



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Anual de Evaluación

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y el Distrito Federal

Ejercicio 2015

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública

Estado de Sinaloa

IdeasFrescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNOLÓGICO

Periodo de evaluación: 1 enero 2015 al 31 de diciembre de 2015

Datos generales de la institución remitente:

Lic. Genaro García Castro
Secretario Ejecutivo

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.
genaro.garcia@sinaloa.gob.mx

Lic. Gustavo Guzmán Cazares

Director de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.
Tel.: (667) 846-5800
gustavo.guzman@sinaloa.gob.mx

Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera a Navolato 12.5 km. S/N.
Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa

Datos generales del evaluador externo:

Lic. Fernando Mellado Meza

Dirección de estudios cuantitativos.
Ideas Frescas de Mercadotecnia, S.C.
Tel.: (669) 136-0901
mellado@ideasfrescas.com.mx
Mazatlán, Sinaloa

Elaboración: Octubre 2015 a Febrero 2016

La estructura para la elaboración del Informe Anual de Evaluación 2015 de los Programas con Prioridad Nacional (PPN) contenidos en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) desarrollan apego a la normatividad emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en ese sentido, el documento presenta una estructura homologada a nivel nacional.

El informe anual de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) 2015, está sustentado en los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación, con fundamento en lo dispuesto en el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación.

Es destacable mencionar que el objetivo principal de la evaluación consiste en registrar y valorizar los resultados del ejercicio 2015, así como verificar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en cada programa, de esta manera complementar el análisis de la evaluación con el comportamiento de la incidencia delictiva en la entidad, los indicadores establecidos por el SESNSP y el análisis FODA sobre las instituciones de seguridad, entre otros componentes.

En ese sentido, el presente estudio representa una herramienta para la toma de decisiones en la entidad, respecto del destino futuro de los recursos presupuestarios orientados a la seguridad pública.

Las principales causas de variación de las metas compromiso en el anexo técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2015, estuvieron relacionadas principalmente con procesos tardíos de licitación, administración, adquisición o compra, lo que no permitió que las metas programáticas se vieran reflejadas en el ejercicio. Por otro lado, se observaron metas que no pudieron concretarse o presentaron retrasos, derivados de la modificación de los proyectos ejecutivos, lo cuales son validados por instancias coordinadoras a nivel federal.

Se registró una gestión exitosa de las metas en los programas de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, donde se logró cumplir la totalidad de las metas compromiso, así mismo se observó un comportamiento positivo en los programas de Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Información, Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089 y Fortalecimiento de los Programas Prioritarios Locales.

Por otra parte, es destacable el notable descenso de la incidencia del delito de secuestro en la entidad, puesto que presentó una disminución de 41% en relación a 2014, en ese tenor, se observó también una disminución en los delitos del fuero común (-15.1) y los robos (-22%). El delito que presentó un incremento en relación a 2014 fue la extorsión con 7.5%. Adicionalmente se observó que el delito de homicidio doloso se mantuvo estable en relación a 2014 (993 delitos).

I. Resumen	3
II. Índice	5
III. Introducción	6
Capítulo IV.1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	8
Capítulo IV.2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	17
Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	25
Capítulo IV.4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)	33
Capítulo IV.5. Huella balística y rastreo computarizado de armamento	40
Capítulo IV.6. Acceso de Justicia para las Mujeres	47
Capítulo IV.7. Nuevo sistema de Justicia Penal	53
Capítulo IV.8. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	61
Capítulo IV.9. Red Nacional de Telecomunicaciones	78
Capítulo IV.10. Sistema Nacional de Información (bases de datos)	87
Capítulo IV.11. Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089	97
Capítulo IV.12. Genética forense	105
Capítulo IV.13. Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia	112
V. Evaluación de indicadores	118
VI. Análisis del comportamiento de la Incidencia Delictiva	144
VII. Análisis FODA de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública	151
VIII. Conclusiones	154
IX. Recomendaciones	163
X. Avance en la Implementación de los PPNL	166
XI. Bibliografía	226
Anexos	227

El Convenio de Coordinación y sus Anexos técnicos para el ejercicio 2015 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), fue firmado por la entidad federativa y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en él se delimitan las metas para cada uno de los programas contenidos en el fondo.

El presente informe de evaluación tiene como base los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación, así mismo, cuenta con fundamento en lo dispuesto por el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015 (FASP), en ese sentido, la estructura para la elaboración del Informe Anual de Evaluación 2015 de los Programas con Prioridad Nacional (PPN) contenidos en el FASP que se desarrolla en este documento cuentan con apego a dicha normatividad.

El objetivo principal de la evaluación consiste en registrar y valorizar los resultados del periodo en estudio, así como verificar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en cada programa, de esta manera complementar el análisis de la evaluación con el comportamiento de la incidencia delictiva en la entidad, los indicadores establecidos por el SESNSP y el análisis FODA sobre las instituciones de seguridad.

El Informe Anual de Evaluación es una herramienta para la toma de decisiones en la entidad, respecto del destino futuro de los recursos presupuestarios orientados a la seguridad pública. Con los resultados se permite conocer la situación actual de los Programas de Prioridad Nacional y desarrollar una mejor planeación de los recursos del Fondo.

De acuerdo con el análisis de cada una de las áreas involucradas en la seguridad pública en la entidad y con la finalidad de realizar un esfuerzo conjunto para solucionar dicha problemática, se estructuró una serie de programas de prioridad nacional (PPN), con la finalidad de contribuir pertinentemente a cada aspecto relacionado a la seguridad pública en la entidad.

Con lo anterior, el anexo técnico del Fondo, estableció un conjunto de objetivos por programa, así como metas programáticas para lograr el tratamiento oportuno y adecuado de la problemática en la entidad, en ese sentido fue pertinente la implementación de los siguientes programas:

-
- Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana
 - Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza
 - Profesionalización de las instituciones de seguridad pública
 - Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)
 - Huella balística Y rastreo computarizado de armamento (ibis/etrace)
 - Acceso A la justicia para las mujeres
 - Nuevo sistema de justicia penal
 - Fortalecimiento de las capacidades humanas Y tecnológicas del sistema penitenciario nacional
 - Red nacional de telecomunicaciones
 - Sistema nacional de información (base de datos)
 - Servicios de Llamadas de emergencia 066 Y de denuncia anónima 089
 - Genética forense
 - Fortalecimiento de programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública e impartición de justicia
-



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 1

Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

a) Objetivo del programa.

Crear y/o fortalecer los Centros Estatales de Prevención Social, para la planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones.

Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Se pretende alcanzar la creación de centros comunitarios definidos como “Centros del Desarrollo del Potencial Humano” estos centros se establecerán de manera regional en tres zonas del estado; Ciudades de Los Mochis (Zona Norte), Culiacán (Zona Centro) y Mazatlán (Zona Sur), donde se incluirán en cada uno de ellos tres subcentros de atención; Subcentro de Estimulación de las Aptitudes Académicas, Culturales, Deportivas y Artísticas, Subcentro de Encuentro y Acompañamiento Cibernético a la Niñez y a la Adolescencia y el Subcentro de Atención Psicológica para Niños y Adolescentes.

Lo anterior a través de solicitar apoyos estatales, municipales e institucionales inicialmente para su instalación, tal y como a la fecha se tiene un centro instalado en el Municipio de Ahome en coordinación con la Universidad Indígena de México.

Para dar cumplimiento a estos preceptos se formularán los siguientes programas inherentes al programa troncal:

- a) Programa: Acompañamiento y Rescate del Sujeto en Formación y en Riesgo Psicosocial, por el respeto a las figuras de autoridad y la anulación de la violencia, programa que permitirá el

diseño e implementación de un centro de atención cibernética a través de una página web www.ngs.gob.mx atendida por un equipo de profesionales de las ciencias sociales y humanidades que estén en disposición de escuchar las inquietudes de niños, púberes, jóvenes, padres y maestros de instituciones de educación básica y media para dar una respuesta a fin de disminuir su ansiedad y localizar vías que le sean factibles de recorrer en búsqueda de una mejor forma de resolución a las situaciones que viven.

- Centros Comunitarios del Desarrollo Humano, programa cuyo objetivo principal estará regido en propiciar actividades institucionales y comunitarias que sirvan de apoyo al descubrimiento, desarrollo y consolidación de las fortalezas psicológicas, así como de las aptitudes académicas, artísticas, deportivas, sociales y humanitarias, de sujetos en proceso de formación y en riesgo psicosocial, enfocándolos hacia el respeto a Ley, a las figuras de autoridad y a la disminución de las violencias.

De acuerdo a la atención que brindarán estos centros se pretende atender a 60 escuelas por centro logrando una población atendida de 7,500 alumnos por cada centro en 2015.

- b) Programa: Atención Especializada a Familias en Condición de Orfandad a Causa de las Violencias, dirigido a madres e hijos de elementos caídos en cumplimiento de su deber, ofreciéndoles atención psicológica personalizada al igual que a su o sus figuras paternas que requieran de una atención profesional, con especialistas en trastornos y conflictos tanto propios de la etapa de desarrollo como los que resulten de la condición de desamparo paterno, operada tanto de manera remota a través de un chat de acompañamiento psicológico, como en un centro psicoterapéutico individual y grupal para limitar el riesgo psicosocial al que se encuentran vulnerables como resultado la perdida de uno o más de sus padres.

- c) Programa: Acompañamiento en la Construcción de Ambientes Escolares Libres de Violencia, donde se buscará favorecer la construcción de un ambiente escolar libre de violencias a fin de coadyuvar al desarrollo integral de los integrantes de la comunidad educativa por la vía de la filosofía del desarrollo humano y las metodologías asociadas a la acción comunicativa.

Programa de capacitación 2015:

Recibir del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana capacitación para el personal del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales, obteniendo la capacidad suficiente para que este Centro a su vez ofrezca una réplica a los municipios en las siguientes temáticas:

1. Diseño, implementación y evaluación de Políticas Públicas en materia de Prevención Social;
2. Atención a jóvenes que participan en pandillas;
3. Buenas prácticas en proyectos socio-productivos para jóvenes;
4. Atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley;
5. Atención integral a mujeres víctimas de violencias;
6. Prevención en el entorno escolar;
7. Construcción y recuperación de espacios públicos;
8. Estrategia de mediación: Familiar, Escolar y Comunitaria;
9. La cultura y el deporte como estrategias efectivas de prevención comunitaria;
10. Policía de proximidad; y
11. Movilidad Segura.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Establecer tres centros comunitarios a través de los cuales se promoverá la organización social, articulando la coordinación sectorial de los tres niveles de gobierno, así como las organizaciones civiles, a fin de fortalecer la participación ciudadana.	Cumplida	23 de diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Continuar con la implementación de los tres Programas Estatales que buscan apoyar el descubrimiento, desarrollo y consolidación de competencias académicas, artísticas, deportivas, sociales y humanitarias de sujetos en proceso de formación (etapa de crianza y educación hasta el inicio de su vida adulta) y en riesgo psicosocial (condiciones por las que te sientes amenazado y/o con poca posibilidad de desarrollo) para favorecer la convivencia, el respeto a la autoridad y la anulación de las violencias.	Cumplida	31 de diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Capacitar al personal del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana con las 11 temáticas propuestas en el Programa con Prioridad Nacional “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana” impulsadas por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana y a su vez replicar esta capacitación a los siete municipios con apoyo SUBSEMUN.	Cumplida	9 de diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se registraron causas de variación o desviación en las metas compromiso del presente programa.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,740,000.00	\$0.00	\$33,740,000.00	\$33,740,000.00
		SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$15,840,000.00
		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$15,840,000.00
121		Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$15,840,000.00
	01	Honorarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$0.00	\$15,840,000.00	\$15,840,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,900,000.00	\$0.00	\$17,900,000.00	\$17,900,000.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,900,000.00	\$0.00	\$17,900,000.00	\$17,900,000.00
334		Servicios de Capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$750,000.00
	01	Cursos de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$750,000.00
335		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,150,000.00	\$0.00	\$17,150,000.00	\$17,150,000.00
	01	Estudios e investigaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,150,000.00	\$0.00	\$17,150,000.00	\$17,150,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$15,840,000	\$15,840,000	\$4,737,185.69	29.9%	\$11,102,814.31	70.1%
	Causa de variación		Pendiente de pago, mismo que se realiza en el mes de Enero de 2016, debido a conciliación de cifras.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$17,900,000	\$17,900,000	\$15,604,912.50	87.2%	\$2,295,087.50	12.8%
	Causa de variación		Pendiente de pago, mismo que se realiza en el mes de Enero de 2016.				
Total del programa		\$33,740,000	\$33,740,000	\$20,342,098.19	60.3%	\$13,397,901.81	39.7%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	96	0	0.0%	96	100.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	5	2	40.0%	3	60.0%
Total del programa		101	2	2.0%	99	98.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que este fue de 60.3%, por otro lado el avance físico correspondió a 2%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones fueron causadas debido a que el rubro de Servicios Personas se encontraba pendiente de pago mismo que se realizará en enero de 2016, lo anterior, derivado de la conciliación de cifras.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos se encontraban en procesos administrativos, así mismo las metas físicas se encontraban en conciliación, éstas se reflejarán en enero de 2016.

e) Resultados.

Una vez realizado el contraste de los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, dado que se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas físicas se encontraban en conciliación de cifras. El recurso erogado fue de 60.3% y las metas físicas reportaron un avance de 2%, lo anterior indica que existen aspectos administrativos que no han permitido la liberación de los recursos en los tiempos estipulados y el registro de las metas físicas.

Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo, que el ejercicio de los recursos y actualización de metas físicas se realizará en enero de 2016.

e) Resultados. (cont.)

Por otro lado, realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de Crear y/o fortalecer los Centros Estatales de Prevención Social, para la planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas , programas y acciones.

Los principales resultados observados en el programa fueron el establecimiento de centros comunitarios para promover la organización social para fortalecer la participación ciudadana, así como continuar con la implementación de los tres Programas Estatales que buscan apoyar el descubrimiento, desarrollo y consolidación de competencias académicas, artísticas, deportivas, sociales y humanitarias, así como capacitar al personal del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana con las 11 temáticas propuestas en el Programa con Prioridad Nacional “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana” impulsadas por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. La metas anteriormente mencionadas se cumplieron al 31 de diciembre de 2015.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 2

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

a) Objetivo del programa.

Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las evaluaciones de control de confianza, y se mantenga la vigencia de las evaluaciones de las integrantes de las instituciones de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se programaron 4 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Se contempla poner en funcionamiento el nuevo edificio del CEECC sede INECIPE (Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública) a partir de enero de 2015, para llevar a cabo 48 evaluaciones diarias, una vez realizada la contratación del personal, y hayan concluido el proceso de formación y certificación.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Aplicar 5,084 evaluaciones integrales de control de confianza de ingreso y permanencia a los integrantes de las instituciones de seguridad pública.	Por cumplir	31 de diciembre de 2015	35.1%
Causa de variación o desviación:	No se autorizaron 78 plazas nuevas. No se reclutó aspirantes suficientes.		
Dotar de insumos y materiales a las diferentes áreas del Centro de Evaluación, a fin de que cuenten con lo necesario para realizar las diversas fases del proceso de evaluación.	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Porceso tardios de licitación.		
Brindar capacitación al personal adscrito al Centro de Evaluación, a fin de fortalecer sus competencias técnicas.	Cumplida	31 de diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Contar con un equipo de detención de incendios, a fin de proteger al personal y los equipos del Centro sede INECIPE de Evaluación, lo que permitirá el inicio de operaciones del mismo.	Por cumplir	30 de enero de 2016	50%
Causa de variación o desviación:	El proceso de licitación fue tardio, los trabajos se concluyen en tiempo según contrato.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



IdeasFrescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Las variaciones presentadas en el programa se debieron a aspectos derivados de la planeación de la meta de evaluación de control de confianza, así como aspectos administrativos que intervinieron en la misma, por otro lado, se observaron procesos tardíos de licitación que no permitieron que las metas fueran realizadas en tiempo.

d) Avance físico financiero. Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	\$6,165,370.00	\$0.00	\$6,165,370.00	\$2,200,000.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$8,365,370.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,665,370.00	\$0.00	\$5,665,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,665,370.00
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$5,665,370.00	\$0.00	\$5,665,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,665,370.00
255		Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$5,665,370.00	\$0.00	\$5,665,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,665,370.00
	01	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$5,665,370.00	\$0.00	\$5,665,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,665,370.00
		SERVICIOS GENERALES	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
334		Servicios de capacitación	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
	01	Cursos de capacitación	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$2,200,000.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$2,200,000.00
519		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$2,200,000.00
	16	Equipo de detección de incendios, alarma y voceo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$2,200,000.00

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza



Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,665,370	\$5,665,370	\$5,665,370	100.0%	\$0.00	0.0%
	Causa de variación			Sin causa de variación.			
3000	SERVICIOS GENERALES	\$500,000	\$500,000	\$477,730	95.5%	\$22,270	4.5%
	Causa de variación			Variación y planeación presupuestal.			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,200,000	\$2,200,000	\$1,064,803.09	48.4%	\$1,135,196.91	51.6%
	Causa de variación			Adquisición en proceso de compra, misma que se concreta en el primer trimestre 2016.			
Total del programa		\$8,365,370	\$8,365,370	\$1,542,533.09	18.44%	\$1,157,466.91	13.84%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza



Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	1	100.0%	0	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	4	2	50.0%	2	50.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3	1	33.3%	2	66.7%
Total del programa		8	4	50.0%	4	50.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que este fue de 48.4%, por otro lado el avance físico correspondió a 18.4%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones fueron causadas debido a que las adquisiciones se encontraron en proceso de compra misma que se concretan en enero de 2016, también se registraron ligeras variaciones relacionadas con la planeación presupuestal en el rubro de Servicios Generales.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados debido a que estos se encontraban en procesos de adquisición, así mismo, las metas físicas se encontraban en conciliación pues estas se verán reflejadas en enero de 2016.

e) Resultados.

Una vez realizado el contraste de los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, dado que se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas físicas se encontraban en proceso de compra y recepción. El recurso erogado fue de 18.4.% y las metas físicas reportaron un avance de 50%, lo anterior indica que existen aspectos administrativos que no han permitido el registro de las metas físicas de manera actualizada.

Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo, que el ejercicio de los recursos se encontraba en proceso de compra misma que se culminaría en el primer trimestre de 2016.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual, contribuyen al logro del objetivo de dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las evaluaciones de control de confianza, y se mantenga la vigencia de las evaluaciones de las integrantes de las instituciones de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



e) Resultados. (cont.)

Los principales resultados observados en el programa fueron brindar capacitación al personal adscrito al Centro de Evaluación con la finalidad de fortalecer sus competencia técnica, así como contar con el equipo de detección de incendios para proteger al personal y los equipos del Centro.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Capítulo 3

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

Estado de Sinaloa

a) Objetivo del programa.

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua. Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Capacitar a 605 elementos de las instituciones de seguridad pública.	Por cumplir	30 de junio de 2016	65%
Causa de variación o desviación:	Proceso tardío de cumplimiento de la meta derivada de la operación policial.		
Dotar de equipamiento a personal e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad.	Por cumplir	-	-
Causa de variación o desviación:	Planeación inadecuada de la meta. Se analiza la posibilidad de comprar otros equipos.		
Fortalecer la infraestructura del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública en diversas áreas, a fin de contar con las instalaciones dignas para llevar a cabo la capacitación de los cuerpos policiales.	Por cumplir	29 de febrero de 2016	85%
Causa de variación o desviación:	Por modificaciones en el proyecto ejecutivo inicial, el cual se desfasó 40 días hábiles, modificando la temporalidad de la obra.		



c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Las variaciones presentadas en el programa se debieron a aspectos derivados de la planeación inadecuada de las metas de equipamiento pues se analiza la posibilidad de comprar otros equipos distintos a los incluidos en la planificación inicial, también se observaron procesos tardíos de ejecución de las metas derivado de la modificación o diseño de los proyectos ejecutivos y procesos de logística que intervinieron en los tiempos de capacitación de los elementos policiales, lo anterior debido a la operación policial.

Capítulo 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública



d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$11,965,000.00	\$1,515,000.00	\$13,480,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$13,680,000.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00
253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00
	01	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00
254		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
	01	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$7,245,000.00	\$1,515,000.00	\$8,760,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,760,000.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$7,245,000.00	\$1,515,000.00	\$8,760,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,760,000.00
333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
	02	Otros servicios profesionales	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
334		Servicios de Capacitación	\$5,900,000.00	\$1,400,000.00	\$7,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,300,000.00
	01	Cursos de Capacitación	\$5,900,000.00	\$1,400,000.00	\$7,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,300,000.00
		Cursos de Capacitación para Policía Estatal	\$2,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,300,000.00
		Formación continua	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
		Formación de mandos	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
		Renivelación académica	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
		Cursos de capacitación para Policía Municipal	\$0.00	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400,000.00
		Formación continua	\$0.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00
		Formación de mandos	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
		Renivelación académica	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
		Cursos de capacitación para Policía de Investigación	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
		Formación continua	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
		Formación de mandos	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
		Cursos de capacitación para Perito	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
		Formación continua	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública



PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		Cursos de capacitación para Agente del Ministerio Público	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
		Formación continua	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
		Formación de mandos	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
		Cursos de capacitación para Custodio	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
		Formación continua	\$700,000.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00
		Formación de mandos	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$345,000.00	\$115,000.00	\$460,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$460,000.00
	01	Subcontratación de servicios con terceros	\$345,000.00	\$115,000.00	\$460,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$460,000.00
		Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos para Policías Estatales	\$115,000.00	\$0.00	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,000.00
		Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos para Policías Municipales	\$0.00	\$115,000.00	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,000.00
		Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos para Policías de Investigación	\$115,000.00	\$0.00	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,000.00
		Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos para Custodios	\$115,000.00	\$0.00	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,000.00
		INVERSION PÚBLICA	\$4,720,000.00	\$0.00	\$4,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,720,000.00
		Obra Pública en Bienes Propios	\$4,720,000.00	\$0.00	\$4,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,720,000.00
622		Edificación no Habitacional	\$4,720,000.00	\$0.00	\$4,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,720,000.00
	02	Mejoramiento y/o ampliación	\$4,720,000.00	\$0.00	\$4,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,720,000.00
		Tipo: Centros de Capacitación. Nombre de la Obra: Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Publica. Domicilio: Carretera a Navolato Km. 12.5 Col. Aguaruto. Meta 1: Ampliación de la barda perimetral construida a base de estructura y concreto en cimentación, 350 ml. de block tipo arquitectónico y 2.20 m. de altura. Meta 2: Suministro e instalación de malla ciclónica de seguridad 2.20 m. de altura con cimentación a base de dala armada de 20X30 cms. Meta 3: Ampliación de gimnasio de heterofilia con techumbre de 400 m2. de estructura metálica, paredes perimetrales de block pesado estructurado, estructura de arripe del perímetro del gimnasio existente, suministro e instalación de ventilación artificial. Etapas: Única.	\$4,720,000.00	\$0.00	\$4,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,720,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública



Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$200,000	\$200,000	\$199,978.13	100.0%	\$21.87	0.0%
	Causa de variación			Sin causa de variación.			
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,760,000	\$8,760,000	\$5,504,634.16	62.8%	\$3,255,365.84	37.2%
	Causa de variación			Debido a la operación policial no se pudo ejercer cursos, mismos que se cumplirán en el primer trimestre de 2016.			
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,720,000	\$4,720,000	\$1,148,839.52	24.3%	\$3,571,160.48	75.7%
	Causa de variación			Obra en proceso misma debido a detalles del proyecto mismo que se ejerce en febrero de 2016.			
Total del programa		\$13,680,000	\$13,680,000	\$6,653,473.68	48.64%	\$6,826,526.32	49.90%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	56	55	98.2%	1	1.8%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,006	891	88.6%	115	11.4%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1	1	100.0%	0	0.0%
Total del programa		1,063	947	89.1%	116	10.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 48.64%, por otro lado el avance físico correspondió a 89.1%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones fueron causadas debido a que las metas de capacitación no pudieron concretarse derivado de la operación policial lo que no permitió que se ejercieran los cursos en los tiempos programados, sin embargo, estos serán concretados en el primer trimestre de 2016, también se observó que las obras de mejoramiento/ampliación objeto del presente programa se encontraron en proceso de entrega debido a cambios en el proyecto ejecutivo.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron retrasos en su ejecución por los aspectos arriba mencionados.

e) Resultados.

Una vez realizado el contraste de los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de liberación de los recursos. El recurso erogado fue de 48.64.% y las metas físicas reportaron un avance de 89.1%, lo anterior indica que existen aspectos administrativos que no han permitido la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras de manera actualizada.

e) Resultados. (cont.)

Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo, que el ejercicio de los recursos se encontraba en proceso de compra misma que se culminaría dentro del primer trimestre de 2016.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua. No obstante, la observancia de la pertinencia de las metas programáticas, -con el objetivo del programa- se pudo registrar que el cumplimiento del objetivo general se verá reflejado dentro del primer trimestre de 2016.

Los principales resultados del programa (los de mayor avance) fueron el fortalecimiento de la infraestructura y el avance en la capacitación de los elementos policiales, sin embargo, ninguna de las metas compromiso del programa fueron concluidas en el periodo objeto de estudio.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Capítulo 4

Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

a) Objetivo del programa.

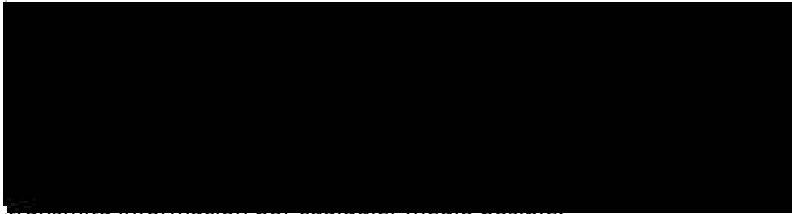
Crear unidades especializadas que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial, mediante protocolos comunes de actuación y una visión integral de atención a este fenómeno delictivo.

Se programaron 4 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Realizar investigaciones con inteligencia, mediante el uso de nuevas tecnologías que nos ofrece el mercado actual y contar con herramientas necesarias para eficientar el trabajo de campo.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Dotar del mobiliario y equipo informático a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro que esté acorde a las nuevas necesidades del personal encargado de labores de inteligencia.	Cumplida	Julio 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Adquisición del mobiliario para eficientar las actividades de inteligencia de la Unidad Antisecuestro.	Cumplida	Julio 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Fortalecer de parque vehicular para las actividades de campo relacionadas con el combate al secuestro.	Cumplida	Junio 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Se analiza la posibilidad de comprar otros equipos. Reprogramación de recursos.		

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se presentó una variación en la meta de adquisición de equipamiento de comunicación y telecomunicaciones, motivada por reprogramación de recursos y la posibilidad de adquirir otros equipos.

El resto de las metas del anexo técnico no presentaron variaciones o desviaciones, el cumplimiento de las mismas quedó registrado en julio de 2015, lo que permitió un impacto positivo dentro del período de evaluación.

Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)



d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	\$7,895,150.00	\$0.00	\$7,895,150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,895,150.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,895,150.00	\$0.00	\$7,895,150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,895,150.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,224,500.00	\$0.00	\$1,224,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,224,500.00
511		Muebles de Oficina y Estantería	\$424,500.00	\$0.00	\$424,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$424,500.00
	01	Archivero	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00
		Escritorio	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00
		Silla	\$85,500.00	\$0.00	\$85,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,500.00
		Sillón	\$57,000.00	\$0.00	\$57,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,000.00
		Sala de Juntas	\$27,000.00	\$0.00	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00
515		Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$800,000.00	\$0.00	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800,000.00
	01	Computadora de escritorio	\$640,000.00	\$0.00	\$640,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$640,000.00
	05	Impresora	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00
	06	Plotter	\$56,000.00	\$0.00	\$56,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,000.00
	11	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$4,000,000.00	\$0.00	\$4,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000,000.00
541		Vehículos y Equipo de Terrestre	\$4,000,000.00	\$0.00	\$4,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000,000.00
	01	Vehículo	\$4,000,000.00	\$0.00	\$4,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000,000.00
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,670,650.00	\$0.00	\$2,670,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,670,650.00
565		Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$2,670,650.00	\$0.00	\$2,670,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,670,650.00
	01	██████████	\$37,120.00	\$0.00	\$37,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,120.00
	04	██████████	\$198,360.00	\$0.00	\$198,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,360.00
	09	██████████	\$317,585.00	\$0.00	\$317,585.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$317,585.00
	12	██████████	\$1,800,000.00	\$0.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800,000.00
	17	Kit de radios de intercomunicación táctico	\$317,585.00	\$0.00	\$317,585.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$317,585.00

Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)



Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,895,150	\$7,895,150	\$5,152,188.42	65.3%	\$2,742,961.58	34.7%
	Causa de variación	Reprogramación en proceso.					
Total del programa		\$7,895,150	\$7,895,150	\$5,152,188.42	65.3%	\$2,742,961.58	34.7%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	255	240	94.1%	15	5.9%
Total del programa		255	240	94.1%	15	5.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 65.3%, por otro lado el avance físico correspondió a 94.1%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones fueron causadas debido a que las metas de equipamiento de telecomunicaciones y radiocomunicación no fueron cumplidas derivado de la reprogramación de recursos a otras prioridades y la posibilidad de adquirir otros equipos distintos a los programados.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos y reprogramaciones en proceso hacia otras prioridades.

e) Resultados.

Una vez realizado el contraste de los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de liberación de los recursos, así mismo se presentaron reprogramaciones en proceso. El recurso erogado fue de 65.3.% y las metas físicas reportaron un avance de 94.1%, lo anterior indica que existen aspectos administrativos que no han permitido la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras de manera actualizada al corte del 31 de diciembre de 2015.

e) Resultados. (cont.)

Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo que no fueron ejercidos se debió a que se presentaron procesos de reprogramación y la posibilidad de adquirir otro tipo de equipos.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de crear unidades especializadas que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial, mediante protocolos comunes de actuación y una visión integral de atención a este fenómeno delictivo, lo anterior, pues se observó que las metas compromiso estuvieron alienadas a dicho objetivo.

Los principales resultados observados en el programa fueron la tracción de mobiliario y equipo informativo a la Unidad Especializada, la adquisición de mobiliario para eficiente las actividades de inteligencia de la Unidad Antisecuestro, así como el fortalecimiento del parque vehicular para las actividades de campo relacionadas al combate al secuestro.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Capítulo 5

Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

Estado de Sinaloa

a) Objetivo del programa.

Contar con una base de datos para la identificación de elementos balísticos y tendrá la posibilidad de efectuar el rastreo de armas aseguradas o involucradas en la comisión del delito.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

El área de aplicación que cubre el proyecto en términos de ubicación en la estructura orgánica y/o territorial, la Dirección de Investigación Criminalística y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, cuenta con cuatro laboratorios de Criminalística, los cuales tiene un área de Balística Forense, resultando necesario tener cobertura estatal, para lo cual se contara con el área de IBIS, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, como unidad concentradora, debiendo trasladar a esta ciudad las evidencias físicas (balas problemas) relacionadas con la comisión del delito y las evidencias testigos (de armas conocidas de policías y armas recuperadas), para proceder a alimentar el sistema IBIS con los elementos sujetos a estudio y así determinar la relación con otros eventos delictivos.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Otorgar mantenimiento preventivo y correctivo al sistema [REDACTED] para su funcionamiento óptimo en los sitios de identificación de huellas de balas asociados a diversos actos ilícitos y se encuentre en condiciones óptimas para su consulta y entrega a la base nacional de datos de Huella Balística.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Adquirir un Equipo [REDACTED] para el estudio de balas relacionadas en la comisión de diversos hechos delictivos en el Estado de Sinaloa siendo importante para el análisis de imágenes de balas y casquillo como medio de comprobación y comparación balística.	Por cumplir	-	-
Causa de variación o desviación:	Reprogramación de recursos para otras prioridades		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se presentó una variación en las metas compromiso derivada de la reprogramación de recursos hacia otras prioridades, de manera que no fue posible registrar su avance.

Capítulo 5. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	\$8,539,937.00	\$0.00	\$8,539,937.00	\$808,955.00	\$0.00	\$808,955.00	\$9,348,892.00
		SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$808,955.00	\$0.00	\$808,955.00	\$808,955.00
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$808,955.00	\$0.00	\$808,955.00	\$808,955.00
353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$808,955.00	\$0.00	\$808,955.00	\$808,955.00
	02	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$808,955.00	\$0.00	\$808,955.00	\$808,955.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,539,937.00	\$0.00	\$8,539,937.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,539,937.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$8,539,937.00	\$0.00	\$8,539,937.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,539,937.00
515		Equipo de Cómputo y de tecnología de la información	\$8,539,937.00	\$0.00	\$8,539,937.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,539,937.00
	05	Estación de balas/proyectiles	\$8,539,937.00	\$0.00	\$8,539,937.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,539,937.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$808,955.00	\$808,955.00	\$303,358.14	37.5%	\$505,596.86	62.5%
	Causa de variación			Póliza de mantenimiento en proceso de pago.			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,539,937.00	\$8,539,937.00	\$0.00	0.0%	\$8,539,937.00	100.0%
	Causa de variación			Reprogramación en proceso, prioridades en programa de combate al secuestro.			
Total del programa		\$9,348,892.00	\$9,348,892.00	\$303,358.14	3.2%	\$9,045,533.86	96.8%

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
3000	SERVICIOS GENERALES	1	1	100.0%	0	0.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1	0	0.0%	1	100.0%
Total del programa		2	1	50.0%	1	50.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 3.2%, por otro lado el avance físico correspondió a 50%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones fueron causadas debido a que las metas de bienes muebles e inmuebles no fueron concretadas derivado de reprogramación de recursos al programa de combate al secuestro, así mismo, el avance de los recursos de servicios generales se debió a que las pólizas de mantenimiento se encontraban en proceso de pago.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos y reprogramaciones en proceso hacia otras prioridades.

e) Resultados.

Una vez realizado el contraste de los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de liberación de los recursos, así mismo se presentaron reprogramaciones en proceso. El recurso erogado fue de 3.2% y las metas físicas reportaron un avance de 50%, lo anterior indica que existen aspectos administrativos que no han permitido la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras de manera actualizada al corte del 31 de diciembre de 2015, principalmente los referentes a procesos de pago y reprogramaciones.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de contar con una base de datos para la identificación de elementos balísticos y tendrá la posibilidad de efectuar el rastreo de armas aseguradas o involucradas en la comisión del delito.

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del objetivo fue parcial toda vez que se presentaron reprogramaciones de recursos.



e) Resultados. (cont.)

Los principales resultados observados en el programa fueron el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema ██████████ para un funcionamiento óptimo en los sitios de identificación de huellas de balas asociados a diversos actos ilícitos y se encuentre en condiciones óptimas para su consulta y entrega a la base nacional de datos de Huella Balística.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 6

Acceso a la Justicia para las Mujeres

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

a) Objetivo del programa.

Crear y/o fortalecer los Centros Estatales de Justicia para las Mujeres (CJM), con la finalidad de concentrar -bajo un mismo techo- servicios interinstitucionales y especializados para facilitar el acceso a la justicia y brindar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género, en coordinación con instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Se programó 1 meta en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Con base en el proyecto ejecutivo y a lo planeado se realizará la construcción del Centro de Justicia para las mujeres en una superficie de 4,111.37 metros cuadrados, el cual estará ubicado en desarrollo Plan Tres Ríos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Se cuenta con \$10,000,000.00 (diez millones de pesos) los cuales comprenden \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) correspondientes al ejercicio 2014 y \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) correspondientes al ejercicio 2015.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Construir la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres.	Por cumplir	30 de marzo de 2016	56%
Causa de variación o desviación:	Modificaciones en el proyecto ejecutivo inicial, el cual se desfasó 60 días hábiles, modificando la temporalidad de la obra.		

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se presentó una variación en el cumplimiento de la meta derivada de cambios en el proyecto ejecutivo, con lo cual la obra se demoró aproximadamente 60 días hábiles.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
		INVERSIÓN PÚBLICA	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
		Obra Pública en Bienes Propios	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
622		Edificación no Habitacional	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
	01	Construcción	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
		Tipo: Centro de Justicia para Mujeres. Nombre: Centro de Justicia para Mujeres. Domicilio: Blvd. Enrique Sánchez Alonso, Poligono 44, sector I, etapa III, Desarrollo Urbano Tres Rios. Meta: Construcción de 396 m2, con Área de Trabajo Social que consta de: 2 cubículos para entrevistar, 2 cubículos para Trabajo Social; Área de Servicios Médicos que consta de: 1 consultorio médico con baños; y Área de Psicología y Psiquiatría que consta de: 1 cubículo de Psiquiatría, 2 cubículos de Psicología, Área de Coordinación de Psicología y Psiquiatría y Trabajo Social, Cuarto de Máquinas y Áreas Comunes; Área Procuración de Justicia: 1 Ministerio Público, Juez, Medico Perito. Etapa: Primera.	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$5,000,000	\$5,000,000	\$3,653,728.62	73.1%	\$1,346,271.38	26.9%
	Causa de variación		Construcción del nuevo centro de justicia para las mujeres se estima terminar en marzo del 2016 debido a precisiones del proyecto.				
Total del programa		\$5,000,000	\$5,000,000	\$3,653,728.62	73.1%	\$1,346,271.38	26.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1	1	100.0%	0	0.0%
Total del programa		1	1	100.0%	0	0.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 73.1%, por otro lado el avance físico correspondió a 100%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones fueron causadas debido a que las metas de inversión pública se afectaron por precisiones y modificaciones realizadas al proyecto ejecutivo.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos y cuya entrega física esta proyectada en marzo de 2016.

e) Resultados.

Una vez realizado el contraste de los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de liberación de los recursos pues la obra se encuentra en proceso, se presentaron retrasos en la ejecución de la obra debido a que se realizaron modificaciones al proyecto ejecutivo.

El recurso erogado fue de 73.1% y las metas físicas reportaron un avance de 100%, lo anterior indica que la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras se verá reflejada una vez entregada la obra en marzo de 2016.

e) Resultados. (cont.)

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de Crear y/o fortalecer los Centros Estatales de Justicia para las Mujeres (CJM), con la finalidad de concentrar -bajo un mismo techo- servicios interinstitucionales y especializados para facilitar el acceso a la justicia y brindar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género, en coordinación con instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del objetivo no se reflejó en 2015, pues se presentaron modificaciones al proyecto ejecutivo lo que modificó las fechas de entregas de la obra.

Los principales resultados observados en el programa fueron el avance del 56% al 31 de diciembre de 2015 de la obra de la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Capítulo 7

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

Instrumentar los mecanismos rectores de profesionalización en el nuevo sistema de justicia de seguridad pública y justicia penal, que no va únicamente encaminado a las instituciones judiciales, sino también a los operadores de las instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, buscará aplicar dicho Sistema de Justicia Penal de manera coordinada, homologa, eficaz y congruente con los principios y garantías propios de un sistema acusatorio. Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

El fortalecimiento de la institución de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con la utilización de herramientas que le permitan hacer la conclusión científica pericial, siendo fundamental el correcto levantamiento de los indicios, preservación y análisis científico.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Adquisición del equipo necesario para el laboratorio de química forense.	Por cumplir	-	-
Causa de variación o desviación:	Recurso utilizado para aportar al esquema de Co-pago, en el marco del acuerdo 5/XXXIV/14 del CNS.		
Dotar del equipo médico y de laboratorio de avanzada científica a la Unidad Forense de Mazatlán que permita realizar estudios de evidencia dando cumplimiento a los estándares internacionales.	Por cumplir	-	-
Causa de variación o desviación:	Recurso utilizado para aportar al esquema de Co-pago, en el marco del acuerdo 5/XXXIV/14 del CNS.		
Fortalecer la infraestructura a través del mejoramiento y/o ampliación de la Unidad del Servicio Forense de Mazatlán.	Por cumplir	-	-
Causa de variación o desviación:	Recurso utilizado para aportar al esquema de Co-pago, en el marco del acuerdo 5/XXXIV/14 del CNS.		

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Las variaciones y desviaciones presentadas en el presente programa correspondieron a la aportación de recursos para el esquema de Co-pago en el marco del acuerdo 5/XXXIV/14 del CNS, con lo cual las metas suscritas en el presente programa no fueron cubiertas.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	\$25,918,090.00	\$0.00	\$25,918,090.00	\$26,727.00	\$0.00	\$26,727.00	\$25,944,817.00
		Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,767.00	\$0.00	\$19,767.00	\$19,767.00
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,767.00	\$0.00	\$19,767.00	\$19,767.00
255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,767.00	\$0.00	\$19,767.00	\$19,767.00
	01	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,767.00	\$0.00	\$19,767.00	\$19,767.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,698,090.00	\$0.00	\$21,698,090.00	\$6,960.00	\$0.00	\$6,960.00	\$21,705,050.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$206,132.00	\$0.00	\$206,132.00	\$6,960.00	\$0.00	\$6,960.00	\$213,092.00
511		Muebles de oficina y estantería	\$122,032.00	\$0.00	\$122,032.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$122,032.00
	02	Archivero	\$13,920.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00
	13	Escritorio	\$23,200.00	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,200.00
	15	Gabinete	\$51,040.00	\$0.00	\$51,040.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,040.00
	16	Locker	\$13,920.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00
	21	Módulo	\$4,640.00	\$0.00	\$4,640.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,640.00
	26	Silla	\$3,712.00	\$0.00	\$3,712.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,712.00
	28	Sillón	\$11,600.00	\$0.00	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,600.00
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$84,100.00	\$0.00	\$84,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,100.00
	03	Computadora de escritorio	\$60,320.00	\$0.00	\$60,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,320.00
	05	Impresora	\$6,960.00	\$0.00	\$6,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,960.00
	07	Multifuncional	\$1,740.00	\$0.00	\$1,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,740.00
	10	Conmutador de datos	\$9,280.00	\$0.00	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00
	12	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$5,800.00	\$0.00	\$5,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 7. Nuevo Sistema de Justicia Penal



PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
519		Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,960.00	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00
	03	Fotocopiadora	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,960.00	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00
		Mobiliario E Instrumental Médico y de Laboratorio	\$21,491,958.00	\$0.00	\$21,491,958.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,491,958.00
531		Equipo médico y de laboratorio	\$17,302,738.00	\$0.00	\$17,302,738.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,302,738.00
	01	Equipamiento pericial	\$6,387,482.00	\$0.00	\$6,387,482.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,387,482.00
	02	Mobiliario de laboratorio	\$650,760.00	\$0.00	\$650,760.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,760.00
	12	Cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas	\$5,800,000.00	\$0.00	\$5,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800,000.00
	15	Báscula	\$6,206.00	\$0.00	\$6,206.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,206.00
	32	Rayos X	\$3,114,140.00	\$0.00	\$3,114,140.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,114,140.00
	33	Estación de operación de necropsias	\$408,320.00	\$0.00	\$408,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$408,320.00
	34	Sistema de filtrado para mesas	\$464,000.00	\$0.00	\$464,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$464,000.00
	35	Tanque de tratamiento de aguas rojas	\$267,960.00	\$0.00	\$267,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$267,960.00
	36	Colposcopio	\$203,870.00	\$0.00	\$203,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$203,870.00
532		Instrumental médico y de laboratorio	\$4,189,220.00	\$0.00	\$4,189,220.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,189,220.00
	36	Lampara de woods	\$343,360.00	\$0.00	\$343,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$343,360.00
	37	Espectrómetro	\$3,845,860.00	\$0.00	\$3,845,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,845,860.00
		INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,220,000.00	\$0.00	\$4,220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,220,000.00
		Obra Pública en Bienes Propios	\$4,220,000.00	\$0.00	\$4,220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,220,000.00
622		Edificación no habitacional	\$4,220,000.00	\$0.00	\$4,220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,220,000.00
	02	Mejoramiento y/o Ampliación	\$4,220,000.00	\$0.00	\$4,220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,220,000.00
		Tipo: Servicio Médico Forense Nombre: SEMEFO Mazatlán. Domicilio: Rio Fuerte esq, con Chachalacas, Fracc, Tellerías. Meta: conexión de acometida electrica, subestación de 225 kw con transformador radial, planta de emergencia electrica de 125 kw con su transfer e inductor de energia, techumbre de estructura para planta, piso antibacterial en area de diserción en 65 mt2, planta digestora de residuos toxicos y aguas rojas, algibe de 3,000 lts. con hidroneumatico, lampara tipo quirofanos en area de diserción, terminación del area de rayos X, banquetas laterales en el edificio, porton y caseta de seguridad. Etapas: Única.	\$4,220,000.00	\$0.00	\$4,220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,220,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desagregadas.

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,767	\$19,767	\$0.00	0.0%	\$19,767	100.0%
	Causa de variación	Sin causa de variación.					
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,705,050	\$21,705,050	\$19,393,112	89.3%	\$2,311,938	10.7%
	Causa de variación	Recurso utilizado para aportar al esquema de Co-pago, en el marco del acuerdo 5/XXXIV/14 del CNS.					
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,220,000	\$4,220,000	\$4,220,000	100.0%	\$0.00	0.0%
	Causa de variación	Recurso utilizado para aportar al esquema de Co-pago, en el marco del acuerdo 5/XXXIV/14 del CNS.					
Total del programa		\$25,944,817	\$25,944,817	\$23,613,112	91.0%	\$2,311,938	8.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	84	0	0.0%	84	100.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	399	278	69.7%	121	30.3%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1	1	100.0%	0	0.0%
Total del programa		484	279	57.6%	205	42.4%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 91%, por otro lado el avance físico correspondió a 57.6%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a que los recursos fueron aportados al esquema de Co-pago que suscribió la entidad.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que no correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos al esquema de co-pago suscrito por la entidad.

e) Resultados.

Contrastando los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que no existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos no mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en el esquema de Co-pago, lo que indica que los recursos fueron transferidos a dicho esquema. El recurso erogado fue de 91% y las metas físicas reportaron un avance de 57.6%, lo anterior indica que la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras se verá reflejada en el marco del esquema de co-pago que la entidad suscribió.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de Instrumentar los mecanismos rectores de profesionalización en el nuevo sistema de justicia de seguridad pública y justicia penal, que no va únicamente encaminado a las instituciones judiciales, sino también a los operadores de las instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, buscará aplicar dicho Sistema de Justicia Penal de manera coordinada, homologa, eficaz y congruente con los principios y garantías propios de un sistema acusatorio.

e) Resultados. (cont.)

Los principales resultados observados en el programa fueron la implementación del esquema de co-pago, el cual consistente en la aportación del Fideicomiso Federal a uno local de hasta 50% del valor total del proyecto, quedando a obligación de la entidad federativa el cubrir enteramente el 50% restante, con lo cual se pretende apoyar la implementación del Sistema de Justicia Penal en las entidades.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 8

Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

Se integran las principales metas por alcanzar como país, relativas a la homologación de condiciones de conectividad, la integración de información al Sistema Nacional de Información Penitenciaria (SNIP), la instalación de sistemas de inhibición de señal del espectro radioeléctrico, la profesionalización de personal de seguridad en activo, así como el tratamiento integral de los internos contra las adicciones, en los principales Centros de Reinserción Social.

Se programaron 7 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Equipamiento y Capacitación

Por el número de internos, y el número de visitantes, es importante contar con el equipamiento necesario para atender cualquier contingencia en materia de seguridad, es decir, los custodios deben de contar con las herramientas necesarias que le permitan llevar a cabo su principal objetivo, que es el mantener la disciplina, el orden, la seguridad al interior de los centros penitenciarios. Con el apoyo del Fondo se logrará, precisamente la adquisición de esposas, chalecos tácticos y uniformes completos, es decir, gorra, camisa o guerrera, pantalón táctico y bota táctica para los custodios de los tres principales centros penitenciarios ubicados en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, equipo que facilitará su función; asimismo, es importante la capacitación de este personal, pues esto contribuirá a un mejor desempeño de sus actividades. Con esto estamos dando cumplimiento a la Meta 1 señalada en este programa.

Por otro lado, para el personal administrativo de los penales de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, también es necesaria la formación y capacitación constante, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Médicos, Jurídicos, tienen la obligación de estarse actualizando en sus ramas del saber, con el objetivo de dar cada vez una atención más profesional a la población penitenciaria y sus familias; de la misma manera, es necesario para este personal contar con el equipamiento para el buen ejercicio de sus funciones: computadoras con sus respectivas unidades de respaldo, escritorios, sillas, archiveros, los cuales serán distribuidos precisamente en los centros penitenciarios de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán; todo esto como complemento a la Meta 1 de este programa con prioridad nacional.

Centro contra las Adicciones

Para dar cumplimiento a la Meta 2, es importante mencionar que en los tres principales Centros Penitenciarios del Estado, y desde el 2013 en el Centro de Internamiento para Adolescentes, se cuenta con Clínicas contra las Adicciones, donde los internos que han decidido voluntariamente participar en el Programa “Tu Puedes”, se encuentran separados del resto de la población penitenciaria, llevando a cabo las fases de dicho programa.

Para lo anterior, es necesario seguir contando con el apoyo del Fondo de Aportaciones para el mantenimiento de este programa en materia de equipamiento, medicamento, materiales de psicología, material y útiles de oficina, uniformes, material deportivo, todo con el propósito de fortalecer la atención integral que se brinda a dichos internos, facilitando su reinserción social, además de ser un ejemplo para el resto de la población penitenciaria, así como para las visitas, familiares y amigos que estos reciben, ya que es de destacar que tanto en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, tenemos listas de internos queriendo incorporarse a la Clínica contra las Adicciones;

de ahí también lo vital que se siga manteniendo el apoyo en honorarios al cuerpo multidisciplinario de médicos, psicólogos, trabajadores sociales, que brindan el apoyo profesional a dichos internos, así como a sus familiares, logrando la integración que se busca.

Es importante mencionar respecto a los uniformes que utilizan los internos del programa, para identificarlos como parte del mismo usan playera blanca con los logos de la Clínica contra las Adicciones, short color kaki, calcetas blancas y huaraches. Asimismo, en lo que se refiere a las actividades deportivas como parte del esparcimiento del programa se requiere la adquisición de balones de las diferentes disciplinas deportivas: básquet bol, futbol, volibol, beisbol, así como todo lo necesario para el desarrollo de las mismas, redes, manillas, bates; de la misma manera, implementos para el desarrollo de la disciplina del box: guantes, peras, cuerdas, etc.

En los Centros Penitenciarios de Sinaloa ocupa un lugar primordial el tipo de actividades que fomentan un ambiente de integración a la sociedad, de ahí la vital importancia del Fondo de Aportaciones en este sentido, ya que la rehabilitación de talleres y construcción de espacios dedicados a la capacitación, educación y cultura, fortalecen el sentido de reinserción social y de acuerdo, precisamente, a la variedad de actividades que de este tipo se manejen al interior de los centros penitenciarios, será factible atraer a los internos a realizar algún tipo de ocupación acorde a sus intereses personales, lo cual, facilitará la readaptación social del mismo.

Conectividad, RNIP y SNIP

Dentro de los compromisos adquiridos por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, además de los ya comentados en este apartado, son el de mantener la conectividad a Plataforma México de los cuatro centros penitenciarios del estado, así como continuar con el Registro Nacional

de Información Penitenciaria, para esto es necesario contar con el equipo suficiente que de soporte al mantenimiento de la conectividad y a la óptima captura de registros, además de la supervisión física que es necesaria para el eficaz funcionamiento.

Como complemento a este compromiso el cual corresponde al cumplimiento de la Meta 3, y precisamente, con el propósito de tener una mejor calidad en el registro de los expedientes de internos, así como un mejor control en las personas que los visitan al interior de los centros penitenciarios se pretende implementar un sistema de información penitenciaria, el cual tiene como objetivo proporcionar las herramientas informáticas para el adecuado registro de la información de los internos en los cuatro centros de ejecución de las consecuencias jurídicas del delito en el estado y administrar dicha información de forma electrónica sistematizando su administración desde su ingreso, generando expedientes electrónicos que pueden ser utilizados por todas las áreas del centro penitenciario, con el fin de dar seguimiento a todo tipo de actividades realizadas por el interno, esto permitirá que al teclear el nombre de algún interno aparezca toda la información referente al mismo, ver los expedientes que tiene, antecedentes, programas de reinserción en los que se encuentra, trabajo en algún taller, reportes del área médica, psicología, trabajo social, deportes, datos personales, resoluciones, sentencias y beneficios legales.

Complementario a este programa será necesario implementar un sistema de información de visitas, el cual proporcionara toda la información necesaria de los visitantes a los diferentes centros a la Dirección de Prevención y Reinserción Social del Estado y poder tener así un mejor control de las visitas realizadas, ya que gracias a las herramientas tecnológicas se realizará trabajo de inteligencia obteniendo información por ejemplo de una persona que visita a diferentes internos

en los diferentes centros penitenciarios del estado; se crearán candados, pudiendo detectar cambios de identidad en las visitas; asimismo se podrá detectar a la salida si alguna persona intenta salir sin haber registrado su entrada; además, se emitirá una alerta indicando el número de visitas, cuantas continúan en el interior de los centros, en que modulo, etc., se pretende que esta sea una primera etapa de un control más riguroso de acceso a los centros penitenciarios del estado.

En apoyo al cumplimiento de la meta 3 es necesario incluir en nuestra estructura programática subcontratación de servicios a terceros, software, un servidor de datos y los cursos de capacitación para el buen funcionamiento de estos proyectos, los cuales vendrán a darle un impulso al manejo de la información del sistema penitenciario estatal, con las herramientas tecnológicas necesarias para tal fin, ya que es importante mencionar que estos proyectos serán implementados en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán.

Infraestructura

Sin duda la dignificación de espacios dentro de los centros penitenciarios, es un tema muy importante, ya que el que tengamos personas reclusas dentro de los mismos por delitos en contra de la sociedad, no significa que no podamos proporcionarle un trato digno en instalaciones adecuadas para su reinserción. De ahí la necesidad del apoyo a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en obras en los Centros Penitenciarios de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, que vengán a contribuir, además del fortalecimiento de la seguridad, en espacios que mejoren la infraestructura eléctrica y sanitaria en beneficio de la población interna, dando también cumplimiento a la Meta 1.

Inhibidores

Es significativo destacar que los tres centros penitenciarios del estado que albergan casi al 99% de la población penitenciaria, ubicados en la ciudad de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán cuentan con equipos inhibidores de señal, de los cuales el estado se ha hecho cargo del mantenimiento preventivo y correctivo, con el propósito de que estén funcionando al 100%, dando cumplimiento a la Meta 4 del Programa con prioridad nacional.

Video vigilancia

Dentro de los centros penitenciarios del estado es importante, aparte del factor humano, contar con tecnología que nos permita llevar a cabo la supervisión y vigilancia de todos los espacios dentro de los mismos, así como del perímetro, tanto interior como exterior, es por ello que el reforzar con cámaras es de vital importancia, ya que cualquier incidente puede ser reportado también desde el centro de monitoreo de las mismas, y poner en alerta a las autoridades encargadas de la seguridad.

Honorarios

Para cumplimentar la meta 2, que es la implementación de la Clínica contra las Adicciones, Es importante señalar que el programa Contra las Adicciones en los Centros de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito en los Centros Penitenciarios de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes es necesario seguir contando con el trabajo de 36 personas, que son las que desarrollan dicho programa en estas tres ciudades; la función de las mismas tiene que ver con actividades directamente en apoyo al programa: Psicología, Trabajo Social, Área Médica, Auxiliares, es fundamental señalar que en los tres penales

así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes, el espacio de la Clínica contra las Adicciones se encuentra totalmente separada del resto de la población penitenciaria, espacio autónomo, que requiere de este personal para brindar la atención y cumplir con el propósito para la cual fue creada: que es recatar a los internos de adicciones y contribuir a su reinserción social.

También es significativo mencionar que el Programa contra las Adicciones dentro de los penales de Sinaloa funciona desde hace más de 15 años, en los cuales ha atendido a más de mil internos.

Por otro lado, para la llevar a cabo la tarea del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) en los cuatro centros penitenciarios del estado: Los Mochis, Culiacán, Mazatlán y Angostura, así como en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, es necesario seguir contando con el apoyo de 16 personas, las cuales se encargan de todo el proceso del registro; esto es para dar cumplimiento a la Meta 3.

Es importante señalarle que la entidad se compromete a entregar a la Dirección General de Apoyo Técnico un oficio con el detallado del personal de estos programas: Clínica contra las Adicciones y Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).

Capítulo 8. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional



b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Fortalecer los programas contra las adicciones en los Centros Penitenciarios del Estado, dotándolos de medicamentos para los internos.	Cumplida	Octubre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Otorgar vestuario y prendas de protección a los custodios encargados de la seguridad de los CERESOS del Estado.	Cumplida	Septiembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Capacitar al personal administrativo de los penales del estado a fin de dar una atención profesional de la población penitenciaria y sus familias.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Contar con una plantilla de personal para realizar acciones en materia de adicciones y de registro nacional de información penitenciaria.	Cumplida	Enero de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Fortalecer los Centros Penitenciarios del Estado con el mobiliario y equipo de cómputo necesario y el sistema de videovigilancia que permita llevar a cabo la supervisión de todos los espacios interiores y exteriores.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Implementar un sistema de información penitenciaria y un sistema de información de visitas, por lo que se adquirirá un software para mantener la conectividad con Plataforma México.	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Se reprogramó los recursos, para atender necesidades prioritarias en el área de seguridad.		
Mejorar y ampliar la infraestructura en los CERESOS de Culiacán, Mazatlán y los Mochis consistente en ampliación de obra, estructuras metálicas y pisos de concreto con detalles en cableado y pintura.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.



c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

En el presente programa se registró una variación en la meta de implementar un sistema de información penitenciaria y un sistema de información de visitas, el cual no fue realizado debida a la reprogramación de recursos hacia otras prioridades.

El resto de las metas no desarrollaron causas de variación o desviación.

Capítulo 8. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional



d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	\$25,564,000.00	\$0.00	\$25,564,000.00	\$5,750,000.00	\$0.00	\$5,750,000.00	\$31,314,000.00
		SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$5,330,000.00
		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$5,330,000.00
121		Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$5,330,000.00
	01	Honorarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$0.00	\$5,330,000.00	\$5,330,000.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,044,000.00	\$0.00	\$4,044,000.00	\$420,000.00	\$0.00	\$420,000.00	\$4,464,000.00
		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
	01	Materiales y útiles de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
253		Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
	01	Medicamentos para clínica contra adicciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$3,480,000.00	\$0.00	\$3,480,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,480,000.00
271		Vestuario y uniformes	\$3,400,000.00	\$0.00	\$3,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,400,000.00
	01	Vestuario y uniformes	\$3,400,000.00	\$0.00	\$3,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,400,000.00
273		Artículos deportivos	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
	01	Artículos deportivos	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
		Materiales y Suministros para Seguridad	\$564,000.00	\$0.00	\$564,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$564,000.00
283		Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$564,000.00	\$0.00	\$564,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$564,000.00
	02	Chaleco	\$522,000.00	\$0.00	\$522,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$522,000.00
	05	Esposas	\$42,000.00	\$0.00	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$1,760,000.00	\$0.00	\$1,760,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,760,000.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,760,000.00	\$0.00	\$1,760,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,760,000.00
334		Servicios de capacitación	\$1,760,000.00	\$0.00	\$1,760,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,760,000.00
	01	Curso de capacitación	\$1,760,000.00	\$0.00	\$1,760,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,760,000.00

Capítulo 8. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional



PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,860,000.00	\$0.00	\$14,860,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,860,000.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,360,000.00	\$0.00	\$2,360,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,360,000.00
511		Muebles de oficina y estantería	\$570,000.00	\$0.00	\$570,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$570,000.00
	02	Archivero	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
	08	Escritorio	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,000.00
	19	Silla	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$1,790,000.00	\$0.00	\$1,790,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,790,000.00
	01	Computadora de escritorio	\$720,000.00	\$0.00	\$720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$720,000.00
	17	Servidor de datos	\$980,000.00	\$0.00	\$980,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$980,000.00
	20	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00
		Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00
565		Equipo de comunicación y telecomunicación	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00
	14	Sistema de videovigilancia	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00
		Activos Intangibles	\$10,500,000.00	\$0.00	\$10,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500,000.00
591		Software	\$10,500,000.00	\$0.00	\$10,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500,000.00
	01	Software	\$10,500,000.00	\$0.00	\$10,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500,000.00
		INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,900,000.00	\$0.00	\$4,900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,900,000.00
		Obra Pública en Bienes Propios	\$4,900,000.00	\$0.00	\$4,900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,900,000.00
622		Edificación no habitacional	\$4,900,000.00	\$0.00	\$4,900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,900,000.00
	02	Mejoramiento y/o Ampliación	\$4,900,000.00	\$0.00	\$4,900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,900,000.00
		Tipo: CERESO. Nombre: CEJUDE Culiacán. Domicilio: Carr. A Navolato Km. 12.5, Col. Aguaruto Meta: Instalación del sistema de cableado de las áreas administrativas, pórtico, cuatro módulos de internos y talleres de herrería y carpintería en calibres 0,00,10, 16 tableros de control y ramaleo de 2,580 ml. de tubería conduit de 2 1/2 pul. con 36 cepsas de visita de 30 x 40 y tapa de concreto. Etapas: Única	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 8. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional



PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		Tipo: CERESO Nombre: CECJUDE Mazatlán Domicilio: Mazatlan-Tepic Km 16.5 sur, Ejido el Conchal Meta: Ampliación de pabellon de aislamiento para enfermos mentales infectocontagiosos, a base de estructura metálica y pisos de concreto en un área de 196 mts.2, incluye divisiones de block de concreto y preparación del algibe de almacenamiento de agua potable a base de cimentación y paredes estructuradas coladas a base de concreto para un volumen de 80 mts.2 Etapas: Única	\$900,000.00	\$0.00	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00
		Tipo: CERESO Nombre: CECJUDE Los Mochis Domicilio: Carr. Ejido El Goro Km. 6.5, Ejido El Goro II Meta: Ampliación de seis módulos de internos, oficinas administrativas, portico y área de gobierno relativo a pintura en 2,780 m2 e impermeabilización en 1,875 m2, sistema hidrosanitario, relativo al cambio de 80 wc. incluye: ramaleo, sistema eléctrico incluye: ramaleo con cables calibre 010 y 16, tableros de control y ramaleo en 1,200 ml de tubería conduit de 1 1/2" con 26 cepas de visita de 30 x 30 con tapa de concreto, iluminación de pasillo de transito con posteria (18) a base de tubular de 4" y 36 luminarias con su alimentación, fabricación de 25 puertas de seguridad a base de cuadrado de media y lamina galvanizada. Etapas: Única	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 8. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional



Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,330,000	\$5,330,000	\$1,522,857.16	28.6%	\$3,807,142.84	71.4%
		Causa de variación	Pendiente de pago, mismo que se realiza en el mes de Enero de 2016, por conciliación de cifras.				
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,464,000	\$4,464,000	\$3,805,224.55	85.2%	\$658,775.45	14.8%
		Causa de variación	Variación debida principalmente a economías.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,760,000	\$1,760,000	\$1,263,500	71.8%	\$496,500	28.2%
		Causa de variación	Reprogramación en proceso debido a economías y cambio de metas.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,860,000	\$14,860,000	\$1,245,637	8.4%	\$13,614,363	91.6%
		Causa de variación	Reprogramación en proceso debido a economías y cambio de metas.				
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,900,000	\$4,900,000	\$3,906,003.30	79.7%	\$993,996.70	20.3%
		Causa de variación	Obra en proceso de pago.				
Total del programa		\$31,314,000	\$31,314,000	\$11,743,222.01	37.50%	\$19,570,777.99	62.50%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Capítulo 8. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional



Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	52	52	100.0%	0	0.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,586	9,797	92.5%	789	7.5%
3000	SERVICIOS GENERALES	2	2	100.0%	0	0.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	246	230	93.5%	16	6.5%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3	3	100.0%	0	0.0%
Total del programa		10,889	10,084	92.6%	805	7.4%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 37.5%, por otro lado el avance físico correspondió a 92.6%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a que los recursos se encontraron en proceso de pago, reprogramaciones a otras prioridades y economías.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos pendientes de pago, así como obras en proceso.

e) Resultados.

Contrastando los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de pago y procesos administrativos para su liberación, así mismo se presentaron obras en proceso. El recurso erogado fue de 37.5% y las metas físicas reportaron un avance de 92.6%, lo anterior indica que la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras esta incidido por los procesos de pago y administración, así como la entrega final de las obras y adquisiciones en proceso de entrega.

Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo que las metas se verán reflejadas dentro del primer bimestre de 2016 aproximadamente. Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de integrar las principales metas por alcanzar como país, relativas a la homologación de condiciones de conectividad, la integración de información al Sistema Nacional de Información Penitenciaria (SNIP), la instalación de sistemas de inhibición de señal del espectro radioeléctrico, la profesionalización de personal de seguridad en activo, así como el tratamiento integral de los internos contra las adicciones, en los principales Centros de Reinserción Social.



e) Resultados. (cont.)

Los principales resultados observados en el programa fueron el fortalecimiento de los centros penitenciarios en cuanto a ampliación / mejora de los mismos, fortalecimiento del programa contra las adicciones y equipamiento y capacitación para el personal de los centros penitenciarios.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Capítulo 9

Red Nacional de Telecomunicaciones

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

Garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Mantener a punto la comunicación entre los elementos operativos de los tres órdenes de gobierno y ampliar la cobertura, con el propósito de contar con las herramientas tecnológicas necesarias en el combate a la delincuencia, por ello, resultan necesarios los mantenimiento preventivo y correctivo a nuestra red de telecomunicaciones y de transporte, así como la ampliación de su cobertura.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	31 de diciembre de 2015	102.39%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Mantener la operación de la red estatal de transporte datos con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	31 de diciembre de 2015	105.21%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.



c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se presentaron variaciones ni desviaciones en el cumplimiento de las metas establecidas para el presente programa.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	\$20,107,744.00	\$9,700,000.00	\$29,807,744.00	\$11,825,348.00	\$0.00	\$11,825,348.00	\$41,633,092.00
		SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$3,730,000.00
		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$3,730,000.00
121		Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$3,730,000.00
	01	Honorarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$0.00	\$3,730,000.00	\$3,730,000.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$1,010,000.00	\$0.00	\$1,010,000.00	\$1,260,000.00
		Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$350,000.00
246		Material eléctrico y electrónico	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$350,000.00
	01	Material eléctrico y electrónico	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$350,000.00
		Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$710,000.00	\$0.00	\$710,000.00	\$710,000.00
261		Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$710,000.00	\$0.00	\$710,000.00	\$710,000.00
	01	Gasolina y diesel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$710,000.00	\$0.00	\$710,000.00	\$710,000.00
		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
291		Herramientas menores	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
	01	Herramientas menores	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$11,027,744.00	\$9,700,000.00	\$20,727,744.00	\$5,435,348.00	\$0.00	\$5,435,348.00	\$26,163,092.00
		Servicios básicos	\$7,392,744.00	\$6,700,000.00	\$14,092,744.00	\$5,185,348.00	\$0.00	\$5,185,348.00	\$19,278,092.00
311		Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,185,348.00	\$0.00	\$5,185,348.00	\$5,185,348.00
	01	Servicio de energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,185,348.00	\$0.00	\$5,185,348.00	\$5,185,348.00
316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$5,902,752.00	\$6,700,000.00	\$12,602,752.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,602,752.00
	01	Servicios de telecomunicaciones	\$5,902,752.00	\$6,700,000.00	\$12,602,752.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,602,752.00
317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$1,489,992.00	\$0.00	\$1,489,992.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,489,992.00
	01	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$1,489,992.00	\$0.00	\$1,489,992.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,489,992.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 9. Red Nacional de Telecomunicaciones



PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$3,635,000.00	\$3,000,000.00	\$6,635,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,635,000.00
357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$3,635,000.00	\$3,000,000.00	\$6,635,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,635,000.00
	01	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$3,635,000.00	\$3,000,000.00	\$6,635,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,635,000.00
		Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
375		Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
	01	Viáticos nacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,830,000.00	\$0.00	\$8,830,000.00	\$1,650,000.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$10,480,000.00
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$1,650,000.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$1,650,000.00
	01	Vehículo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$1,650,000.00
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$8,830,000.00	\$0.00	\$8,830,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,830,000.00
565		Equipo de comunicación y telecomunicación	\$8,155,000.00	\$0.00	\$8,155,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,155,000.00
	03	Equipo de enlace de microondas e inalámbricos	\$2,780,000.00	\$0.00	\$2,780,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,780,000.00
	06	Repetidor de comunicación	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500,000.00
	09	Terminal digital móvil	\$1,625,000.00	\$0.00	\$1,625,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,625,000.00
	10	Terminal dogital portátil	\$1,250,000.00	\$0.00	\$1,250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250,000.00
566		Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$675,000.00	\$0.00	\$675,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$675,000.00
	07	Sistema modular de fuerza en CD-48v	\$675,000.00	\$0.00	\$675,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$675,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,730,000	\$3,730,000	\$1,065,714.28	28.6%	\$2,664,285.72	71.4%
		Causa de variación	Pendiente de pago, mismo que se realiza en el mes de Enero de 2016, debido a conciliación de cifras.				
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,260,000	\$1,260,000	\$1,192,039.58	94.6%	\$67,960.42	5.4%
		Causa de variación	Proceso de pago en 2016.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$26,163,092	\$26,163,092	\$6,288,623.16	24.0%	\$19,874,468.84	76.0%
		Causa de variación	Recursos comprometidos en el mes de enero de 2016.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,480,000	\$10,480,000	\$5,760,795.04	55.0%	\$4,719,204.96	45.0%
		Causa de variación	Recursos comprometidos en el mes de enero de 2016.				
Total del programa		\$41,633,092	\$41,633,092	\$14,307,172.06	34.4%	\$27,325,919.94	65.6%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	28	28	100.0%	0	0.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,616	52,615	100.0%	1	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	144	64	44.4%	80	55.6%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	90	5	5.6%	85	94.4%
Total del programa		52,878	52,712	99.7%	166	0.3%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 34.4%, por otro lado el avance físico correspondió a 99.7%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a que los recursos se encontraron en proceso de pago o comprometidos para su liberación.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos pendientes de pago.



e) Resultados.

Contrastando los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de pago y procesos administrativos para su liberación. El recurso erogado fue de 34.4% y las metas físicas reportaron un avance de 99.7%, lo anterior indica que la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras se encontró en proceso de pago y administración.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos administrativos y procesos pendiente de pago con lo cual dichos avances se verán reflejados en enero de 2016.



e) Resultados. (cont.)

Los principales resultados observados en el programa fueron mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015 y mantener la operación de la red estatal de transporte datos con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, ambas metas fueron superadas en el ejercicio 2015.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SINALOA
ES TAREA DE TODOS



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 10

Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

Garantizar y consolidar el suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos de criminalísticas y de personal.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Estar en los parámetros establecidos por el CNI en relación a los registros en las diversas Bases de Datos y Sistemas de Información.

Con la creación de un Centro de Datos alterno se podrán concentrar las bases de Datos de Seguridad Pública, creando con esto un respaldo en vivo de la información y asegurando la operación.

Al concentrar las diversas Bases de Datos que están distribuidas es posible implementar herramientas de análisis que nos permitan ir construyendo un AFIS Estatal.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Alcanzar, al concluir el año 2015, un $\pm 5\%$ de inconsistencias entre la información del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y los Listados Nominales y, entre pases de lista y el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	31 de diciembre de 2015	91.5%
Causa de variación o desviación:	Las inconsistencias en el RNIP se deben a que hay internos registrados con más de un nombre, debido a que se identifican con varios alias en un mismo número de control.		
Realizar la toma de muestras de información biométrica (huellas dactilares, voz, fotografía y ADN) para el personal de nuevo ingreso de las instituciones de Seguridad Pública, así como actualizar los datos del que ya se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	31 de diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	El proceso de actualización de datos está en curso.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se presentaron variaciones o desviaciones en el cumplimiento de las metas compromiso toda vez que estas se encontraron como cumplidas, las inconsistencias en el RNIP se deben a que hay internos registrados con más de un nombre, debido a que se identifican con varios alias en un mismo número de control.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	\$18,579,464.00	\$0.00	\$18,579,464.00	\$6,696,467.00	\$0.00	\$6,696,467.00	\$25,275,931.00
		SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$5,876,467.00
		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$5,876,467.00
121		Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$5,876,467.00
	01	Honorarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$0.00	\$5,876,467.00	\$5,876,467.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$640,000.00	\$0.00	\$640,000.00	\$640,000.00
		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,000.00	\$0.00	\$330,000.00	\$330,000.00
211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00
	01	Materiales y útiles de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00
212		Materiales, útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$290,000.00	\$0.00	\$290,000.00	\$290,000.00
	01	Materiales, útiles para la impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$290,000.00	\$0.00	\$290,000.00	\$290,000.00
		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00
261		Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00
	01	Gasolina y diésel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 10. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)



PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$3,372,000.00	\$0.00	\$3,372,000.00	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$3,552,000.00
		Servicios básicos	\$72,000.00	\$0.00	\$72,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,000.00
317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$72,000.00	\$0.00	\$72,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,000.00
	01	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$72,000.00	\$0.00	\$72,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,000.00
		Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
334		Servicios de capacitación	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
	01	Cursos de capacitación	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$3,050,000.00	\$0.00	\$3,050,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,050,000.00
353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$1,600,000.00	\$0.00	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600,000.00
	01	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,600,000.00	\$0.00	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600,000.00
357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$1,450,000.00	\$0.00	\$1,450,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,450,000.00
	01	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
	05	Póliza de mantenimiento de equipo AFIS	\$1,300,000.00	\$0.00	\$1,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300,000.00
		Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$180,000.00
371		Pasajes aéreos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
	01	Pasajes aéreos nacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
375		Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$130,000.00
	01	Viáticos nacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$130,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 10. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)



PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,207,464.00	\$0.00	\$15,207,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,207,464.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$9,665,464.00	\$0.00	\$9,665,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,665,464.00
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$9,619,992.00	\$0.00	\$9,619,992.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,619,992.00
	02	Computadora de escritorio	\$1,020,000.00	\$0.00	\$1,020,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,020,000.00
	09	Estación de captura de registros dactilares y palmas	\$609,000.00	\$0.00	\$609,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$609,000.00
	15	Sistema de seguridad lógica firewall (Incluye hardware, software, instalación, configuración y capacitación)	\$300,440.00	\$0.00	\$300,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,440.00
	16	Estación verificadora o de consulta de huellas dactilares	\$556,800.00	\$0.00	\$556,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$556,800.00
	20	Impresora	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00
	21	Ruteador	\$191,632.00	\$0.00	\$191,632.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$191,632.00
	23	Servidor de cómputo	\$6,774,120.00	\$0.00	\$6,774,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,774,120.00
	36	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$160,000.00	\$0.00	\$160,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,000.00
519		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$45,472.00	\$0.00	\$45,472.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,472.00
	02	Sistema de control de acceso	\$45,472.00	\$0.00	\$45,472.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,472.00
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$812,000.00	\$0.00	\$812,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$812,000.00
564		Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración, industrial y comercial	\$422,240.00	\$0.00	\$422,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$422,240.00
	01	Aire acondicionado	\$422,240.00	\$0.00	\$422,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$422,240.00
566		Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$389,760.00	\$0.00	\$389,760.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$135,664,670.00
	01	Sistema de energía ininterrumpida	\$162,400.00	\$0.00	\$162,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$162,400.00
	02	Planta de emergencia	\$227,360.00	\$0.00	\$227,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$227,360.00
		Activos Intangibles	\$4,730,000.00	\$0.00	\$4,730,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,730,000.00
591		Software	\$4,730,000.00	\$0.00	\$4,730,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,730,000.00
	01	Software	\$4,730,000.00	\$0.00	\$4,730,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,730,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 10. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)



Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,876,467	\$5,876,467	\$1,678,990.56	28.6%	\$4,197,476.44	71.4%
	Causa de variación			Pendiente de pago, mismo que se realiza en el mes de Enero de 2016, debido a conciliación de cifras.			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$640,000	\$640,000	\$134,870.75	21.1%	\$505,129.25	78.9%
	Causa de variación			Proceso de adquisición misma que se estima concluir en el primer semestre de 2016.			
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,552,000	\$3,552,000	\$250,896.23	7.1%	\$3,301,103.77	92.9%
	Causa de variación			Recursos comprometidos en el mes de Enero de 2016.			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,207,464	\$15,207,464	\$0.00	0.0%	\$15,207,464	100.0%
	Causa de variación			Proceso de adquisición misma que se estima concluir en el primer trimestre de 2016.			
Total del programa		\$25,275,931	\$25,275,931	\$2,064,757.54	8.2%	\$23,211,173.46	91.8%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	61	61	100.0%	0	0.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,255	1,808	42.5%	2,447	57.5%
3000	SERVICIOS GENERALES	83	78	94.0%	5	6.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	195	0	0.0%	195	100.0%
Total del programa		4,594	1,947	42.4%	2,647	57.6%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 8.2%, por otro lado el avance físico correspondió a 42.4%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a que los recursos se encontraron en proceso de pago o comprometidos para su liberación, así mismo existieron procesos de adquisición tardíos, que no permitieron que se ejerciera el recurso en los tiempos programados.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se pudo observar que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos pendientes de pago y procesos tardíos de adquisición.

e) Resultados.

Contrastando los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de pago y procesos administrativos para su liberación, así como en proceso de adquisición. El recurso erogado fue de 8.2% y las metas físicas reportaron un avance de 42.4%, lo anterior indica que la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras se encontró en proceso de pago y administración.

Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo que las metas se verán reflejadas dentro del primer semestre de 2016 derivado de los procesos de adquisición y liberación de los recursos comprometidos.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de garantizar y consolidar el suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos de criminalísticas y de personal.

e) Resultados.

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos administrativos y procesos pendiente de pago, así como procesos de adquisición que no pudieron ser concretados en 2015, con lo cual dichos avances se verán reflejados en el primer semestre de 2016..

Los principales resultados observados en el programa fueron alcanzar, al concluir el año 2015, un $\pm 5\%$ de inconsistencias entre la información del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y los Listados Nominales y, entre pases de lista y el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) y realizar la toma de muestras de información biométrica (huellas dactilares, voz, fotografía y ADN) para el personal de nuevo ingreso de las instituciones de Seguridad Pública, así como actualizar los datos del que ya se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Capítulo 11

Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

Estado de Sinaloa

IdeasFrescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

a) Objetivo del programa.

Que la ciudadanía tenga un medio de comunicación eficiente para el reporte de emergencias y denuncia anónima desde cualquier medio de comunicación telefónica (fijo, móvil y caseta pública), se pretende homologar al 100% la operación de los servicios a través de un número único de atención ciudadana por cada uno de estos servicios.

Se programó 1 meta en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

- Con el propósito de cumplir nuestros objetivos, es necesario una Póliza de mantenimiento para equipos de sistema de telefonía, el cual nos permitirá contar con soporte y equipo de cambio en caso de presentarse un daño mayor a los equipos de la red, permitiendo el correcto funcionamiento de los servicios 066 y 089; esta póliza es de vital importancia debido a que el equipo utilizado para brindar este servicio a la ciudadanía es bastante costoso, por lo tanto la vida útil de estos equipos debe extenderse lo más posible y esto lo podemos lograr mediante el mantenimiento oportuno, lo cual representa una inversión menor, comparado con la inversión que tendría que realizarse en caso de un reemplazo de equipo por daño inesperado, además, lo más importante es que contar con el servicio preventivo adecuado, permite estar siempre dando el servicio a la ciudadanía, lo cual es lo más valioso de todo.
- En la Unidad ubicada en la ciudad de Culiacán el Sistema de Grabación de voz compatible con el nuevo sistema de atención de emergencias, creará una plataforma unificada para la atención de llamadas de emergencia, renovando los equipos obsoletos actuales, logrando así una grabación de llamadas transparente y confiable, completamente integrada con el nuevo sistema de atención de emergencias, permitiendo mejorar los tiempos del 066, de la misma

manera, es necesario renovar el Servicio de Grabación de Llamadas de la zona sur del estado, ya que es tecnología muy antigua la cual no permite la interoperabilidad con los diferentes sistemas, ya que debido a la instalación de un nuevo CAD (Despacho Asistido por Computadora), el cual cuenta con tecnología de punta, por lo tanto, necesita de una grabadora específica, que permita generar folios únicos y de esta forma realizar un mejor seguimiento de los incidentes; de ahí la vital importancia de adquirir un equipo que permita realizar esta función, grabando el 100% de llamadas registradas en el Sistema de Atención de Emergencias 066.

- Es importante mencionar que actualmente los sistemas de video vigilancia cuentan con deficiencias en su funcionamiento técnico, por lo que se requiere la adquisición de una Póliza de Mantenimiento, Soporte y Garantía con Seguro de Renovación Tecnológica para los Sistema de Video Vigilancia en el Estado, que garantice un correcto funcionamiento con tecnología de punta; creando con ello las condiciones para realizar un seguimiento y monitoreo integral a las emergencias en cada una de las zonas de cobertura, permitiendo así, brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía y contribuyendo a la disminución y/o inhibición del índice delictivo en el estado.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Lograr una efectividad en la atención de los servicios de Atención de Llamadas de Emergencias superior al 90% de las llamadas recibidas trimestralmente, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causas de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se presentaron variaciones ni desviaciones en el cumplimiento de la meta compromiso del presente programa.

Capítulo II. Servicios de Llamadas de Emergencia 066y de Denuncia Anónima 089



d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	\$50,194,128.00	\$35,350,782.00	\$85,544,910.00	\$17,770,000.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$103,314,910.00
		SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$17,770,000.00
		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$17,770,000.00
121		Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$17,770,000.00
	01	Honorarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$0.00	\$17,770,000.00	\$17,770,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$42,493,128.00	\$35,350,782.00	\$77,843,910.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,843,910.00
		Servicios Básicos	\$38,903,128.00	\$35,350,782.00	\$74,253,910.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,253,910.00
319		Servicios integrales y otros servicios	\$38,903,128.00	\$35,350,782.00	\$74,253,910.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,253,910.00
	07	Servicios integrales de telecomunicación	\$38,903,128.00	\$35,350,782.00	\$74,253,910.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,253,910.00
		Servicio de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$3,590,000.00	\$0.00	\$3,590,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,590,000.00
357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$3,590,000.00	\$0.00	\$3,590,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,590,000.00
	01	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$3,590,000.00	\$0.00	\$3,590,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,590,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,701,000.00	\$0.00	\$7,701,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,701,000.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,075,000.00	\$0.00	\$4,075,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,075,000.00
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$4,075,000.00	\$0.00	\$4,075,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,075,000.00
	09	Servidor de almacenamiento	\$3,400,000.00	\$0.00	\$3,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,400,000.00
	11	Teléfono	\$675,000.00	\$0.00	\$675,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$675,000.00
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,550,000.00	\$0.00	\$2,550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,550,000.00
565		Equipo de comunicación y telecomunicación	\$2,550,000.00	\$0.00	\$2,550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,550,000.00
	01	Sistema de grabación de voz	\$2,550,000.00	\$0.00	\$2,550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,550,000.00
		Activos Intangibles	\$1,076,000.00	\$0.00	\$1,076,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,076,000.00
591		Software	\$1,076,000.00	\$0.00	\$1,076,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,076,000.00
	01	Software	\$1,076,000.00	\$0.00	\$1,076,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,076,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo II. Servicios de Llamadas de Emergencia 066y de Denuncia Anónima 089



Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$17,770,000	\$17,770,000	\$5,077,142.84	28.6%	\$12,692,857.16	71.4%
		Causa de variación	Pendiente de pago, mismo que se realiza en el mes de Enero de 2016, debido a conciliación de cifras.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$77,843,910	\$77,843,910	\$66,515,991.10	85.4%	\$11,327,918.90	14.6%
		Causa de variación	Recurso comprometidos al mes de enero de 2016, debido a proceso de pago.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,701,000	\$7,701,000	\$4,439,470.36	57.6%	\$3,261,529.64	42.4%
		Causa de variación	Recurso comprometidos al mes de enero de 2016, debido a proceso de pago.				
Total del programa		\$103,314,910	\$103,314,910	\$70,955,461.46	68.68%	\$14,589,448.54	14.12%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	156	156	100.0%	0	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	3	2	66.7%	1	33.3%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	860	804	93.5%	56	6.5%
Total del programa		1,019	962	94.4%	57	5.6%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 68.6%, por otro lado el avance físico correspondió a 94.4%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a que los recursos se encontraron en proceso de pago o comprometidos para su liberación.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se observó que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron recursos comprometidos pendientes de pago derivados de procesos tardíos de adquisición y administración.

e) Resultados.

Contrastando los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de pago y procesos administrativos para su liberación. El recurso erogado fue de 68.6% y las metas físicas reportaron un avance de 94.4%, lo anterior indica que la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras se encontró en proceso de pago y administración.

Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo que las metas se verán reflejadas en enero de 2016 derivado de los procesos de administración de los recursos comprometidos.

e) Resultados. (cont.).

Se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de que la ciudadanía cuente con un medio de comunicación eficiente para el reporte de emergencias y denuncia anónima desde cualquier medio de comunicación telefónica (fijo, móvil y caseta pública), se pretende homologar al 100% la operación de los servicios a través de un número único de atención ciudadana por cada uno de estos servicios.

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos administrativos y procesos pendiente de pago, así como procesos tardíos de adquisición / licitación y administración que no pudieron ser concretados en 2015, con lo cual dichos avances se verán reflejados en enero de 2016.

Los principales resultados observados en el programa fueron lograr una efectividad en la atención de los servicios de Atención de Llamadas de Emergencias superior al 90% de las llamadas recibidas trimestralmente, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SINALOA
ES TAREA DE TODOS



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 12

Genética Forense

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

Fortalecer la base de datos de perfiles genéticos del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, a efecto de constituirlo como una herramienta de investigación de las instituciones de procuración de justicia.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

El fortalecimiento de la institución de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con la utilización del laboratorio de genética forense dando respuesta a la prioridad nacional de localización e identificación a través de los perfiles genéticos.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Dotar de reactivos y suministros al proceso de análisis forenses de ADN, con fines de identificación humana.	Por cumplir	Primer trimestre 2016	0%
Causa de variación o desviación:	En proceso de adquisición, primer trimestre de 2016.		
Adquirir prendas de protección personal para la práctica y estudios genéticos que sean relacionados con hechos delictivos.	Por cumplir	Primer trimestre 2016	0%
Causa de variación o desviación:	En proceso de adquisición, primer trimestre de 2016.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Las variaciones observadas en el programa correspondieron a procesos tardíos de licitación / adquisición y administración que no permitieron que los recurso se ejercieran en 2015, en ese sentido las metas se reflejarán en 2016.

d) Avance físico financiero. Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		GENÉTICA FORENSE	\$3,728,238.00	\$0.00	\$3,728,238.00	\$7,927.00	\$0.00	\$7,927.00	\$3,736,165.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,728,238.00	\$0.00	\$3,728,238.00	\$7,927.00	\$0.00	\$7,927.00	\$3,736,165.00
		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,927.00	\$0.00	\$7,927.00	\$7,927.00
216		Material de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,927.00	\$0.00	\$7,927.00	\$7,927.00
	01	Material de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,927.00	\$0.00	\$7,927.00	\$7,927.00
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$3,690,926.00	\$0.00	\$3,690,926.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,690,926.00
255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$974,675.00	\$0.00	\$974,675.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$974,675.00
	01	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$974,675.00	\$0.00	\$974,675.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$974,675.00
259		Otros productos químicos	\$2,716,251.00	\$0.00	\$2,716,251.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,716,251.00
	01	Otros productos químicos	\$2,217,551.00	\$0.00	\$2,217,551.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,217,551.00
	02	Sistema de cuantificación de ADN en PCR tiempo quantifiler human	\$184,316.00	\$0.00	\$184,316.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$184,316.00
	07	Y-Filter. Sistema de identificación humana del cromosoma Y	\$314,384.00	\$0.00	\$314,384.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,384.00
		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$37,312.00	\$0.00	\$37,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,312.00
272		Prendas de protección personal	\$37,312.00	\$0.00	\$37,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,312.00
	02	Cubre bocas	\$1,117.00	\$0.00	\$1,117.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,117.00
	04	Guantes	\$8,942.00	\$0.00	\$8,942.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,942.00
	06	Zapatos	\$3,238.00	\$0.00	\$3,238.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,238.00
	07	Paquete de cofias desechables plisadas	\$1,726.00	\$0.00	\$1,726.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,726.00
	08	Campo quirúrgico de 90X100	\$22,289.00	\$0.00	\$22,289.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,289.00

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,736,165	\$3,736,165	\$0.00	0.0%	\$3,736,165	100.0%
	Causa de variación		Adquisición en proceso se culmina en trimestre de 2016.				
Total del programa		\$3,736,165	\$3,736,165	\$0.00	0.0%	\$3,736,165	100.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1750	1750	100.0%	0	0.0%
Total del programa		1750	1750	100.0%	0	0.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 0%, por otro lado el avance físico correspondió a 100%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a que los recursos se encontraron en proceso de adquisición.

Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se observó que no correspondían las metas físicas con el avance de los recursos erogados toda vez que estos presentaron metas físicas registradas en el avance, aspecto que indica que el registro de dichas metas se encuentra en conciliación de cifras.

e) Resultados.

Contrastando los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos no mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras se encontraban en proceso de adquisición lo que no permitió que fuera ejercidos los recursos en 2015. El recurso erogado fue de 0% y las metas físicas reportaron un avance de 100%, lo anterior indica que la liberación de los recursos comprometidos de las metas financieras no fueron correspondientes al avance reportado físicamente. Así mismo, se informó por parte de la unidad coordinadora de los recursos del fondo que las metas se verán reflejadas en el primer trimestre de 2016 derivado de los procesos de adquisición.

e) Resultados. (cont.)

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de fortalecer la base de datos de perfiles genéticos del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, a efecto de constituirlo como una herramienta de investigación de las instituciones de procuración de justicia.

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos relacionados con los procesos de adquisición, así como procesos tardíos de licitación y administración que no pudieron ser concretados en 2015, con lo cual dichos avances se verán reflejados en el primer trimestre de 2016.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SINALOA
ES TAREA DE TODOS
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 13

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Estado de Sinaloa

IdeasFrescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo 13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia



a) Objetivo del programa.

Contribuir a garantizar la operatividad de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Equipar con prendas de protección de personal y vehículos al personal de la Unidad del Ministerio Público especializada en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Fortalecer el parque vehicular de las Unidades Especializadas del Ministerio Público en materia de delitos patrimoniales, homicidio doloso, contra la libertad, tramitación común y en atención a mujeres, niños y grupos vulnerables.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se registraron variaciones ni desviaciones con relación a las metas compromiso del presente capítulo.

Capítulo 13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia



d) Avance físico financiero. Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	\$2,175,888.00	\$0.00	\$2,175,888.00	\$7,570,000.00	\$0.00	\$7,570,000.00	\$9,745,888.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$325,888.00	\$0.00	\$325,888.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$325,888.00
		Materiales y Suministros para Seguridad	\$325,888.00	\$0.00	\$325,888.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$325,888.00
283		Prendas de protección	\$325,888.00	\$0.00	\$325,888.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$325,888.00
	03	Prendas de protección para procuración de justicia	\$325,888.00	\$0.00	\$325,888.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$325,888.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$7,570,000.00	\$0.00	\$7,570,000.00	\$9,420,000.00
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$7,570,000.00	\$0.00	\$7,570,000.00	\$9,420,000.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$7,570,000.00	\$0.00	\$7,570,000.00	\$9,420,000.00
	04	Vehículo	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$7,570,000.00	\$0.00	\$7,570,000.00	\$9,420,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo 13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia



Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$325,888	\$325,888	\$323,802.40	99.4%	\$2,085.60	0.6%
	Causa de variación			Economías.			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$9,420,000	\$9,420,000	\$9,420,000	100.0%	\$0.00	0.0%
	Causa de variación			Sin causa de variación.			
Total del programa		\$9,745,888	\$9,745,888	\$9,743,802.40	100.0%	\$2,085.60	0.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	232	232	100.0%	0	0.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31	27	87.1%	4	12.9%
Total del programa		263	259	98.5%	4	1.5%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Sinaloa.

Análisis del avance físico financiero

Con el análisis de los registros del avance financiero del programa, se observó que éste fue de 100%, por otro lado el avance físico correspondió a 98.5%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el avance programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a economías en el apartada de materiales y suministros. Realizando una confronta de los datos registrados en el avance físico y el avance financiero, se observó que correspondían las metas físicas con el avance de los recursos erogados toda vez que estos fueron correspondientes en su avance.

e) Resultados.

Contrastando los datos del avance físico y financiero, se pueden identificar que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados hasta el 31 de diciembre de 2015, pues se observó que estos mantuvieron proporciones similares con relación al recurso erogado, toda vez que las metas financieras presentaron algunas economías. El recurso erogado fue de 100% y las metas físicas reportaron un avance de 98.5%.

Por otro lado, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas al programa y metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al logro del objetivo de contribuir a garantizar la operatividad de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.



e) Resultados. (cont.)

Los principales resultados observados en el programa fueron equipar con prendas de protección de personal y vehículos al personal de la Unidad del Ministerio Público especializada en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y fortalecer el parque vehicular de las Unidades Especializadas del Ministerio Público.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Evaluación de Indicadores

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Programa con Prioridad Nacional:	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana		
Definición del Indicador:	Conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos para el fortalecimiento de las capacidades estatales en materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el ejercicio fiscal 2015.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$Icm = mr/mcx100$ (%)	
	<i>Icm</i> = grado de cumplimiento de las metas convenidas en el proyecto de inversión del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación.		
	<i>mr</i> = metas realizadas		3
	<i>mc</i> = metas convenidas		3
Resultado:	$Icm = 3/3 \times 100$		100%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza		
Definición del Indicador (1):	Vigencia de las evaluaciones de control de confianza aplicadas al personal en activo perteneciente al Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y altos mandos de las mismas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	Peccv =(PAccv/EF _{RNPSP}) x 100 (%)	
	Peccv = Porcentaje de personal en activo que cuenta con evaluaciones de control de confianza vigentes		
	PAccv= Personal en activo que cuenta con evaluaciones de control de confianza vigentes	35%	
	EF _{RNPSP} =Estado de fuerza perteneciente al Servicio Profesional de Carrera conforme al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	100%	
Resultado:	35%		

Para efectos del presente indicador sólo se proporcionó por parte de la unidad ejecutora el avance total del personal evaluado al corte del 31 de diciembre 2015.

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	
Definición del Indicador (2):	Avance en la certificación de control de confianza del personal en activo perteneciente al Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y altos mandos de las mismas.	
Tipo de Indicador:	Estratégico	
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida: Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	PACcc =(PCcc/EFRNPS) x 100 (%)
	PACcc = Porcentaje de personal en activo que cuenta con la certificación en control de confianza.	
	PCcc = Personal en activo que cuenta con la certificación de control de confianza.	1,786
	EF_{RNPSP} =Estado de fuerza conforme al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	2,647
Resultado:	PACcc =1,786/2,647 x 100	67.5%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública		
Definición del Indicador:	Avance en la capacitación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	Acp=EC/ECC x 100 (%)	
	Acp= Porcentaje de avance en la capacitación de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública		
	<i>EC</i> = Total de elementos capacitados en el ejercicio fiscal que se evalúa		393
	<i>ECC</i> = Número total de elementos que fueron convenidos para capacitar durante el ejercicio fiscal que se evalúa		605
Resultado:	Acp=393/605 x 100		65.0%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)		
Definición del Indicador:	Conocer el grado de cumplimiento de las metas convenidas respecto al recurso asociado correspondiente.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Cualitativo
Relacionar las metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para este Programa con Prioridad Nacional, e indicar el porcentaje de avance en el cumplimiento de cada una de ellas, así como el porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos conforme a los montos asociados a cada meta, con corte al 31 de diciembre de 2015 .			
Meta(s)	% Avance en el cumplimiento de la Meta	% Avance en el ejercicio de recursos asociados a la meta	Observaciones
		$\frac{\text{Rec. Pagados, Ejercidos y Devengado asociados a la meta}}{\text{Rec. Asociados a la meta (original o modificado)}} \times 100$	
	(A)	(B)	
Dotar del mobiliario y equipo informático a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro que esté acorde a las nuevas necesidades del personal encargado de labores de inteligencia.	100%	100%	-
Adquisición del mobiliario para eficientar las actividades de inteligencia de la Unidad Antisecuestro.	100%	100%	-

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Fortalecer de parque vehicular para las actividades de campo relacionadas con el combate al secuestro.	100%	98%	-
Adquirir el equipo de control de grabación que conecte los teléfonos móviles en caso de secuestro; GPS en forma de polígono que de seguimiento en tiempo real en intervención de llamadas; rastreador con un receptor de llamadas de hasta ocho frecuencias y equipos para extracción de datos celulares que contengan especificaciones UME y UFED; funcionará como medio de inyección de monitoreo continuo, y transmita información por cualquier medio posible.	0%	0%	Se analiza comprar otros equipos.

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Huella balística y rastreo computarizado de armamento		
Definición del Indicador:	Conocer el avance en el proceso de implementación y conectividad del Sistema de Huella Balística (IBIS)		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Cualitativo
<p>Marcar con “X” el avance, según corresponda, de cada componente que integra al sistema de Huella Balística, considerando el avance acumulado de ejercicios fiscales 2015 y anteriores, con fecha de corte (31 de diciembre de 2015).</p>			
Componente	Inicio	En proceso	Concluido
1. Módulo de adquisición de Casquillos	()	()	(X)
2. Módulo de adquisición de Balas	()	()	(X)
3. Dispositivo recuperador de Balas	()	(X)	()
4. Módulo de análisis de Balas y Casquillos	()	()	(X)
5. Base de Datos y medio físico de almacenamiento (servidor y base de datos de los elementos balísticos ingresados)	()	()	(X)
Inicio: En proceso de adquisición			
En proceso: Etapa de instalación y pruebas			
Concluido: Componente en operación (producción)			

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Componente	Inicio	En proceso	Concluido
6. Conectividad (integración a la base de datos nacional de Huella Balística)	()	()	(X)
7. Indicar, en su caso, con que instancia federal se ha establecido la Conectividad (Plataforma México, PGR, etc.)			
Inicio: Convenio de intercambio de información vigente (estatal – federal)			
En proceso: Etapa de establecimiento del enlace y configuración de la conexión			
Concluido: Sistema conectado y en producción			
Componente	Cantidad		
8. Peritos en balística en activo asignados a la operación del sistema, que cuenten con acreditación en Control de Confianza vigente y estén debidamente Capacitados.	No se presenta		

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Huella balística y rastreo computarizado de armamento	
Definición del Indicador:	Conocer el desempeño en la atención de asuntos para el ingreso de casquillos y balas en el Sistema de Huella Balística.	
Tipo de Indicador:	Desempeño	
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida: Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	AAC=(ACI/ACT) x 100 (%)
	A_{AC} = Índice de asuntos atendidos con ingreso de casquillos en el sistema	
	AC_I = número de asuntos emitidos por la autoridad que generaron por lo menos un ingreso de casquillos en el sistema durante el ejercicio fiscal 2015.	1,539 Averiguaciones Previas.
	AC_T = total de asuntos emitidos por la autoridad para el ingreso de casquillos en el sistema de Huella Balística durante el ejercicio fiscal 2015.	1,539 Averiguaciones Previas.
Resultado:	100%	

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Huella balística y rastreo computarizado de armamento	
Definición del Indicador:	Conocer el desempeño en la atención de asuntos para el ingreso de casquillos y balas en el Sistema de Huella Balística.	
Tipo de Indicador:	Desempeño	
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida: Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	$AAB = (ABI/ABT) \times 100 (\%)$
	A_{AB} = Índice de asuntos atendidos con ingreso de balas en el sistema	
	AB_I = número de asuntos emitidos por la autoridad que generaron por lo menos un ingreso de balas en el sistema durante el ejercicio fiscal 2015.	1,539
	AB_T = total de asuntos emitidos por la autoridad para el ingreso de Balasen el sistema de Huella Balística durante el ejercicio fiscal 2015.	1,539
Resultado:	100%	

No. de ingresos en el Sistema / Mes	Total
Casquillos	1,539
Balas	1,539

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Acceso a la justicia para las Mujeres	
Definición del Indicador:	Conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos para la creación y/o fortalecimiento de los Centros Estatales de Justicia para las Mujeres, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el ejercicio fiscal 2015.	
Tipo de Indicador:	Desempeño	
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida: Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	ICMAJM=mr/mc x 100 (%)
	ICM_{AJM} = grado de cumplimiento de las metas convenidas en el proyecto de inversión del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación.	
	<i>mr</i> = metas realizadas	.65
	<i>mc</i> = Total de metas convenidas	1
Resultado:	ICMAJM=.65/1 x 100	65%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Nuevo Sistema de Justicia Penal													
Definición del Indicador:	Avance en el impulso a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con base en la profesionalización, equipamiento e infraestructura de las instituciones policiales y de procuración de justicia													
Tipo de Indicador:	Estratégico													
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida: Porcentaje												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $A_{SJP} = \left(\frac{P_C}{P_P} \times 0.10 + \left(\frac{A_{Er}}{A_{Ep}} \right) \times 0.20 + \left(\frac{A_{Ir}}{A_{Ip}} \right) \times 0.70 \right) \times 100$</p> <p>$A_{SJP}$ = Avance en la implementación del Sistema de Justicia Penal</p> <table border="1"> <tr> <td>P_C = Personal capacitado</td> <td>1,380</td> </tr> <tr> <td>P_P = Personal programado para capacitación</td> <td>1,380</td> </tr> <tr> <td>A_{Er} = Acciones de equipamiento realizadas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>A_{Ep} = Acciones de Equipamiento programadas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>A_{Ir} = Acciones de Infraestructura realizadas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>A_{Ip} = Acciones de Infraestructura programadas</td> <td>0</td> </tr> </table>		P_C = Personal capacitado	1,380	P_P = Personal programado para capacitación	1,380	A_{Er} = Acciones de equipamiento realizadas	0	A_{Ep} = Acciones de Equipamiento programadas	0	A_{Ir} = Acciones de Infraestructura realizadas	0	A_{Ip} = Acciones de Infraestructura programadas	0
P_C = Personal capacitado	1,380													
P_P = Personal programado para capacitación	1,380													
A_{Er} = Acciones de equipamiento realizadas	0													
A_{Ep} = Acciones de Equipamiento programadas	0													
A_{Ir} = Acciones de Infraestructura realizadas	0													
A_{Ip} = Acciones de Infraestructura programadas	0													
Resultado:	$ASJP = ((1,380/1,380) \times 0.10 + (0/0) \times 0.20 + (0/0) \times 0.70) \times 100$	10%												

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional		
Definición del Indicador:	Conocer el avance en las metas comprometidas para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario en las Entidades Federativas, en los rubros de telecomunicaciones, sistema nacional de información, capacitación, infraestructura y equipamiento.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Cualitativo
Relacionar las metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para este Programa con Prioridad Nacional, e indicar el porcentaje de avance en el cumplimiento de cada una de ellas, así como el porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos conforme a los montos asociados a cada meta, con corte al 31 de diciembre de 2015 .			
Meta(s)	% Avance en el cumplimiento de la Meta	% Avance en el ejercicio de recursos asociados a la meta	Observaciones
	$\frac{\text{Rec. Pagados, Ejercidos y Devengado asociados a la meta}}{\text{Rec. Asociados a la meta (original o modificado)}} \times 100$		
	(A)	(B)	
Fortalecer los programas contra las adicciones en los Centros Penitenciarios del Estado, dotándolos de medicamentos para los internos.	100%	100%	-
Otorgar vestuario y prendas de protección a los custodios encargados de la seguridad de los CERESOS del Estado.	100%	97%	-

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

<p>Capacitar al personal administrativo de los penales del estado a fin de dar una atención profesional de la población penitenciaria y sus familias.</p>	100%	72%	-
<p>Contar con una plantilla de personal para realizar acciones en materia de adicciones y de registro nacional de información penitenciaria.</p>	100%	100%	-
<p>Fortalecer los Centros Penitenciarios del Estado con el mobiliario y equipo de cómputo necesario y el sistema de videovigilancia que permita llevar a cabo la supervisión de todos los espacios interiores y exteriores.</p>	100%	53%	-
<p>Implementar un sistema de información penitenciaria y un sistema de información de visitas, por lo que se adquirirá un software para mantener la conectividad con Plataforma México.</p>	0%	0%	Reprogramación
<p>Mejorar y ampliar la infraestructura en los CERESOS de Culiacán, Mazatlán y los Mochis consistente en ampliación de obra, estructuras metálicas y pisos de concreto con detalles en cableado y pintura.</p>	100%	78%	-

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Red Nacional de Telecomunicaciones		
Definición del Indicador:	Disponibilidad la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Fórmula:	$D_{RNR} = \left(\frac{TR_{S1} + TR_{S2} + \dots + TR_{Sn}}{TP_{S1} + TP_{S2} + \dots + TP_{Sn}} \right) * 100$		
Método de Cálculo:	D_{RNR} = Disponibilidad de la Red Nacional de Radiocomunicaciones con cobertura en la Entidad Federativa en el periodo		
	TR _S = Tiempo real de operación en el periodo, de cada sitio que conforma la red estatal de radiocomunicaciones		97.27%
	TP _S = Tiempo proyectado de operación ininterrumpida en el periodo, de cada sitio que conforma la red estatal de radiocomunicaciones (conforme a la disponibilidad mínima convenida en el Anexo Técnico)		95%
	n= número de sitios que conforman la red de radiocomunicaciones en la entidad federativa		18
Resultado:	102.3%		

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)		
Definición del Indicador:	Consistencia en el registro de información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
	Fórmula:	IRNPSP =(R _C /P _T) x 100	
	<i>I_{IRNPSP}</i> =Índice de consistencia en el registro nacional de personal de seguridad pública		
Método de Cálculo:	<i>R_C</i> = Registros consistentes en la base de datos		95%
	<i>P_T</i> =Total de personal inscrito en nómina (listado nominal)		100%
Resultado:	IRNPSP=95/100 x 100		95.0%
	Fórmula:	IRNIP =(I _{IC} /P _P) x 100	
	<i>I_{IRNIP}</i> =Índice de consistencia en el registro de información penitenciaria.		
Método de Cálculo:	<i>I_{IC}</i> =Inscripciones consistentes y correctas de internos en la base de datos.		88%
	<i>P_P</i> =Población penitenciaria (pase de lista)		100%
Resultado:	IRNIP=88/100 x 100		88.0%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)		
Definición del Indicador:	Consistencia en el registro de información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$IIPH = (R_{IPH} / ID_{IPH}) \times 100$	
	I_{IPH} = Indicador de carga en el registro del informe policial homologado (IPH).		
	R_{IPH} = Inscripciones en el registro del IPH que tienen correspondencia en denuncias levantadas en el Ministerio Público y de las cuales se genera una Averiguación Previa, Carpeta de Investigación o Acta Circunstanciada.	5,525	
	ID_{IPH} = Incidencia Delictiva, captada en el CIEISP, medida a través de Averiguaciones Previas, Carpetas de Investigación o Actas Circunstanciadas, de los delitos que deberían de tener de antecedente un IPH.	4,122	
Resultado:			134%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089		
Definición del Indicador:	Porcentaje de homologación del código de servicio especial (CSE) 089		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	H089=C089h/Tcda x 100 %	
	H_{089} = porcentaje de homologación del código de servicio especial 089		
	C_{089h} = Códigos de denuncia anónima homologados al Código de Servicio Especial 089		1
	T_{cda} = Total de Códigos de denuncia anónima en la entidad federativa		1
Resultado:	H089=1/1 x 100		100%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089	
Definición del Indicador:	Tiempo promedio en la atención de las llamadas de emergencia realizadas a través del código de servicio especial 066 y de denuncia anónima 089	
Tipo de Indicador:	Estratégico	
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida: Promedio
Método de Cálculo:	Fórmula:	$TP = TT / T_{llamED}$
	T_p = tiempo promedio de atención efectiva al solicitante del servicio de emergencia (minutos)	
	T_T = Tiempo total (minutos) en la atención efectiva a los solicitantes del servicio de emergencia en el periodo que se evalúa	
	T_{llamED} = Total de llamadas reales de emergencia y de denuncia atendidas en el periodo que se evalúa	
Resultado:	No se presentó información	

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089		
Definición del Indicador:	Índice de efectividad en la atención de las llamadas de emergencia realizadas a través del código de servicio especial 066 y de denuncia anónima 089		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$I_{Li} = \frac{N_{LIAt}}{N_{LIRe}} \times 100 \%$	
	I_{Li} = Índice de atención de llamadas de emergencia y denuncia anónima realizadas		
	N_{LIAt} = Número de llamadas atendidas y canalizadas a las instancias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno competentes en la atención de la emergencia y de denuncia anónima.		
	N_{LIRe} = Número de llamadas reales		
Resultado:	73%		

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Genética Forense	
Definición del Indicador:	Capacidad de análisis para la obtención de perfiles genéticos.	
Tipo de Indicador:	Desempeño	
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida: Porcentaje
	Fórmula:	CPG =Pgco/IBo x 100 %
	C_{PG} = capacidad de análisis para la obtención de perfiles genéticos	
Método de Cálculo:	P_{gco} = número de perfiles genéticos obtenidos	467
	IB_o = número de indicios biológicos recibidos	467
Resultado:		100%

Perfiles obtenidos en colaboración institucional con la Coordinación de Servicios Periciales de la Procuraduría de Justicia del Estado, debido a que el Laboratorio de Genética Forense no ha entrado en funciones.

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	
Definición del Indicador:	Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, respecto a la realización de acciones de infraestructura y equipamiento para el ejercicio fiscal 2015.	
Tipo de Indicador:	Desempeño	
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida: Porcentaje
	Fórmula:	AFi=Alr/Alp x 100
	A_{Fi} = Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia (infraestructura)	
Método de Cálculo:	A _{lr} = Acciones de infraestructura realizadas	0
	A _{lp} = Acciones de infraestructura programadas	0
Resultado:	AFi=0/0 x 100	0%
	Fórmula:	AFe=AEr/AEp x 100
	A_{Fe} = Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia (equipamiento)	
Método de Cálculo:	A _{Er} = Acciones de equipamiento realizadas	259
	A _{Ep} = Acciones de equipamiento programadas	263
Resultado:	AFe=259/263 x 100	98.5%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Nombre del Indicador:	Eficiencia en la aplicación de los recursos provenientes del FASP para el ejercicio fiscal vigente	
Definición del Indicador:	Porcentaje del fondo que ha sido ejercido, pagado y devengado por la entidad federativa con respecto al monto del financiamiento conjunto convenido.	
Tipo de Indicador:	Desempeño	
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida: Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$EAR = Re / M_{cm} \times 100$
	E_{AR} = porcentaje del fondo que ha sido pagado, ejercido y devengado por la entidad federativa con respecto al monto del financiamiento conjunto convenido o modificado.	
	R_e = Suma del recurso del financiamiento conjunto del FASP pagado, ejercido y devengado por la entidad federativa en el ejercicio fiscal 2015.	279,068,065.86
	M_{cm} = Monto total del financiamiento conjunto del FASP convenido o modificado por la entidad federativa para al ejercicio fiscal 2015.	326,013,215.00
Resultado:	$EAR = 279,068,065.86 / 326,013,215 \times 100$	85.6%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

Reporte de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)



RESULTADOS			
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	
		Denominación	Método de cálculo
Componente	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa.	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS) * 100
Propósito	Las instituciones de seguridad pública se fortalecen en materia de profesionalización.	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal.	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal / Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas.	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad
Actividad	Ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal en curso, para promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad.	Ejercicio de recursos del FASP.	(Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100

Los datos contenidos en la presente matriz de indicadores fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible en el Sistema de Formato Único (SFU), del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) al corte del 31 de diciembre de 2015.

Reporte de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)



RESULTADOS

INDICADORES		Meta Programada		AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión - Frecuencia	Annual	al periodo	Realizado al periodo		Avance % al periodo
			(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSF) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral		60
(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal / Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Estratégico -Eficacia-Semestral	100	N/A	65	65.0	Estatal
(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico -Eficacia-Anual	1,058.4	N/A	896.5	84.7	Estatal
(Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	65	N/A	59.6	59.6	Estatal

Los datos contenidos en la presente matriz de indicadores fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible en el Sistema de Formato Único (SFU), del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) al corte del 31 de diciembre de 2015.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SINALOA
ES TAREA DE TODOS
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Análisis del Comportamiento de la Incidencia Delictiva

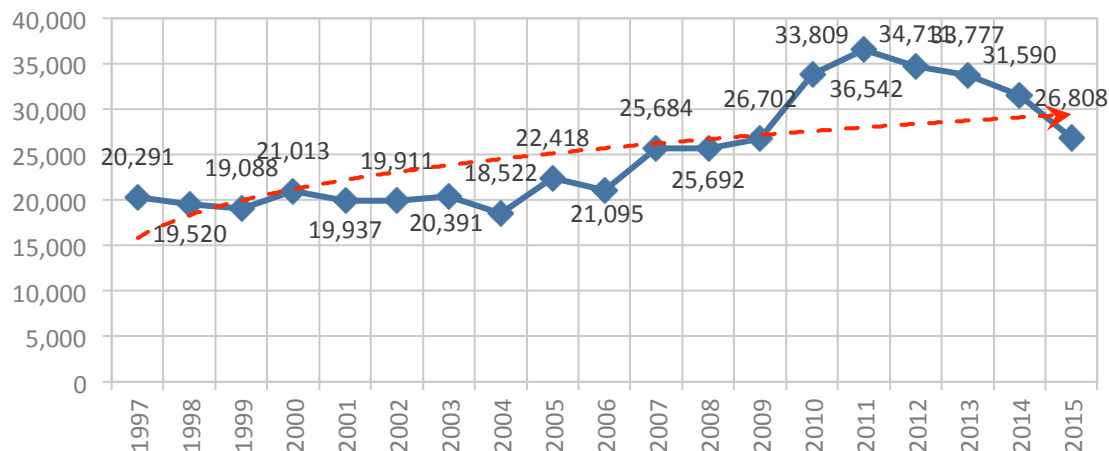
Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

Delitos de fuero común:

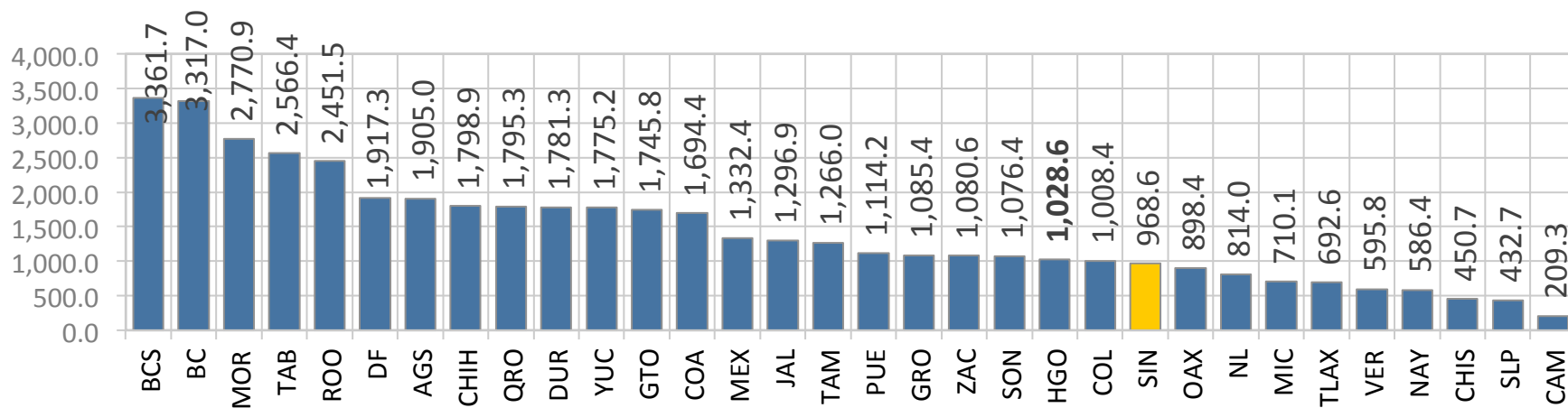
Ficha técnica de delitos del fuero común en el Estado de Sinaloa				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	36,542	-	1,320.3	-
2012	34,711	-5.0%	1,254.1	-5.0%
2013	33,777	-2.7%	1,220.4	-2.7%
2014	31,590	-6.5%	1,141.4	-6.5%
2015	26,808	-15.1%	968.6	-15.1%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100,000 hab.

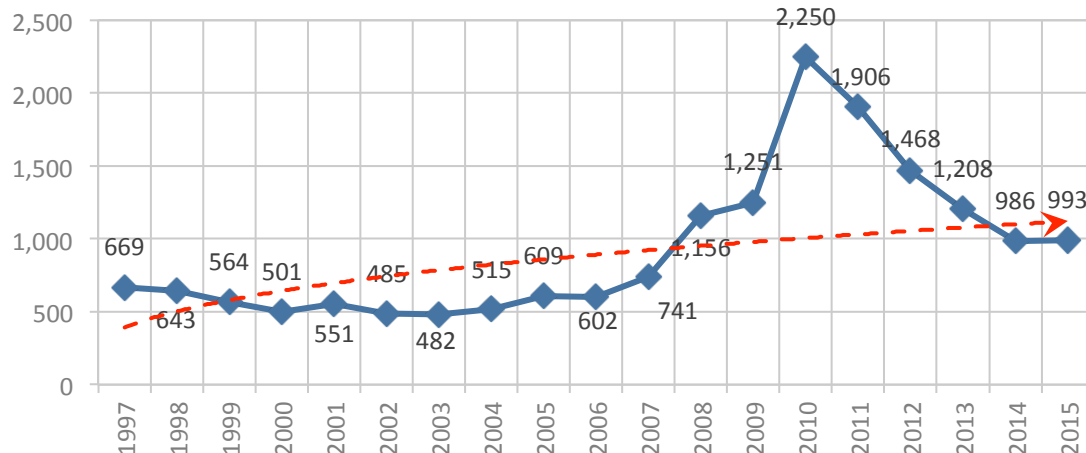


Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Homicidios dolosos:

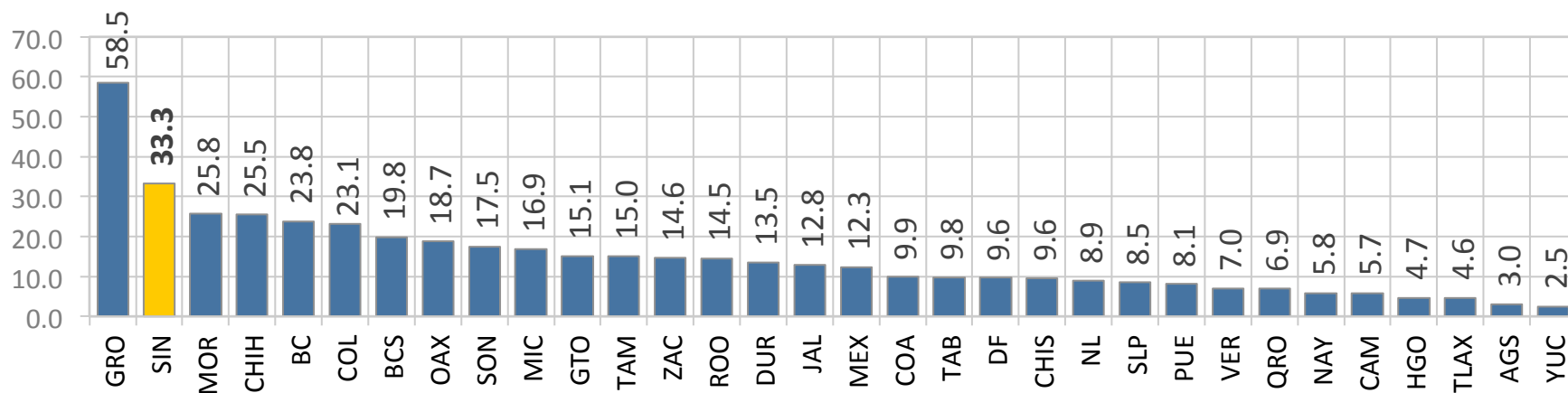
Ficha técnica de homicidios dolosos en el Estado de Sinaloa				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	1,906	-	66.2	-
2012	1,468	-23.0%	50.5	-23.7%
2013	1,208	-17.7%	41.2	-18.4%
2014	986	-18.4%	33.3	-19.1%
2015	993	0.7%	33.3	0.2%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100,000 hab.

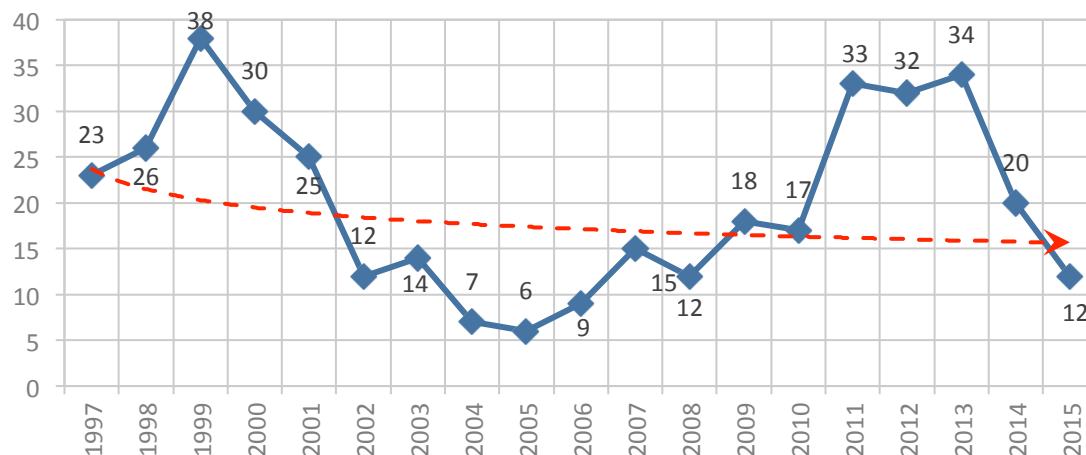


Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Secuestro:

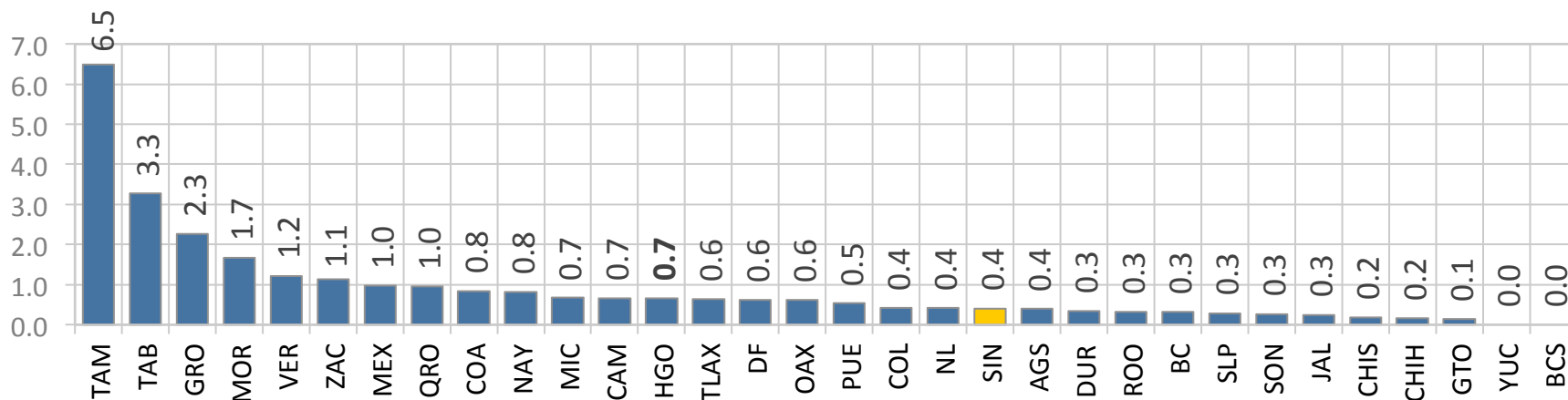
Ficha técnica de secuestros en el Estado de Sinaloa				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	33	-	1.2	-
2012	32	-3.0%	1.1	-4.3%
2013	34	6.3%	1.2	5.5%
2014	20	-41.2%	0.7	-41.4%
2015	12	-40.0%	0.4	-41.2%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100,000 hab.

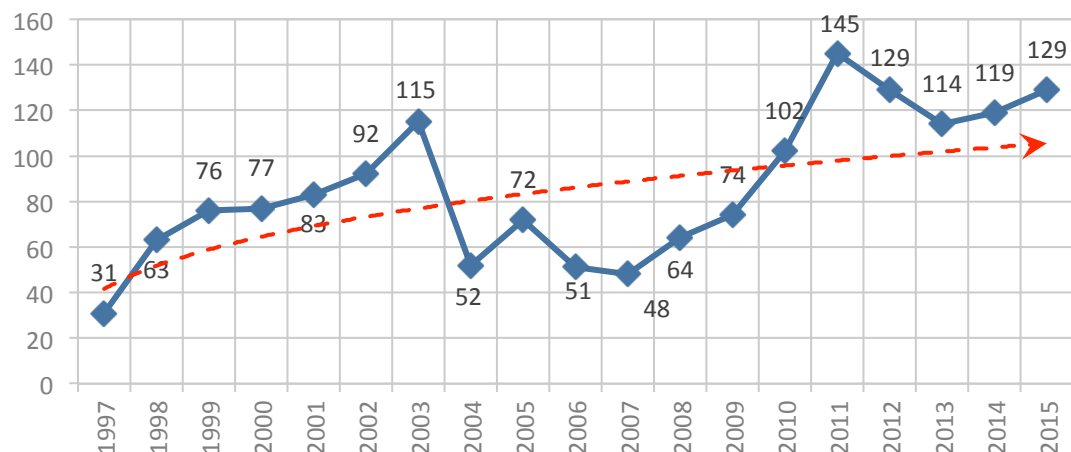


Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Extorsión:

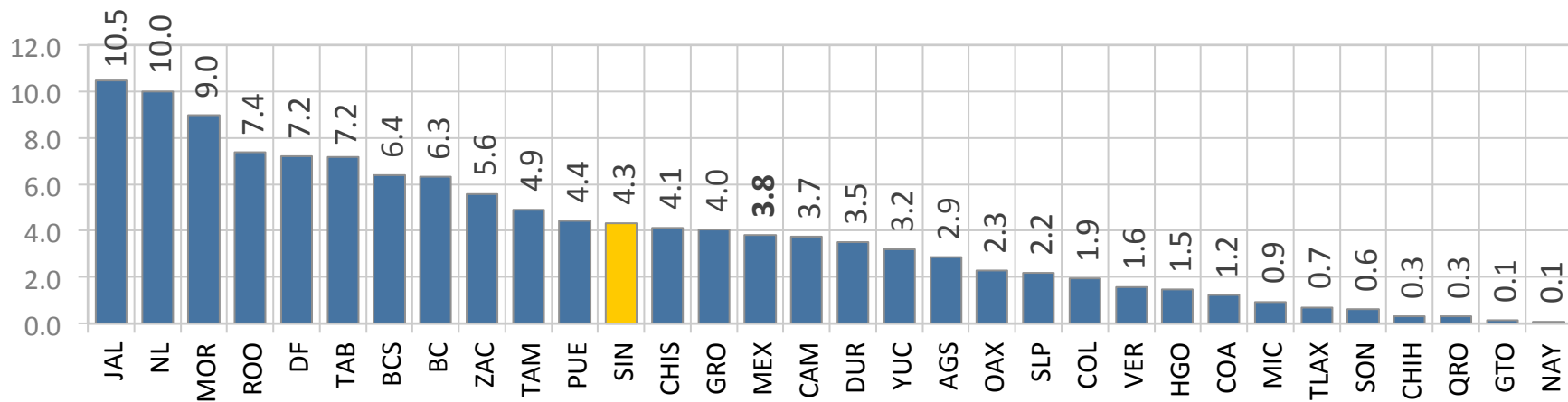
Ficha técnica de extorsiones en el Estado de Sinaloa				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	145	-	5.0	-
2012	129	-11.0%	4.4	-11.9%
2013	114	-11.6%	3.9	-12.4%
2014	119	4.4%	4.0	3.3%
2015	129	8.4%	4.3	7.5%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100,000 hab.

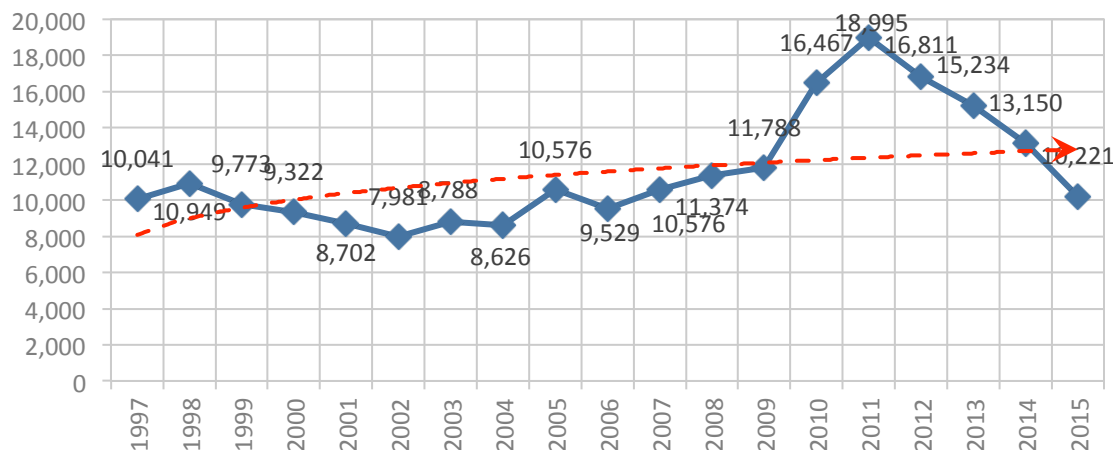


Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Robos:

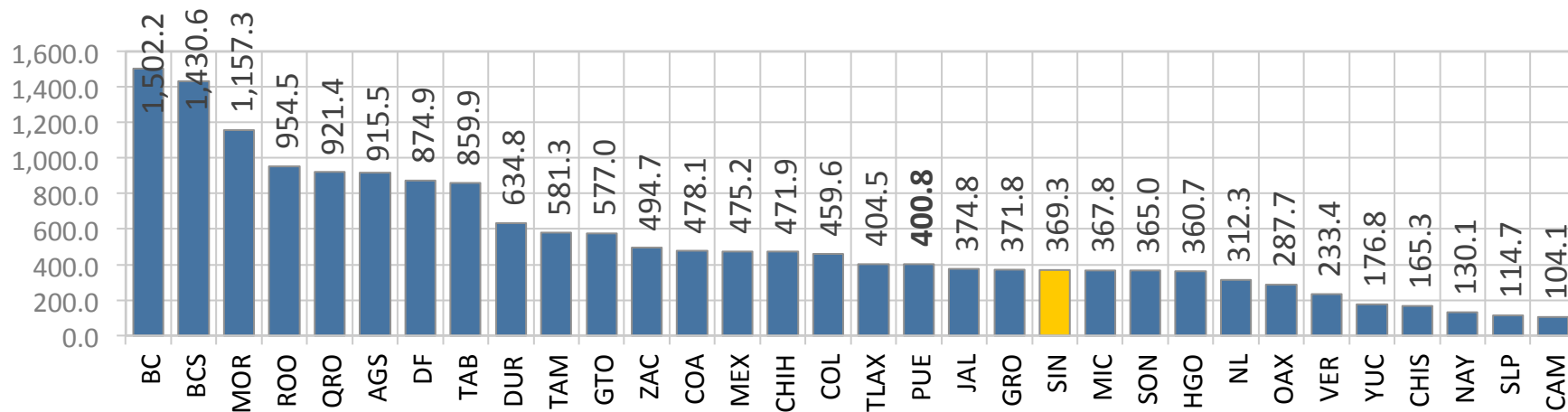
Ficha técnica de robos en el Estado de Sinaloa				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	18,995	-	686.3	-
2012	16,811	-11.5%	607.4	-11.5%
2013	15,234	-9.4%	550.4	-9.4%
2014	13,150	-13.7%	475.1	-13.7%
2015	10,221	-22.3%	369.3	-22.3%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100,000 hab.



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Análisis del comportamiento de la Incidencia Delictiva



Hallazgos

Analizando la serie histórico se puede observar que la curva de delitos del fuero común desarrolla una tendencia en decremento la cual ha sido consistente desde 2012, en ese sentido, se presenta una disminución de 15.1% de los delitos en relación a 2014.

En la comparativa por cada 100 mil habitantes la entidad se ubicó en la posición 23 de 32 con 968 delitos del fuero común por cada 100 mil hab.

De acuerdo con los datos analizados de la incidencia de los homicidios dolosos en la entidad estos se mostraron estabilizados en relación a 2014 (986 homicidios), presentando un total de 993 homicidios dolosos en 2015 (+0.2%). La curva de los datos históricos había desarrollado tendencias en decremento desde 2012 cuando se cometieron 1,468 delitos anuales. Comparativamente, Sinaloa se ubica en la segunda posición nacional en homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes con un total de 33 homicidios, mientras que el primer lugar lo ocupó el estado de Guerrero con 58.5 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

El delito de secuestro presentó una disminución importante de 41% en relación a 2014, desarrollando 12 delitos anuales, ubicando a Sinaloa en la posición número 20 a nivel nacional con 0.4 delitos por cada 100 mil habitantes.

Por otro lado, el delito de extorsión presentó una tendencia en crecimiento de 7.5% en relación con 2014, ubicando a la entidad en la posición 12 a nivel nacional con 4.3 delitos por cada 100 mil habitantes. En cuanto a los delitos de robo se presentó una disminución consistente que se ha desarrollado desde 2011, para 2015 la disminución fue de 22% en relación al año anterior.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SINALOA
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Análisis FODA de las instituciones de seguridad pública

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Fortalezas

- Cumplimiento de metas en Prevención del Delito con Participación Ciudadana.
- Creación de centros comunitarios (Prevención).
- Fortalecimiento de la estrategia de combate al secuestro. Disminución de la incidencia.
- Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres.
- Fortalecimiento del Sistema Penitenciario.
- Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia.
- Disminución de la incidencia delictiva del Fuero Común.

Oportunidades

- Participación Ciudadana en la prevención de los delitos.
- Implementación del esquema de Co-pago para el Nuevo sistema de justicia penal en la entidad.
- Depuración policial y mejores elementos policiales de nuevo ingreso.

Debilidades

- Incremento de los delitos de extorsión.
- Bajos resultados en profesionalización.
- Procesos tardíos de ejecución de metas, administración y licitación.
- Planeación inadecuada de proyectos ejecutivos.
- Bajos resultados en el programa de Genética Forense.

Amenazas

- Aspectos económicos, sociales y ambientales (heladas, sequías, fenómenos naturales) en la entidad que pudieran incidir en el incremento de delitos como el robo.
- Capacidad del crimen organizado.
- Falta de la cultura de la prevención del delito en la población general.

Líneas de acción propuestas.

- Acciones encaminadas a la disminución del delito de extorsión.
 1. Realizar campañas de comunicación para la prevención del delito en la entidad.
 2. Combate al delito en los penales de la entidad, fortalecimiento de las acciones de inhibición de llamadas y datos que limiten la emisión de llamadas.

- Mejorar la planeación de las metas profesionalización.
 1. Realizar acciones orientadas a mejorar la logística relacionada con la participación de los elementos en programas de capacitación.
 2. Establecer calendarización de eventos para la capacitación de los elementos con anticipación para que se pueda establecer grupos sin descuidar la operación de las corporaciones.

- Disminuir los procesos tardíos de adquisición, licitación y administración relacionados al Fondo.
 1. Es necesario que la entidad realice un análisis de las causas que están fomentando la presencia de procesos tardíos que no han permitido que el cumplimiento de algunas metas, de manera que se puedan establecer líneas de acción en su disminución.
 2. Establecer con la unidad administrativa estatal, mecanismos de seguimiento de los procesos de adquisición y licitación, de manera que se puedan identificar y solventar los desfases de tiempo.

- Incrementar la eficiencia de los recursos del Fondo.
 1. Es necesario que se determinen herramientas de seguimiento de las metas compromiso y de los indicadores, con las unidades ejecutoras de manera que se puedan identificar y atender las variaciones en el cumplimiento de las metas.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Conclusiones

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Hallazgos

Tomando en cuenta la información recopilada y analizada en el presente estudio, se realizaron las siguientes conclusiones y hallazgos correspondientes al informe anual de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el Estado de Sinaloa 2015.

Las principales causas de variación de las metas compromiso en el anexo técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2015, estuvieron relacionadas principalmente con procesos tardíos de licitación, administración, adquisición o compra, lo que no permitió que las metas programáticas se vieran reflejadas en el ejercicio. Por otro lado, se observaron metas que no pudieron concretarse o presentaron retrasos, derivados de la modificación de los proyectos ejecutivos, lo cuales son validados por instancias coordinadoras a nivel federal. En ese sentido, se presentaron retrasos principalmente en infraestructura.

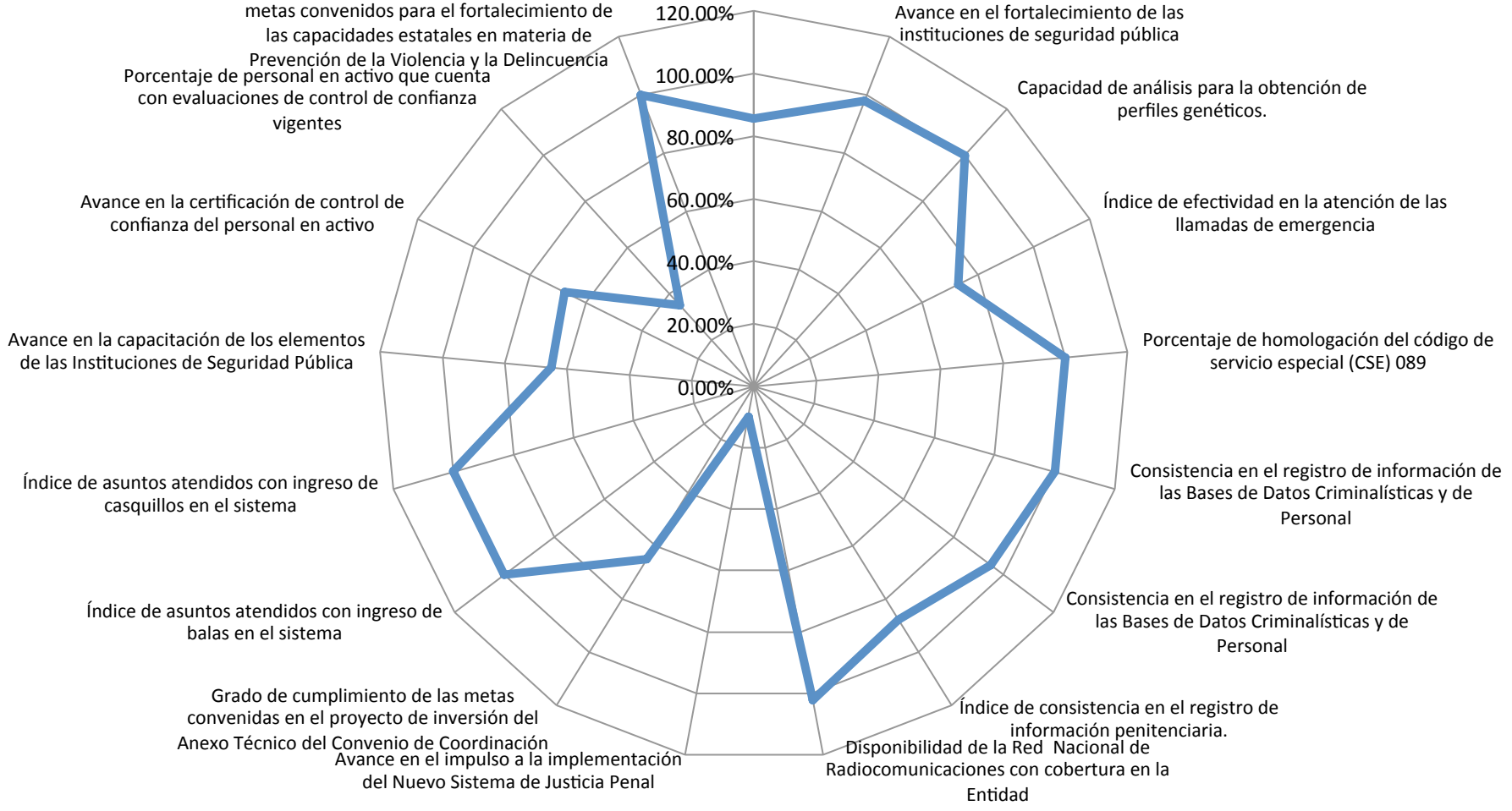
En algunos programas se presentó un bajo nivel de correspondencia de las metas físicas con las metas financieras derivado de recursos que se encontraron comprometidos al corte del 31 de diciembre, así mismo se realizó una confronta de las metas programáticas y metas compromiso del anexo técnico, con los objetivos del programa, observándose que en todos los casos fueron pertinentes y adecuadas.

Se registró una gestión exitosa de las metas en los programas de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, donde se logró cumplir la totalidad de las metas compromiso, así mismo se observó un comportamiento positivo en los programas de Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Información, Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089 y Fortalecimiento de los Programas Prioritarios Locales.

Conclusiones Comparativo Indicadores

Porcentaje del fondo que ha sido ejercido, pagado y devengado por la entidad federativa con respecto al monto del

grado de cumplimiento de los objetivos y financiamiento conjunto convenido.



Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana

En relación al presente programa se registró que en la entidad se cuenta con el marco normativo alineado a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así mismo, la entidad cuenta con el Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) en operación. Así mismo, al entidad cuenta con un Observatorio Ciudadano y un Consejo Ciudadano.

Con relación a las campañas de difusión en materia de prevención social incluyendo la difusión de los números de emergencia 066 y denuncia anónima 089 (2013-2015) se informo que no se han realizado en la entidad en dicho período. Sobre las personas beneficiadas directamente por los programas autorizados por el CNPDyPC, estas fueron 11,087 personas en 5 programas aplicadas.

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

En cuanto a las necesidades detectadas en el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza, fueron identificadas principalmente aspectos de infraestructura, por otro lado, las principales fortalezas del Centros de evaluación correspondieron a la capacitación y profesionalización del personal.

Una de las principales contribuciones del programa a la entidad están relacionados con la determinación del perfil de confiabilidad del personal operativo.

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

El reglamento fue publicado el 16 de septiembre del 2015, sin embargo éste no se ha difundido oficialmente entre las corporaciones. Así mismo, se registró que la entidad federativa cuenta con los instrumentos jurídicos administrativos del Servicio Profesional de Carrera. Por otro lado, la entidad cuenta con las herramientas de control y seguimiento del Servicio Profesional de Carrera y dispone de una Comisión de Honor y Justicia en funciones.

Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

La entidad cuenta con una Unidades Especializadas en Combate al Secuestro, ésta cuenta con espacios físicos adecuados para la atención de víctimas, manejo de crisis y negociación, ingreso y atención de detenidos.

Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

Con respecto al programa de Huella Balística y Rastreo Computarizado se registró que la entidad cuenta con un laboratorio de Huella Balística y Rastreo Computarizado, con el fin de identificar las armas aseguradas o involucradas en la comisión de un delito.

En cuanto a la conectividad de los equipos de huella balística, se informó que la Dirección de Investigación Criminalística y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, remite los resultados obtenidos del Sistema Computarizado IBIS, a través de la RED de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, quien la réplica a nivel nacional.

Acceso a la Justicia para las Mujeres

Actualmente se encuentra en construcción el Centro Estatal de Justicia para la Mujeres, así mismo, se informó que éste cuenta con la normatividad administrativa para su operación.

Nuevo Sistema de Justicia Penal

En relación al programa Nuevo Sistema de Justicia Penal, se encuentra la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la entidad federativa conforme a la Nueva Metodología para la Clasificación y Estratificación de las Entidades Federativas, emitido por la SETEC en el ranking de 5.5 (nivel medio).

Así mismo, se cuenta con el marco jurídico, alineado al SPPA y al CNPP adecuado para la implementación del NSJP conforme al Método de Seguimiento de Armonización Legislativa en las Entidades Federativas, emitido por la SETEC. con lo anterior se reporta que la implementación del NSJP impactará a 39.2% de la población de la entidad.

Por otro lado, 1,380 elementos de las policías estatales y municipales han recibido capacitación básica sobre el SPPA.

La entidad cuenta con un Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal de la PGJE, especializado en mecanismos alternativos de resolución de controversias. La entidad federativa prevé utilizar los recursos del FASP asignados al Programa con Prioridad Nacional denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal como aportación estatal al co-pago del Fondo de los 5,000 mdp para apoyar la implementación en las entidades federativas con un monto de \$23,613,112.00 pesos.

Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Los centros penitenciarios de Angostura, Culiacán, Los Mochis y Mazatlán se encuentran conectados a Plataforma México a través del Registro de Información Penitenciaria (RNIP). Se informó que la población penitenciaria total en el Estado es de 7,283 internos, de los cuales 98% se encuentra en la captura de expedientes, 99% de huellas, 44% de fotografías y 18% de voz.

En materia de infraestructura y equipamiento se han realizado obras en los Centros de Angostura, Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

En relación a los Centros contra las Adicciones, se informó que se encuentran en operación en los penales de Mazatlán, Culiacán y Los Mochis.

Red Nacional de Telecomunicaciones

La disponibilidad total de los 18 sitios de radiocomunicación fue de 97% en promedio anual, por otro lado, se informó que las instituciones de seguridad pública *cuentan con un plan de marcación de dependencias interconectadas* a la red de voz estatal, así mismo, la entidad *cuenta con sistemas de seguridad perimetral localizados en el complejo Estatal de Seguridad Pública, y en los Subcentros norte y Sur del C4i.*

El avance en la evolución de la cobertura territorial y poblacional de la red de radio fue en 2015 de 70.16% (territorial) y 87.73% (poblacional).

Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

Las instituciones de seguridad pública que cuentan con acceso en la entidad para realizar consultas en las bases de datos Criminalistas y de personal son *18 Corporaciones de Seguridad Pública Municipal, 4 Corporaciones de Seguridad Pública Estatal, 3 de PGJE y 1 de SESESP.*

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL:

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Angostura
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Badiraguato
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Choix
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Concordia
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cosalá
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Fuerte
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Elota
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Escuinapa
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mocorito
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Navolato
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Rosario
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Ignacio
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Sinaloa
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ahome
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Guasave
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán

SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL:

CECJUDE Los Mochis
CECJUDE Culiacán
CECJUDE Mazatlán
Policía Estatal Preventiva
PGJE: *Policía Ministerial, Unidades Especiales, Servicios Periciales*
SESESP: *CEI*

En cuanto a la agilidad para realizar las consultas en el Sistema Nacional de Información se registró que han existido problemas con la conectividad, de manera que el sistema presenta interrupciones muy seguidas, una de ellas es que no deja subir imágenes, sacando al usuario intempestivamente del aplicativo, aunque es fácil volver a ingresar.

Las modificaciones, actualizaciones o cambios que se le hacen a los aplicativos de captura de información no son informados a los usuarios y se presentan problemas de operatividad para manejarlos. Los manuales de operación para usuarios no definen de manera clara la forma de operar o trabajar en el acopio de información, lo que representa que cada quien lo haga según su propia interpretación.

Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

El nivel de servicio para la atención de las llamadas recibidas al número 066 fue bueno en el 73% de los casos. Por otro lado, se informó que 557,461 llamadas resultaron ser falsas.

En la entidad se informó que se encuentran homologados los códigos de servicio especial en los 18 municipios.

Genética Forense

En cuanto al programa de Genética Forense, actualmente se encuentra en etapa de construcción del Laboratorio de Genética Forense en el Estado de Sinaloa, el cual se lleva a cabo conforme a las características generales y la asesoría de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Recomendaciones

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TÉCNICA

- Es recomendable que la entidad mantenga el trabajo y acciones realizadas en la disminución de la incidencia delictiva estatal, concentrándose especialmente el delito de extorsión, cuya tendencia de crecimiento no ha logrado detenerse.
- Es importante que la entidad mejore los procesos de administración, licitación y adquisición, de manera que permitan realizar éstos con rapidez y consistencia, evitando retrasos en la ejecución de las metas.
- Es recomendable que se establezca un análisis de las causas que están fomentando la presencia de procesos tardíos que no han permitido que el cumplimiento de algunas metas, de manera que se puedan establecer líneas de acción en su disminución.
- Se recomienda el establecimiento de mecanismos de seguimiento de los procesos de adquisición y licitación, de manera que se puedan identificar y solventar los desfases de tiempo.
- Se recomienda que la entidad realice acciones pertinentes en cuanto a la realización adecuada y alineada de los proyectos ejecutivos que son validados por otras instancias, incluyendo en estos el mayor apego a los lineamientos o disposiciones establecidas, lo anterior, derivado de algunos retrasos presentados principalmente en la realización de obras de infraestructura que se vieron afectadas en sus tiempos, por cambios o modificaciones realizadas a dichos proyectos ejecutivos.

- Es necesario que se determinen herramientas de seguimiento de las metas compromiso y de indicadores, en conjunto con las unidades ejecutoras de los programas, de manera que se puedan identificar y atender las variaciones en el cumplimiento de las metas.
- Es oportuno que las unidades ejecutoras del fondo, cuenten con capacitación en relación a la normatividad y relevancia de la evaluación anual, de manera que se logre incidir en una mayor orientación a los resultados y suministro de información.
- Es importante que se establezcan procesos logísticos para lograr el cumplimiento de las metas en materia de profesionalización de los elementos operativos, toda vez que éstos no se han cubierto las metas establecidas, en ese sentido, la logística de las capacitaciones debe permitir a los elementos la profesionalización mediante un calendario adecuado, sin que se afecte la operación policial.
- Es recomendable crear una campaña de difusión sobre los valores y principios de la corporación policial en el estado, esto permitirá crear una mejor imagen en la ciudadanía y al mismo tiempo atraer el talento necesario en mayor y mejor medida.
- Se recomienda, difundir y dar a conocer en las corporaciones policiales el Servicio Profesional de Carrera para que se logre incidir en una mejor percepción interna sobre los aspectos relacionados al crecimiento y desarrollo policial con base en el desempeño, las habilidades y conocimientos.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Avance en la implementación de los PPNL

Estado de Sinaloa

IdeasFrescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA



Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el marco normativo alineado a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia?

Si.

2. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro Estatal de Prevención Social (CEPS), y en su caso, se encuentra en operación?

Si.

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



3. Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en el Centro Estatal de Prevención Social:

Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Pedro Ceballos Rendón	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Martín Salas Sánchez	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Emma Raífaela Zavala Zazueta	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
José Manuel Osuna Torrero	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
César García Beltrán	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Rosa María Armendáriz García	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Ana Karina Gil Miranda	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Anahí Artearga López	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Ceres Iliana Villaseñor Gámez	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Cruz Manuel Guzmán Quiñonez	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Cynthia Eloisa González García	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Elba Gisela Cota Armenta	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Evelia Guadalupe Galaviz Quintero	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Francisco Gaspar Ugalde Zamora	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Gabriela Aleyda Ibarra Almaral	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Gema Damariz Sarmiento Palazuelos	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Gerardo Ruiz Quevedo	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Gildardo Víctor Rodríguez Moreno	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Guadalupe Gálvez Rivas	Seminario-Taller “Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte”	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Heidy Antonia Alejo Félix	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Idalia Guadalupe Ayala Ruelas	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Jorge Ernesto Silva Cabrales	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
José Carlos Leal Vázquez	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
José Mario Sánchez Verduzco	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Juana Rodríguez Romero	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Karime Martínez Ruelas	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Manuel Antonio Félix Rojas	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Mirza Jannet García García	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Omar Alfredo Moreno Ceballos	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Rebeca Romero Ortiz	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Yasser Miguel Montiel Ibáñez	Seminario-Taller "Recursos Teóricos – Técnicos para la Intervención en Duelo a través del Arte"	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
Pedro Ceballos Rendón	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Martín Salas Sánchez	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Emma Raafaela Zavala Zazueta	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
José Manuel Osuna Torrero	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
César García Beltrán	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Rosa María Armendáriz García	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Ana Karina Gil Miranda	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Anahí Artearga López	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Ceres Iliana Villaseñor Gámez	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Cruz Manuel Guzmán Quiñonez	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Cynthia Eloisa González García	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Elba Gisela Cota Armenta	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Evelia Guadalupe Galaviz Quintero	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Francisco Gaspar Ugalde Zamora	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Gabriela Aleyda Ibarra Almaral	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Gema Damariz Sarmiento Palazuelos	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Gerardo Ruiz Quevedo	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Gildardo Víctor Rodríguez Moreno	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Guadalupe Gálvez Rivas	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Heidy Antonia Alejo Félix	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Idalia Guadalupe Ayala Ruelas	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Jorge Ernesto Silva Cabrales	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
José Carlos Leal Vázquez	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
José Mario Sánchez Verduzco	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Juana Rodríguez Romero	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Karime Martínez Ruelas	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Manuel Antonio Félix Rojas	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Mirza Jannet García García	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Omar Alfredo Moreno Ceballos	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Rebeca Romero Ortiz	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Yasser Miguel Montiel Ibáñez	Jornada de trabajo "Actualización Integral sobre Programas y Procesos", del CEPREVSIN	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Emma Rafaela Zavala Zazueta	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
José Manuel Osuna Torrero	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
César García Beltrán	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Ana Karina Gil Miranda	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Anahí Artearga López	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Ceres Iliana Villaseñor Gámez	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Cruz Manuel Guzmán Quiñonez	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Cynthia Eloisa González García	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Elba Gisela Cota Armenta	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Evelia Guadalupe Galaviz Quintero	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Francisco Gaspar Ugalde Zamora	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Gabriela Aleyda Ibarra Almaral	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Gema Damariz Sarmiento Palazuelos	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Gerardo Ruiz Quevedo	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Guadalupe Gálvez Rivas	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Heidy Antonia Alejo Félix	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Idalia Guadalupe Ayala Ruelas	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Jorge Ernesto Silva Cabrales	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
José Carlos Leal Vázquez	1er "Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
José Mario Sánchez Verduzco	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Juana Rodríguez Romero	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Karime Martínez Ruelas	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Manuel Antonio Félix Rojas	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	19 de marzo de 2015	19 de marzo de 2015
Mirza Jannet García García	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Omar Alfredo Moreno Ceballos	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Rebeca Romero Ortiz	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015
Yasser Miguel Montiel Ibáñez	1er “Encuentro Estatal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”	2 de diciembre de 2015	2 de diciembre de 2015

4. ¿Número de campañas de difusión realizadas en materia de prevención social incluyendo la difusión de los números de emergencia 066 y denuncia anónima 089 en los ejercicios fiscales del 2013– 2015?

Ninguna.

5. ¿De los programas autorizados por el CNPDyPC, cuáles se han implementado por la entidad federativa y cuál es el número de personas beneficiadas por los mismos?

Programa	# de Personas beneficiadas
Prevención Escolar de la Violencia y la Delincuencia	7,516
Urbanismo para la Prevención y la Convivencia	
a) Red de Centros Comunitarios	538
b) Construyendo un Proyecto de Vida Alternativo	611
Capacitación para el Fortalecimiento a las Capacidades Institucionales del Estado y Municipios	117
Prevención de la Violencia para Grupos Vulnerables (Familias en Orfandad)	46
Acompañamiento y Rescate del Sujeto en Formación y Riesgo Psicosocial (Diálogo Sincrónico a través de las TICs)	2,259

6. ¿La entidad federativa cuenta con un **Observatorio Ciudadano**?, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?

Si, depende de la Universidad Autónoma Indígena de México, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y de Movimiento por la Participación Ciudadana, AC.

La principal tarea es llevar el registro de la incidencia y prevalencia de la comisión de delitos y/o faltas administrativas, mismas que se utilizan para planear los programas específicos de cada región de la entidad federativa y a la vez, coadyuva con los análisis que realiza el Semáforo Delictivo.

7. ¿La entidad federativa cuenta con un **Consejo Ciudadano**?, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?

La Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

La Coordinación General es un órgano colegiado del Consejo Estatal, integrado por nueve representantes de la sociedad, que se denominarán Consejeros Ciudadanos, uno de los cuales se desempeñará como Coordinador General; el cual, tendrá las funciones que para tal efecto le confiera el artículo 67 de la Ley, el presente reglamento y aquellas que le encomiende el Consejo Estatal o su Presidente.

La Coordinación General del Consejo Estatal, tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Elaborar propuestas de contenido del programa de seguridad pública del Estado de Sinaloa, para ser sometidas a la consideración del Consejo Estatal;*
- Dar seguimiento a los asuntos y acuerdos que el Consejo Estatal o el Presidente del mismo, le encomienden;*
- Proponer al Secretariado Ejecutivo las políticas, lineamientos y acciones para eficientar el desempeño de las instituciones de seguridad pública y darle seguimiento;*
- Formular en coordinación con el Centro de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, por acuerdo del Consejo Estatal, sugerencias a las autoridades competentes para que las instituciones de seguridad pública del Estado y de los municipios desarrollen de manera más eficaz sus funciones y darle seguimiento;*
- Someter a consideración del Ejecutivo Estatal, la propuesta de tres personas para que una de ellas, ocupe el cargo de Procurador General de Justicia del Estado;*
- Elegir una terna de ciudadanos y presentarla al Presidente del Consejo para que uno de ellos ocupe el cargo de Secretariado Ejecutivo del Sistema;*

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana



- *Dar seguimiento a los indicadores de incidencia delictiva y de eficiencia de las instituciones, e informar de su elevación a los responsables y al Presidente del Consejo;*
- *Actuar como observatorio ciudadano.*

Acciones que realizan:

- *Programa “Orden y Respeto”*
- *“Semáforo Delictivo”*
- *“Premio al mejor Agente del Ministerio Público”*

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza cuenta con la infraestructura y los recursos humanos, materiales y tecnológicos en cada una de sus áreas, suficientes para aplicar las evaluaciones solicitadas por las instancias de seguridad pública de la entidad?

Área de adscripción del Centro de Evaluación	Número de Servidores Públicos adscritos	Herramientas y/o equipos especializados con los que cuenta el área	Número de bienes	Necesidades detectadas
1. Psicología	21	Mobiliario y equipo electrónico	338	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de almacenamiento -Circuito cerrado de ISE -Replicación (entre Site) -Radioenlace entre centros -Ampliación del monitoreo del área de polígrafo.
2. Poligrafía	24	Mobiliario y equipo electrónico	237	
3. Medicina	22	Mobiliario y equipo electrónico	163	
4. Toxicología				
5. Investigación Socioeconómica	41	Mobiliario y equipo electrónico	256	
a) Investigación de antecedentes				
b) Validación documental				
c) Verificación de entorno				
6. Archivo	5	Mobiliario y equipo electrónico	32	
7. Integración de Resultados	7	Mobiliario y equipo electrónico	35	
8. Programación	8	Mobiliario y equipo electrónico	70	
9. Jurídico	1	Mobiliario y equipo electrónico	6	
10. Dirección General	2	Mobiliario y equipo electrónico	58	
11. Administración		Mobiliario y equipo electrónico	26	
12. Informática		Mobiliario y equipo electrónico	136	

2. ¿Cuál es la capacidad del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, considerando la aplicación integral del proceso de evaluación?, desglose la capacidad por cada una de las fases de evaluación.

Área de adscripción del Centro de Evaluación	Capacidad de Atención Mensual	Capacidad de Atención Anual	Capacidad de Atención Evaluaciones Integrales
1. Psicología	24	288	
2. Poligrafía	28	336	
3. Medicina	28	336	
4. Toxicología	28	336	
5. Investigación Socioeconómica	28	336	

3. ¿Cuáles son los programas de evaluación que el Centro de Evaluación de su Entidad atiende?
De evaluación.
4. ¿Considera que la capacidad de atención del Centro de Evaluación ha permitido a la Entidad cumplir con los compromisos de evaluación en ejercicios anteriores?
Si.
5. Además del personal obligado a certificarse (personal sujeto al servicio profesional de carrera) ¿se atiende a otras poblaciones para evaluarlas en Control de Confianza?, (personal administrativo, policía auxiliar, seguridad privada, policías complementarias u otros).
Si.

6. Para dar cumplimiento a las metas establecidas, ¿la Entidad requiere subrogar la aplicación de alguna fase o fases del proceso de evaluación? ¿Cuál o Cuáles?
No.
7. En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior, especifique que necesita el Centro de Evaluación para dejar de subrogar.
No aplica.
8. ¿El Centro de Evaluación aplica exámenes a personas con capacidades diferentes, usos y costumbres o, en su caso, en otras lenguas?
Si.
9. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, especifique el tipo de herramientas y/o equipos que utiliza para dichas evaluaciones.
Lo disponibles y recomendados por el CNCA.
10. ¿Cuál considera que es la principal fortaleza del Centro de Evaluación de su Entidad?
Capacitación y Profesionalización.
11. ¿Cuál considera que es la principal área de oportunidad del Centro de Evaluación de su Entidad?
Profesionalización de los Cuerpo Policiales.

12. ¿De la evaluación de Control de Confianza las instituciones de Seguridad Pública de su entidad han obtenido algún beneficio?, por favor explique cuál.
Se desconoce el tema.

13. ¿La evaluación de Control de Confianza contribuye a la mejora de las Instituciones de Seguridad Pública?, por favor explique porqué.
Si, porque determina el perfil de confiabilidad del personal operativo.

14. ¿Especifique las acciones que el Estado ha emprendido para dar de baja al personal con resultados No Aprobado, con corte al 30 de octubre de 2014?
Se desconoce el tema.

15. ¿Tiene un área específica destinada a dar seguimiento al proceso de depuración del personal No Aprobado?
No.

16. Indique de acuerdo a la nómina de las instituciones de Seguridad Pública de la Entidad, cuál es el número de elementos adscritos, incluyendo a las instituciones municipales y al personal administrativo.

	Seguridad Pública	Procuración de Justicia	Sistema Penitenciario
1. Personal de Carrera	No se proporciona	No se proporciona	No se proporciona
2. Personal Administrativo	No se proporciona	No se proporciona	No se proporciona

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. En el marco del Programa Rector de Profesionalización, especificar el número de elementos capacitados en formación inicial, continua, de mandos y de re nivelación académica de las instituciones de seguridad pública respecto a su estado de fuerza actual.

Perfil del Integrante de la Institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (aspirantes)**	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (equivalente)**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación Continua**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación de Mandos**	Número de elementos que realizaron re nivelación académica
Policía Preventivo Estatal	810		100	110	30	319
Policía Preventivo Municipal	3,668					75
Oficial de Guarda y Custodia	514				24	
Policía de Investigación	878			165		

2. ¿La entidad federativa cuenta con el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y se ha difundido en sus corporaciones?
El reglamento fue publicado el 16 de septiembre del 2015, no se ha difundido oficialmente entre las corporaciones.
3. ¿La entidad federativa cuenta con los instrumentos jurídicos administrativos del Servicio Profesional de Carrera? Catálogo de Puestos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.
Si.

4. ¿La entidad federativa cuenta con la herramienta de control y seguimiento del Servicio Profesional de Carrera?
Si, no se ha registrado oficialmente ante la DGAT.

5. Del Estado de Fuerza actual especificar por cada institución de Seguridad Pública el número de elementos que han sido evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos; así como el número de evaluaciones del desempeño.

Perfil del integrante de la Institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que han realizado evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos	Número de elementos que aprobaron la evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos	Número de elementos que han realizado evaluaciones de desempeño	Número de elementos que aprobaron la evaluación de desempeño
Policía Preventivo Estatal	810			366	366
Policía Preventivo Municipal	3,668				
Oficial de Guarda y Custodia	514			185	185
Policía de Investigación	878				

6. ¿La entidad federativa cuenta con una Comisión de Honor y Justicia en funciones?, de ser positiva su respuesta, mencionar la fecha de instalación, nombre y cargo de sus integrantes, así como la fecha de la última sesión realizada.
Si.

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Con cuántas Unidades Especializadas en Combate al Secuestro cuenta la Entidad Federativa?
1.
2. ¿La UECS cuenta con los espacios físicos adecuados para la atención de víctimas, manejo de crisis y negociación, ingreso y atención de detenidos?
Si se cuenta actualmente.
3. ¿La Unidad Especializada cuenta con el equipamiento científico y tecnológico necesario para su operación?

Tipo de Equipamiento	Número de equipos
No se detalla	No se detalla

4. Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro

Cuántos Servidores Públicos se encuentran adscritos a la UECS	Cuántos Servidores Públicos cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza	Cuántos han sido capacitados especifique la temática	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
No se detalla	No se detalla	No se detalla	No se detalla	v

5. ¿La Unidad Especializada cuenta con los protocolos comunes de actuación que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial?, Desarrollar tabla de protocolos.
No se detalla

6. Número de casos atendidos por la Unidades por ejercicio fiscal (2012 – 2015). No se detalla

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el Laboratorio de Huella Balística y Rastreo Computarizado, con el fin de identificar las armas aseguradas o involucradas en la comisión de un delito?
Si, se cuenta con un Laboratorio de Balística Forense.

2. ¿En qué nivel de equipamiento e infraestructura se encuentra su Laboratorio?
 - *Actualmente el laboratorio de balística cuenta con un bien inmueble de 252.11 metros cuadrados.*
 - *Se cuenta con el equipo computarizado IBIS BRASSTRAX-3D en lo que respecta al estudio de casquillos.*
 - *Se cuenta con cuatro microscopios estereoscópico balísticos comparativo de la marca "LEICA", pero por el tiempo de uso se encuentran en malas condiciones.*

3. ¿La entidad federativa cuenta con la conectividad entre los equipos de Huella Balística (IBIS), que se encuentran operando a nivel nacional?
La Dirección de Investigación Criminalística y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, remite los resultados obtenidos del Sistema Computarizado IBIS, a través de la RED de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, quien la réplica a nivel nacional.

4. ¿En qué meta se encuentra la carga de información que emite mensualmente a la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR?
Se remitió del mes de enero a Noviembre del 2015, quedando pendiente para cerrar el año, la estadística correspondiente al mes de Diciembre del 2015.
5. Frecuencia de mantenimiento preventivo y correctivo que se le ha otorgado al equipo de identificación balística.
Se realiza un mantenimiento periódico preventivo cada mes, así como de manera remota, todos los días.
6. Número de averiguaciones previas en el que se ha utilizado el laboratorio por ejercicio fiscal.
1,539 Averiguaciones Previas.

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro Estatal de Justicia para la Mujeres, y en su caso, se encuentra en operación?
Está en proceso de construcción.
2. ¿El Centro Estatal cuenta con la normatividad administrativa para su operación? (manuales, protocolos, acuerdos de colaboración, acuerdos de convenios interinstitucionales, entre otros).
Si, con el Decreto que crea el Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Sinaloa, en el órgano oficial de fecha 13 de diciembre del 2013.
3. Número de personal que conforma el Centro.
A la fecha no se encuentra operando personal alguno.
4. ¿El personal adscrito al Centro Estatal cuenta con la capacitación especializada para la atención de víctimas de violencia?:
No se encuentra personal adscrito a la fecha.
 1. La Titular del Centro y las o los operadores.
 2. Capacitación en perspectiva de género, violencia contra las mujeres, derechos humanos y demás temas relativos.
 3. Capacitación en materia jurídica, psicológica, médica de urgencia y de trabajo social, así como de servicio de alimentación y albergue a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia
5. Número de personas atendidas por ejercicio fiscal (desde la entrada en operación a la fecha)
A la fecha no se encuentra operando.



Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Mencione el grado de avance en que se encuentra la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la entidad federativa conforme a la Nueva Metodología para la Clasificación y Estratificación de las Entidades Federativas, emitido por la SETEC?

Ranking 5.5, nivel medio.

2. ¿La entidad federativa cuenta con un marco jurídico alineado al SPPA y al CNPP adecuado para la implementación del NSJP conforme al Método de Seguimiento de Armonización Legislativa en las Entidades Federativas, emitido por la SETEC?

Si.

3. ¿La puesta en marcha del NSJP en la entidad federativa, ¿a qué porcentaje de la población estatal impacta?

39.2%, es decir una cobertura de 1,170,968 habitantes.

4. ¿Cuántos elementos de las policías estatales y municipales han recibido capacitación básica sobre el SPPA?

En el año 2015 fueron 1,380 elementos.



5. A partir de la entrada en vigor del NSJP en la entidad federativa, ¿cuántos procedimientos han sido resueltos a través de mecanismos alternativos de solución de controversias, de suspensión condicional del proceso a prueba, de procedimiento abreviado y mediante juicios orales?

Según PGJE, del 15 de octubre 2014 al 1 de junio del 2015:

- *Susp. Condicional del Proceso a prueba: 142*
 - *Mecanismos alternativos de Solución: 1,735*
 - *Procedimiento abreviado: 20*
 - *Sentencias Juicios Orales: 4*
6. ¿La entidad cuenta con un órgano especializado en mecanismos alternativos de resolución de controversias?
Si, Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal de la PGJE.
7. ¿La entidad federativa prevé utilizar los recursos del FASP asignados al Programa con Prioridad Nacional denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal como aportación estatal al co-pago del Fondo de los 5,000 mdp para apoyar la implementación en las entidades federativas? En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique el monto.
Si, \$23,613,112.00 pesos.

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa se encuentran conectados a Plataforma México a través del Registro Nacional de Información Penitenciaria o a través de un sistema de registro propio?, en este último caso especificar el nombre del sistema.

Los centros penitenciarios de Angostura, Culiacán, Los Mochis y Mazatlán se encuentran conectados a Plataforma México a través del Registro de Información Penitenciaria (RNIP).

2. ¿Cuál es el número total de la población de los centros penitenciarios de la entidad federativa y cuánta de ésta se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Información Penitenciaria, que cuenten como mínimo con la ficha de identificación personal, registros biométricos y fotografías?

- *La población total en el Estado es de 7,283 internos.*
- *En la captura de expedientes son 7,138 que nos da un 98%.*
- *En la captura de huellas son 7,210 que nos da un 99%*
- *En la captura de fotografías tenemos un total de 3,170 con un de 44%.*
- *En la cuestión de voz son 1,317 con un 18%.*

3. En materia de infraestructura y equipamiento, ¿cuáles han sido las metas alcanzadas y cuáles son las necesidades actuales pendientes de atender en estos rubros?

Angostura.

Se logró la instalación del alumbrado total del Centro, así como la instalación de 4 (cuatro) equipos de cómputo, instalación de video vigilancia.

Prioridad: *es de ser un Penal Municipal pase a formar parte del Sistema Penitenciario Estatal con lo cual pueda estar en condiciones de contar con una plantilla de personal capacitado en las diferentes áreas que integran el Consejo Técnico.*

Culiacán.

Metas alcanzadas

Infraestructura:

Obra de construcción del módulo para enfermos psicosociales, se hizo indispensable su reubicación, en razón de que el espacio destinado para su albergue (módulo 22), era insuficiente, encontrándose en condiciones de hacinamiento.

La construcción de la nueva clínica del programa “Tú Puedes vivir sin adicciones”, se edificó pensando en un futuro en la certificación y considerando como un elemento integral del proceso de reinserción de los internos, el cuidado de su salud, componente incluido en el nuevo mandato constitucional.

La rehabilitación total del sistema de bombeo de agua ubicado en el área denominada “ampliación”, que comprende los módulos 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

La instalación de la concertina reforzada de seguridad a nivel de piso en el contorno interior de la cerca perimetral. (Callejón de seguridad).

Se concluyeron los trabajos de introducción del sistema de drenaje nuevo en el área de patios. Se instaló malla de seguridad con concertina doble en la parte superior de la azotea que va desde el área de barandilla, clínica y oficinas administrativas. Se elevó un metro más la barda perimetral que resguarda el interior de este Centro. Se instalaron un transformador de 500 KVA y una planta de emergencia de 200 KW, para estabilizar la problemática que se venía presentado de continuas fallas eléctricas, lo que viene a optimizar el servicio.

Equipamiento:

Se realizó cambio de servidor de datos del área de cómputo.

20 computadoras

Se realizó entrega por parte de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado lo siguiente: vehículos para el área de seguridad (una ambulancia debidamente equipada para traslado de internos a centros hospitalarios, una camioneta Ford, tipo doble rodado, dos cuatrimotos y una camioneta Chevrolet, tipo pick up).

Se dotó de uniformes completos: al personal de seguridad y Custodia, botas, 50 chalecos tácticos, 10 chalecos balísticos.

Se hizo entrega de armamento, siendo 27 armas cortas tipo glock, 19 armas largas tipo G-3, 1 rifle calibre 308 con 200 cartuchos, 1000 cartuchos calibre 9 mm, 1000 cartuchos calibre 7.62 X 51 mm y 80 fornituras.

Se hizo entrega al Departamento médico, de los equipos siguientes: MINDRAY BS-200, MINDRAY BS-3200, MINI VIDAS BIOMERIEUX y THROMBOTIMER 2 , para realizar todo tipo de pruebas de química sanguínea, así como 3 equipos completos de oxígeno, 2 electrocauterios, Bivie Aarón A900 28, un electrocardiógrafo, un estuche de diagnóstico recargable clásico,

3 esfingomanómetros, 8 camas de hospital manuales 1 negatoscopio, 1 cámara intraoral con un plasma LCD de 15 pulgadas, 10 piezas CK6, 1 glucómetro, un sillón manual odontológico y una ambulancia debidamente equipada para externación de internos a los nosocomios de segundo y tercer nivel.

Necesidades actuales pendientes de atender

Infra estructura:

Instalación y remodelación del cableado eléctrico de todo el centro penitenciario.

Construcción de un módulo nuevo con capacidad de 200 internos para sustituir el modulo nueve.

Construcción de un módulo nuevo con capacidad de 200 internos para imputados del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Construcción de un módulo para segregados con 50 celdas individuales, que deberá contar con wc y regadera.

Rehabilitación de la parte faltante de la red de drenaje de aguas negras.

Asfalto en el área de estacionamiento, de visita, personal administrativo, seguridad y juzgados incluyendo cajones de estacionamiento.

Reparación de malla electrificada.

Asfaltar el camino interno de acceso al área de pórtico hasta el área de cocina de internos.

Equipamiento:

4 Cuatrimotor.

1 camioneta pick-up

1 camión de volteo (dompe)

1 retro excavadora.

Equipo de cómputo.

10 computadoras.

20 reguladores.

2 impresoras láser.

2 escáner cama plana tamaño oficio.

Seguridad

1 sistema de inspección de Rayos X.

Exclusas para revisión corporal y detección de metales y sustancias prohibidas.

2 detectores de metales portátiles

40 chalecos antibalas

40 fornituras

20 esposas de pie

4 binoculares de night visión

Los Mochis.

Metas alcanzadas.

Infraestructura:

Reubicación del área de dactiloscopia, en un área más amplia, con adquisición de 1 aire acondicionado mini split de 2 toneladas.

En el área de armería se instaló un aire acondicionado mini split de 2 toneladas.

Instalación de 2 aires acondicionados mini split en el área Tú Puedes.

Se habilitó un área para equipo de reacción antimotín, correspondiente al área de seguridad y vigilancia.

Conclusión de la construcción del área médica en sección varonil, se está adecuando para su funcionamiento.

Se recibió el siguiente equipo para el área de mantenimiento: revolvedora para concreto, canteadora de 8" y juego de llaves mixtas.

Equipamiento:

En enero de 2015, adquisición del siguiente equipo de cómputo con recursos del FASP: 14 computadoras HP, 1 televisión led marca Haier de 40" y 1 Bocina amplificada de 15".

Adquisición de 1 motocicleta Italika.

Se inicia el proyecto de video-conferencia virtual, en donde se instalaron (05) computadoras con servicio de internet.

Se recibió para el área médica, Sistema de Inspección de Rayos X.

Se recibió el siguiente equipo de cómputo por parte de la Dirección de Prevención y Reinserción Social: 1 Computadora completa marca Lenovo, escáner marca Epson, lector de código de barras marca Intermec y Dongle civil marca Safenet.

En noviembre de 2015 se recibió por parte de FASP, 15 no breaks y 08 computadoras completas.

Necesidades actuales:

Ampliación, adecuación y rehabilitación de la infraestructura penitenciaria.

Brindar espacios dignos de estacionamiento público al personal administrativo, seguridad y visitas del Cecjude.

Otorgar espacios donde los internos puedan ejercer los conocimientos adquiridos en la capacitación para su reintegración a la sociedad.

Adquisición de equipo de cómputo, cámaras fotográficas digitales, escáner, lector de código de barras, equipo de oficina, seguridad industrial y accesorios para custodios.

Dotación de uniformes y armamento para el cuerpo de seguridad y vigilancia.

Dotación de vehículos, para las áreas administrativas y seguridad.

Seguimiento a la construcción de barda perimetral al exterior del centro, con la instalación de la concertina correspondiente.

Certificación del Cecjude Los Mochis.

Habilitar el programa contra las adicciones "Tú Puedes", en la sección femenil.

Construcción de un gimnasio en el programa "Tú Puedes".

Construcción de un pasillo con piso de concreto, malla ciclónica con concertina; para efectos de trasladar a los imputados al edificio de justicia penal zona norte.

Construcción de un módulo nuevo con capacidad de 200 internos para imputados del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Mazatlán.

Metas alcanzadas:

Electrificación de 1500 metros de maya ciclónica, parte exterior del Cecjude.

Instalación de 27 cámaras de alta definición en puntos estratégicos.

Instalación de un sistema de inspección de Rayos X, de marca Rapiscan, modelo 618XR.

Instalación de dos detectores de metales, uno en el área de rampa y el otro en el área femenil.

Instalación de diez cámaras de alta definición en el módulo Femenil.

Adquisición de 37 radios para comunicación interna.

Se realizó el cambio de dos tanques estacionarios de gas butano con capacidad de diez mil litros ya que estos contaban con una antigüedad de veinticinco años.

Adquisición de 22 Computadoras de escritorio.

200 Uniformes para el personal de seguridad y Vigilancia (custodios)

132 pares de botas.

30 Esposas.

Se recibieron 07 grilletes.

14 Binoculares.

100 Fornituras.

01 Motocicleta Marca Itálica.

01 Televisión de 40" (pulgadas).

01 Bocina para eventos.

En el módulo 22 se instalaron 21 regaderas, cinco tinacos con capacidad de 2500 litros cada uno y su respectiva tubería.

Se instalaron dos aires acondicionados, uno en el área de dormitorios de custodios y el otro en la sala de visita virtual área de biblioteca.

Capítulo 8. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional



Se instaló equipo biométrico con la finalidad de que el personal administrativo checara su hora de entra y hora de salida con su huella digital del dedo índice derecho.

Cambio total de los centros de carga denominado Q12, de las torres 1 a la 7, con su respectivo pintado interior de las torres.

Instalación de un aire acondicionado en el dormitorio de custodio de mujeres que se localiza en el módulo femenino.

Adquisición de mobiliario para el área de cocina de custodios que comprende tres mesas y dieciocho sillas de uso rudo.

Se instaló un digiscan, dos lámparas completas con tripie, cámara fotográfica con tripie y un audífono para toma de voz en el área de dactiloscopia.

Se recibió un scanner 5590, para el área de Recursos Humanos en el Departamento de Administración.

Se recibieron 21 equipo de cómputo, marca Samsung HP y DELL.

Se recibieron dos bocinas para eventos, por parte del FASP.

Se recibió una cámara fotográfica modelo HD.

Construcción de un tanque elevado, con una altura de 50 metros aproximadamente, con capacidad de 30,000 (treinta mil) litros, para uso y necesidades exclusivas del módulo femenino.

15 No break de la marca APC by Schneider.

Compra de un aire acondicionado con la capacidad de dos toneladas, el cual se realizó la instalación (perforación de orificio y postura de un marco de madera) de este mismo, en el área de guardería que se localiza en el módulo femenino.

Se instaló una cocina industrial en el módulo de mujeres, que incluye, el tanque estacionario de gas LP, con capacidad para mil litros con sus respectiva instalación, así mismo, dos parrillas, dos fogones, una plancha industrial, un congelador y un refrigerador, lo anterior a fin de que las

internas, elaboren sus propios alimentos, además se pintó toda área, donde se instaló esta misma.

Se instalaron 212 metros de malla ciclónica, con su respectiva concertina entre la torre 2 y tres.

Necesidades actuales:

Construcción de un módulo de Máxima Seguridad con 24 celdas, con cuatro piedras (camas) cada celda, y con un costo aproximado de \$7'000,000.00 (siete millones y medio de pesos).

Construcción de un módulo para la implementación del nuevo sistema de Justicia Penal Adversarial, conforme a la reforma Constitucional, mismo que será utilizado como última medida cautelar por el ciudadano Juez, que se utilizara para prisión preventiva.

Construcción de un módulo para albergar internos inimputables (psiquiátricos) con 24 celdas, con cuatro piedras (camas) cada celda, y con un costo aproximado de \$7'000,000.00 (siete millones y medio de pesos).

Construcción de un módulo que albergue a los internos infectocontagiosos, con 24 celdas, con cuatro piedras (camas) cada celda, y con un costo aproximado de \$7'000,000.00 (siete millones y medio de pesos).

Construcción de dos techumbres, para canchas de usos múltiples, una en el área varonil y otra en el área femenil.

4. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa cuentan con los sistemas o equipos de inhibición de señales de telefonía celular, de radiocomunicación, o de transmisión de datos o imagen?

- *Angostura.*

No se cuenta con inhibidor de señales de telefonía celular, se cuenta con sistema de radiocomunicación interna y se cuenta con transmisión de datos o imágenes.

- *Culiacán.*

No se cuenta con inhibidor de señales de telefonía celular, se cuenta con sistema de radiocomunicación interna y se cuenta con transmisión de datos o imágenes.

- *Los Mochis.*

Se cuenta con 2 inhibidores de señal operando en el interior del centro.

Actualmente existen los siguientes radios de comunicación funcionando: 25 radios keenwood, 08 radios matra tph-700-eads; cabe mencionar que se requiere adquirir 20 para surtir 10 en cada grupo. En cuanto a radios bases existen 08 y se requieren de 15, para cubrir con las necesidades óptimas.

Actualmente se cuenta con 01 videgrabadora de cámaras de circuito cerrado, con capacidad de 16 cámaras, de las cuales funcionan solamente 09. Por lo tanto se requieren 02 kits completos de cámara de videovigilancia.

- *Mazatlán.*

Se cuenta con 4 inhibidores de señales de telefonía celular, con sistema de radiocomunicación interna y con transmisión de datos o imágenes.

5. ¿Los Centros Penitenciarios de la entidad federativa cuentan con un Centro de Adicciones en operación, en su caso manifestar el número de internos que han sido atendidos en dicho Centro en el periodo 2012-2015?

Angostura. No se cuenta con Centro contra las Adicciones.

Culiacán. 299 internos usuarios de la clínica de tratamiento TU PUEDES “Vivir sin Adicciones”.

Los Mochis. Del año 2012 al 2015, se han atendido un total de 162 internos en la clínica de tratamiento TU PUEDES “Vivir sin Adicciones”.

Mazatlán. Del año 2012 al 2015, se han atendido un total de 241 internos en la clínica de tratamiento TU PUEDES “Vivir sin Adicciones”.

6. Respecto al personal de guarda y custodia de cada centro penitenciario de la entidad federativa, manifieste lo siguiente:

Centro Penitenciario	Número de custodios adscritos al centro penitenciario	Número de custodios con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de custodios respecto a la escolaridad				Numero de custodios que han iniciado la formación inicial para oficiales de guardia y custodia del Sistema Penitenciario conforme al Programa Rector de Profesionalización
			Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura en adelante	
Angostura	0	0	0	0	0	0	0
Culiacán	156		10	77	59	10	156
Los Mochis	153	151	6	67	72	8	130
Mazatlán	124	65	2	66	44	10	32

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Cuál ha sido la disponibilidad anual de la red estatal de radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa? Desglosar por sitio y ejercicio fiscal (2012 – 2015), conforme a lo siguiente:

No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2012		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
1	BADIRAGUATO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2	C4 CULIACAN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3	CULAHUA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
4	EL PINTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5	EL TULE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6	ESCUINAPA	100	100	100	100	100	100	100	100	96.6	100	100	100	100	99.7
7	FRANCISCO	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	100	100	100	100	99.7
8	GUASAVE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9	EL GALLO	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	100	100
10	EL BIENESTAR	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	NO CREADA	100	100
11	EL INDIO	100	100	100	100	100	96.6	100	100	100	100	100	100	100	99.7
12	LA PALMA	100	100	96.7	100	100	100	100	100	96.6	100	100	100	100	99.4
13	LOBERAS	100	100	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	100	100	99.7
14	MEMORIA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15	MOCHOMO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	54.8	73.3	100	94	
16	NEVERIA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
17	TETAMECHE	100	100	100	96.6	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18	NAVOLATO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	96.7	100	100	100	99.7

Capítulo 9. Red Nacional de Telecomunicaciones



No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2013	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	BADIRAGUATO	100	100	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	100	99.7
2	C4 CULIACAN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3	CULAHUA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
4	EL PINTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5	EL TULE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6	ESCUINAPA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
7	FRANCISCO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
8	GUASAVE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9	EL GALLO	100	100	96.7	100	100	100	100	100	100	100	100	100	99.7
10	EL BIENESTAR	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	93.3	100	99.4
11	EL INDIO	100	100	100	100	100	100	100	100	96.6	100	100	100	99.7
12	LA PALMA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13	LOBERAS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14	MEMORIA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15	MOCHOMO	100	100	100	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	99.7
16	NEVERIA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
17	TETAMECHE	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	100	100	100	99.7
18	NAVOLATO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Capítulo 9. Red Nacional de Telecomunicaciones



No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2014		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
1	BADIRAGUATO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0	20	100	85
2	C4 CULIACAN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3	CULAHUA	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	100	100	100	100	99.7
4	EL PINTO	100	100	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	80.6	100	98.1
5	EL TULE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6	ESCUINAPA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
7	FRANCISCO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
8	GUASAVE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9	EL GALLO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10	EL BIENESTAR	100	100	100	100	100	100	100	93.5	100	100	100	100	100	99.4
11	EL INDIO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12	LA PALMA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13	LOBERAS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14	MEMORIA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15	MOCHOMO	54.8	71.4	100	100	100	100	16.1	100	100	96.7	100	100	100	86.5
16	NEVERIA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
17	TETAMECHE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18	NAVOLATO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Capítulo 9. Red Nacional de Telecomunicaciones



No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2015	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	BADIRAGUATO	100	100	100	73.3	100	96.6	100	77.4	100	100	93.3	100	95
2	C4 CULIACAN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3	CULAHUA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	96.7	99.7
4	EL PINTO	100	100	100	100	93.5	96.6	100	87	100	100	93.3	100	97.5
5	EL TULE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6	ESCUINAPA	100	100	100	100	100	100	100	100	96.6	100	76.6	96.7	97.4
7	FRANCISCO	100	100	100	100	100	100	96.7	100	100	100	100	100	99.7
8	GUASAVE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9	EL GALLO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10	EL BIENESTAR	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
11	EL INDIO	100	100	96.7	100	100	100	100	100	100	96.7	100	100	99.4
12	LA PALMA	100	100	100	100	100	100	100	100	96.6	100	76.6	96.7	97.4
13	LOBERAS	100	100	100	100	100	100	100	100	96.6	100	100	100	99.7
14	MEMORIA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15	MOCHOMO	100	100	100	100	100	100	9.6	0	0	0	76.6	100	65.5
16	NEVERIA	100	100	100	100	100	100	100	100	96.6	100	100	100	99.7
17	TETAMECHE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18	NAVOLATO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- ¿Se utiliza en las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa el plan de marcación de las dependencias interconectadas a la red de voz estatal, mencione los mecanismos a través de los cuales se realiza su difusión? En caso de ser negativo o fuera de manera parcial, señale las causas que lo motivan.

Si, se cuenta con un plan de marcación de dependencias interconectadas.

- ¿La entidad federativa cuenta con sistemas de perímetros de seguridad lógica, mencione en cuáles instituciones de seguridad pública?

Si cuenta con sistemas de seguridad perimetral localizados en el complejo Estatal de Seguridad Publica, y en los Subcentros norte y Sur del C4i.

- ¿Cuál ha sido el avance o evolución de la cobertura territorial y poblacional de la red de radio en la entidad federativa? desglosar por ejercicio fiscal (2012 – 2015)

Ejercicio fiscal	Cobertura de la Red de Radiocomunicación	
	Territorial (%)	Poblacional (%)
2012	63.88	86.68
2013	70.16	87.73
2014	70.16	87.73
2015	70.16	87.73

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el equipo tecnológico suficiente para llevar a cabo el suministro de información en el Sistema Nacional de Información, especifique cuál y cuántos?

Descripción del equipo tecnológico para llevar a cabo el suministro	Número de equipos en funcionamiento con los que cuenta la entidad federativa
Sistema de almacenamiento SAN HP 3Par con 16 TB utilizables	1
Servidor HP BL260c G5 procesador Xeon, 4 GB RAM	1
Servidor HP BL460c G5, 2 procesadores Xeon, 8 GB RAM	3
Servidor HP BL460c G5, 2 procesadores Opteron, 16 GB RAM	1
Servidor HP BL685c G7, 4 procesadores Opteron, 264 GB RAM	2
Computadora Pentium 4	31
Computadora Pentium 3	32
Computadora Core 2 Duo	64
Computadora Pentium D	39
Computadora Pentium Dual	24
Computadora Xeon	4
Computadora i3	20

Descripción del equipo tecnológico para llevar a cabo el suministro	Número de equipos en funcionamiento con los que cuenta la entidad federativa
Computadora AMD Pro	47
Escáner HP 5590	73
ASIS Full	1
ASIS Telescan	12
AFIS Digiscan	9
AFIS Morpho Kit	20

Equipamiento adicional requerido para garantizar el suministro eficiente de la información:

- Incrementar el almacenamiento en por lo menos 20 TB para las Base de Datos.
- Cambiar 4 servidores (1 BL260c y 3 BL460c)
- Creación de un Centro de Datos espejo para garantizar la continuidad en caso de desastres y mantener respaldos en línea.
- Equipar con 4 estaciones AFIS Full, 4 AFIS Telescan y 4 AFIS Digiscan para la dirección periciales (SEMEFOS)
- Equipar con 8 estaciones Afis Telescan y Digiscan a las corporaciones de la Procuraduría
- Equipar con 4 estaciones AFIS Digiscan a 4 municipios
- Mejorar las comunicaciones de los Penales de Ahome y Mazatlán
- Establecer enlaces de comunicación y equipar con por lo menos 2 computadoras, una impresora y un escáner a por lo menos 15 comunidades que tienen flujo considerable de información la cual se requiere que se capture y se consulte en línea
- Cambiar 170 equipos que son inferior a un procesador i3

- Mencione lo siguiente respecto a los servidores públicos responsables del suministro de la información a las bases de datos criminalísticas y de personal en la entidad federativa.

Instituciones de Seguridad Pública que suministra información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información, que cuentan con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de servidores públicos capacitados para llevar a cabo el suministro de información
PGJE, Seguridad Pública Estatal y Municipal	70 a datos criminalísticas 7 de personal	70 a datos criminalísticas 7	90 a datos criminalísticas 7

- ¿En la consulta realizada a las bases de datos criminalísticas y de personal, ha encontrado información desactualizada de otras entidades federativas?
Si.

- ¿Cuántas y cuáles instituciones de seguridad pública de la entidad federativa cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal?
18 Corporaciones de Seguridad Pública Municipal, 4 Corporaciones de Seguridad Pública Estatal, 3 de PGJE y 1 de SESESP.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL:

- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Angostura*
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Badiraguato*
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Choix*
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Concordia*
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cosalá*
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Fuerte*

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Elota
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Escuinapa
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mocorito
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Navolato
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Rosario
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Ignacio
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Sinaloa
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ahome
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Guasave
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán

SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL:

CECJUDE Los Mochis

CECJUDE Culiacán

CECJUDE Mazatlán

Policía Estatal Preventiva

PGJE:

Policía Ministerial

Unidades Especiales

Servicios Periciales

SESESP:

CEI

5. ¿El Sistema Nacional de Información permite que la consulta a las bases de datos Criminalísticas y de Personal sea ágil?, en caso de que la respuesta sea negativa, describa las principales problemáticas.
 - Siempre ha existido problemas con la conectividad, de manera que el sistema presenta interrupciones muy seguido, una de ellas es que no deja subir imágenes, te saca intempestivamente del aplicativo, aunque es fácil volver a ingresar.
 - Las modificaciones, actualizaciones o cambios que se le hacen a los aplicativos de captura de información no son informados a los usuarios y se presentan problemas de operatividad para manejarlos.
 - Los manuales de operación para usuarios no definen de manera clara la forma de operar o trabajar en el acopio de información, lo que representa que cada quien lo haga según su propia interpretación.

6. Número de registros realizados en las siguientes bases de datos en los ejercicios fiscales de 2012 a 2015

Ejercicio Fiscal	Personal de Seguridad Pública	Información Penitenciaria	Informe Policial Homologado	Vehículos Robados y Recuperados	Mandamientos Judiciales
2012	11,688	5,036	5,525	8,758	
2013	11,880	4,386	10,198	6,720	
2014	11,748	6,091	4,396	5,608	
2015	11,377	5,499	5,525	4,122	

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Cuál es el nivel de servicio para la atención de las llamadas recibidas al número 066 y cuál es el promedio real de atención?, lo anterior en el periodo comprendido de enero 2012 a diciembre 2015

- *Nivel de servicio para la atención de las llamadas recibidas al número 066*

Concepto	Total
Buen servicio	73%
Mal servicio	0%
Colgaron/ocupado	27%

- *Promedio real de atención
15% del total de las llamadas recibidas al número 066.*

2. ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima fueron recibidas en el número 089, en el periodo enero 2012 – diciembre 2015?

2,380 llamadas recibidas.

3. ¿Cuántas de las llamadas recibidas, resultaron ser falsas?

Las llamadas recibidas al número 089 son atendidas por la Sedena y no proporcionan retroalimentación de la llamada.

Las llamadas recibidas al número 066 que resultaron falsas: 557,461.



4. ¿En la entidad federativa se encuentran homologados los números de emergencia al código de servicio especial?
Si se encuentran homologados al código de servicio especial en los 18 municipios del estado.

5. ¿En la entidad federativa a parte de los números 066 y 089, existen otros números para reportar emergencias y denuncias anónimas?, ¿Cuántos y Cuáles son?
065- Cruz Roja
088 Policía Federal
Desde Telcel
116- Bomberos
113- Protección Civil
114- Cruz Roja

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. Número de personal que trabaja en acciones de seguimiento y evaluación del FASP.
15 personas.
2. ¿El personal de Seguimiento y Evaluación ha recibido alguna capacitación relacionada con la función que realiza?
Presupuesto basado en Resultados, Construcción de indicadores.
3. ¿Qué estrategias se han implementado en la entidad federativa con base en los resultados de los Informes Anuales de Evaluación del FASP?
Fortalecimiento de unidades especiales, creación de una coordinación de Seguridad Pública Estatal con las corporaciones de los Tres órdenes de Gobierno.
4. ¿Qué acciones de mejora se han realizado con base en los resultados de la aplicación de la Encuesta Institucional?
Incremento de sueldo, capacitación, equipamiento personal, dotación de uniformes, armamento y municiones.



Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con al menos un laboratorio de genética forense conforme a las características generales establecidas por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República?, en su caso, indicar el número de laboratorios de genética forense en operación.

Actualmente se encuentra en la etapa de construcción, un Laboratorio de Genética Forense en el Estado de Sinaloa, el cual se lleva a cabo conforme a las características generales y la asesoría de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República.

2. ¿El laboratorio de genética forense cuenta con el equipamiento necesario para que el personal pueda desempeñar sus funciones?, en caso de que la respuesta sea negativa, señalar de manera breve el equipamiento requerido.

Tal como se señala en la respuesta que antecede, el Laboratorio de Genética Forense, se encuentra en construcción; sin embargo, dentro del personal adscrito a la Dirección de Investigación Criminalística y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, se tiene dos Peritos Genetistas.

Reiterando que el Laboratorio de Genética Forense, se encuentra en construcción; sin embargo, ya se cuenta con el equipamiento necesario para su funcionamiento y con una distribución de áreas con las características generales establecidas por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, para lo cual se describe el siguiente equipo:

Extracción.

- *Una Micro centrifuga refrigerada.*
- *Una Campana de extracción.*
- *Un refrigerador convencional.*
- *Un congelador vertical convencional.*
- *Un vortex.*
- *Una sierra striker.*
- *Un Sistema de purificación de agua.*
- *Un Frezer mil modelo 6760.*
- *Un Baño seco digital.*
- *Estufa de secado convencional.*
- *Microscopio con laptop.*
- *Cámara digital.*

- *Una computadora laptop.*
- *Un equipo automatizado para extracción de ADN.*
- *Un equipo termomixer.*
- *Dos Bloques intercambiables para tubos.*
- *Material consumible y desechable.*

Amplificación.

- *Termociclador tiempo real modelo 7500 con:*
 - *Adaptador de corriente*
 - *Kit image*
 - *Computadora laptop*
 - *Usb flash de 2gb*
 - *HID real time PCR SW software y licencia*
 - *Regulador de voltaje*
 - *Impresora laserjetpro CP1025nw*
- *Termociclador VERITI de 96 pozos para reacción PCR*
- *Regulador de voltaje tipo UPS*
- *Agitador vortex*
- *Paquete de 6 micropipetas modelo researh plus*
- *Centrifuga minispin*
- *Estación de trabajo para PCR (campana de extracción)*
- *Material consumible y desechable.*

Secuenciación.

- *AB 3500 Genetic Analyzer HID de 96 pozos con material consumible y desechable.*
- *Una Estación de trabajo para PCR con luz ultravioleta*
- *Un juego de micropipetas.*

3. Respecto al personal que se encuentra desempeñando sus funciones en el laboratorio de genética forense en la entidad federativa, manifieste lo siguiente:

Número de servidores públicos adscritos a la UECS	Número de servidores Públicos que cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza
0	0

Temática de Capacitación de la PGR (Determinada por la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR)	Número de personal capacitado por temática	Fecha de inicio de la capacitación	Fecha de término de la capacitación
No hay capacitación por parte de PGR.			

4. ¿Cuántos dictámenes periciales se han emitido en materia de genética forense en el periodo de enero 2013 a diciembre 2015?

En virtud de que el Laboratorio de Genética Forense de la Dirección de Investigación Criminalística y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, aun no se encuentra en funciones no se ha emitido ningún dictamen pericial; sin embargo se han elaborado (467) cuatrocientos sesenta y siete perfiles, relacionados con (217) doscientos diecisiete dictámenes periciales en materia de genética forense a través de la colaboración institucional con la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República.

5. ¿Cuántos perfiles genéticos se han ingresado al Sistema Nacional de Información en la base de datos de perfiles genéticos en el periodo comprendido de enero 2013 a diciembre 2015?
Todos los Dictámenes que se han realizado en materia de genética forense a través de la colaboración institucional con la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, han ingresados por parte de esa Institución al Sistema Nacional.

Aplicación de los Recursos asignados a los PPNL 2012-2015



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA																				
	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL																				
	FASP 2015																				
	(Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																				
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																				
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	33,740,000.00	33,740,000.00	0.00	33,740,000.00	33,740,000.00	0.00	11,102,814.31	11,102,814.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,342,098.19	20,342,098.19	0.00	2,295,087.50	2,295,087.50
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	6,165,370.00	2,200,000.00	8,365,370.00	6,165,370.00	2,200,000.00	8,365,370.00	0.00	1,135,196.91	1,135,196.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,143,100.00	1,064,803.09	7,207,903.09	22,270.00	0.00	22,270.00
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	13,480,000.00	200,000.00	13,680,000.00	13,480,000.00	200,000.00	13,680,000.00	3,571,160.48	0.00	3,571,160.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,653,473.68	199,978.13	6,853,451.81	3,255,365.84	21.87	3,255,387.71
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	7,895,150.00	0.00	7,895,150.00	7,895,150.00	0.00	7,895,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,152,188.42	0.00	5,152,188.42	2,742,961.58	0.00	2,742,961.58
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HUELLA BALÍSTICA Y ARMISTRO COMPUTARIZADO DE RASTREO (IBIS/ETTRACE)	8,539,937.00	808,955.00	9,348,892.00	8,539,937.00	808,955.00	9,348,892.00	0.00	505,596.86	505,596.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303,358.14	303,358.14	8,539,937.00	0.00	8,539,937.00
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	1,346,271.38	0.00	1,346,271.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,653,728.62	0.00	3,653,728.62	0.00	0.00	0.00
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	25,918,090.00	26,727.00	25,944,817.00	25,918,090.00	26,727.00	25,944,817.00	2,304,978.00	26,727.00	2,331,705.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,613,112.00	0.00	23,613,112.00	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	25,564,000.00	5,750,000.00	31,314,000.00	25,564,000.00	5,750,000.00	31,314,000.00	1,635,797.73	3,824,117.26	5,459,914.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,817,339.27	1,925,882.74	11,743,222.01	14,110,863.00	0.00	14,110,863.00
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	29,807,744.00	11,825,348.00	41,633,092.00	29,807,744.00	11,825,348.00	41,633,092.00	19,277,325.80	7,949,633.72	27,226,959.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,519,602.14	3,787,569.92	14,307,172.06	10,816.06	88,144.36	98,960.42
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	18,579,464.00	6,696,467.00	25,275,931.00	18,579,464.00	6,696,467.00	25,275,931.00	3,301,103.77	4,197,476.43	7,498,580.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,896.23	1,993,861.31	2,064,757.54	15,207,464.00	505,129.26	15,712,593.26
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	85,544,910.00	17,770,000.00	103,314,910.00	85,544,910.00	17,770,000.00	103,314,910.00	14,589,448.54	12,692,857.14	27,282,305.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,955,461.46	5,077,142.84	76,032,604.30	0.00	0.02	0.02
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	900,000.00	6,119,000.00	7,019,000.00	900,000.00	6,119,000.00	7,019,000.00	630,000.00	3,479,691.43	4,109,691.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00	2,472,219.92	2,742,219.92	0.00	167,088.65	167,088.65
GENÉTICA FORENSE	3,728,238.00	7,927.00	3,736,165.00	3,728,238.00	7,927.00	3,736,165.00	3,728,238.00	7,927.00	3,736,165.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	2,175,888.00	7,570,000.00	9,745,888.00	2,175,888.00	7,570,000.00	9,745,888.00	2,085.60	0.00	2,085.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,173,802.40	7,570,000.00	9,743,802.40	0.00	0.00	0.00

Aplicación de los Recursos asignados a los PPNL 2012-2015



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA																				
	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL																				
	FASP 2014																				
	(Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																				
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																				
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	33,740,000.00	33,740,000.00	0.00	33,740,000.00	33,740,000.00	0.00	325,106.83	325,106.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,414,893.17	33,414,893.17	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	7,598,000.00	1,500,000.00	9,098,000.00	7,598,000.00	1,500,000.00	9,098,000.00	19,747.38	0.00	19,747.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,578,252.62	1,500,000.00	9,078,252.62	0.00	0.00	0.00
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	8,781,340.00	638,179.00	9,419,519.00	8,781,340.00	638,179.00	9,419,519.00	1,572,866.91	30,798.22	1,603,665.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,872,758.45	569,201.78	7,441,960.23	335,714.64	38,179.00	373,893.64
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	148,319.04	0.00	148,319.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,851,680.96	0.00	4,851,680.96	0.00	0.00	0.00
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	2,155.17	0.00	2,155.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	497,844.83	0.00	497,844.83	0.00	0.00	0.00
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	258,620.69	0.00	258,620.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,741,379.31	0.00	4,741,379.31	0.00	0.00	0.00
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	46,358,824.00	0.00	46,358,824.00	46,358,824.00	0.00	46,358,824.00	15,286,878.42	0.00	15,286,878.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,071,945.58	0.00	31,071,945.58	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	23,147,660.00	5,330,000.00	28,477,660.00	23,147,660.00	5,330,000.00	28,477,660.00	870,366.50	48,294.94	918,661.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,118,720.75	5,281,705.06	27,400,425.81	158,572.75	0.00	158,572.75
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	103,946,314.00	8,718,382.00	112,664,696.00	103,946,314.00	8,718,382.00	112,664,696.00	1,801,115.65	84,321.00	1,885,436.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,145,198.35	8,634,061.00	110,779,259.35	0.00	0.00	0.00
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	5,637,974.00	6,680,647.00	12,318,621.00	5,637,974.00	6,680,647.00	12,318,621.00	735,340.60	109,949.00	845,289.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,902,633.40	6,570,698.00	11,473,331.40	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	4,500,399.00	17,970,000.00	22,470,399.00	4,500,399.00	17,970,000.00	22,470,399.00	1,200,282.37	177,700.00	1,377,982.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,116.63	17,792,300.00	20,792,416.63	300,000.00	0.00	300,000.00
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	900,000.00	5,298,000.00	6,198,000.00	900,000.00	5,298,000.00	6,198,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	849,120.00	5,117,677.80	5,966,797.80	50,880.00	180,322.20	231,202.20
GENÉTICA FORENSE	2,705,609.00	0.00	2,705,609.00	2,705,609.00	0.00	2,705,609.00	334,919.36	0.00	334,919.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,370,689.64	0.00	2,370,689.64	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	10,875,232.00	11,010,000.00	21,885,232.00	10,875,232.00	11,010,000.00	21,885,232.00	164,102.50	23,228.00	187,330.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,711,129.50	10,986,772.00	21,697,901.50	0.00	0.00	0.00

Aplicación de los Recursos asignados a los PPNL 2012-2015



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA																				
	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL																				
	FASP 2013																				
	(Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																				
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																				
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	29,670,337.06	29,670,337.06	0.00	29,670,337.06	29,670,337.06	0.00	24,192.91	24,192.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,646,144.15	29,646,144.15	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	11,984,365.33	0.00	11,984,365.33	11,984,365.33	0.00	11,984,365.33	126,257.06	0.00	126,257.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,858,108.27	0.00	11,858,108.27	0.00	0.00	0.00
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	31,181,091.00	0.00	31,181,091.00	31,181,091.00	0.00	31,181,091.00	7,532.36	0.00	7,532.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,497,621.80	0.00	26,497,621.80	4,675,936.84	0.00	4,675,936.84	
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	373,600.00	0.00	373,600.00	373,600.00	0.00	373,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373,600.00	0.00	373,600.00	0.00	0.00	0.00	
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	447,588.43	8,294.75	455,883.18	447,588.43	8,294.75	455,883.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	447,588.43	8,294.75	455,883.18	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	25,576,125.36	4,975,999.00	30,552,124.36	25,576,125.36	4,975,999.00	30,552,124.36	5,371.02	0.00	5,371.02	0.00	0.00	0.00	0.00	25,570,754.34	4,975,999.00	30,546,753.34	0.00	0.00	0.00		
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	98,283,051.88	4,100,000.00	102,383,051.88	98,283,051.88	4,100,000.00	102,383,051.88	1,439,591.00	0.00	1,439,591.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,843,460.88	4,100,000.00	100,943,460.88	0.00	0.00	0.00		
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	3,218,500.00	6,166,467.00	9,384,967.00	3,218,500.00	6,166,467.00	9,384,967.00	100,000.19	0.00	100,000.19	0.00	0.00	0.00	0.00	3,118,499.81	6,166,467.00	9,284,966.81	0.00	0.00	0.00		
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	46,700,000.00	18,500,000.00	65,200,000.00	46,700,000.00	18,500,000.00	65,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,700,000.00	18,280,710.21	64,980,710.21	0.00	219,289.79	219,289.79		
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	940,267.00	6,181,328.19	7,121,595.19	940,267.00	6,181,328.19	7,121,595.19	0.00	55,354.07	55,354.07	0.00	0.00	0.00	0.00	940,267.00	6,125,974.12	7,066,241.12	0.00	0.00	0.00		
GENÉTICA FORENSE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	961,982.00	17,100,000.00	18,061,982.00	961,982.00	17,100,000.00	18,061,982.00	257,630.90	20,839.79	278,470.69	0.00	0.00	0.00	0.00	704,351.10	17,079,160.21	17,783,511.31	0.00	0.00	0.00		

Aplicación de los Recursos asignados a los PPNL 2012-2015



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2012 (Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																						
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																						
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER				
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL		
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	27,122,703.82	27,122,703.82	0.00	27,122,703.82	27,122,703.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,122,703.82	27,122,703.82	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	39,468,554.71	0.00	39,468,554.71	39,468,554.71	0.00	39,468,554.71	4,026.20	0.00	4,026.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,464,528.51	0.00	39,464,528.51	0.00	0.00	0.00
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	27,246,674.48	0.00	27,246,674.48	27,246,674.48	0.00	27,246,674.48	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,245,674.48	0.00	27,245,674.48	0.00	0.00	0.00
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	16,150,000.00	5,000,000.00	21,150,000.00	16,150,000.00	5,000,000.00	21,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,150,000.00	5,000,000.00	21,150,000.00	0.00	0.00	0.00
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	8,500,000.00	8,600,000.00	17,100,000.00	8,500,000.00	8,600,000.00	17,100,000.00	15,836.44	0.00	15,836.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,484,163.56	8,600,000.00	17,084,163.56	0.00	0.00	0.00
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	8,561,182.01	75,289.18	8,636,471.19	8,561,182.01	75,289.18	8,636,471.19	1,274,225.67	0.00	1,274,225.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,932,678.30	11,098.90	1,943,777.20	5,354,278.04	64,190.28	5,418,468.32
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	49,554,196.36	4,612,820.00	54,167,016.36	49,554,196.36	4,612,820.00	54,167,016.36	83,397.31	0.00	83,397.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,432,851.45	4,612,820.00	54,045,671.45	37,947.60	0.00	37,947.60
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	9,507,192.80	2,213,876.00	11,721,068.80	9,507,192.80	2,213,876.00	11,721,068.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,507,192.80	2,213,876.00	11,721,068.80	0.00	0.00	0.00
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	8,902,705.00	5,876,467.00	14,779,172.00	8,902,705.00	5,876,467.00	14,779,172.00	2,170.34	0.00	2,170.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,900,534.66	5,876,467.00	14,777,001.66	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	7,219,270.44	19,323,644.00	26,542,914.44	7,219,270.44	19,323,644.00	26,542,914.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,219,270.44	19,323,644.00	26,542,914.44	0.00	0.00	0.00
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	754,000.00	4,670,000.00	5,424,000.00	754,000.00	4,670,000.00	5,424,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	754,000.00	4,670,000.00	5,424,000.00	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	34,797,934.20	0.00	34,797,934.20	34,797,934.20	0.00	34,797,934.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,797,934.20	0.00	34,797,934.20	0.00	0.00	0.00

- Normatividad relacionada a la presente evaluación.
- Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la seguridad pública de los Estados y del Distrito Federal 2014.
- Lineamientos generales para la evaluación de programas federales de la administración pública federal. CONEVAL 2007.
- Guía práctica para la evaluación de impacto. Raquel Bernal. Un de los Andes. 2012.
- Guión de análisis de factibilidad para llevar a cabo una evaluación de impacto. CONEVAL.
- Interorganizational Committee on Guidelines and Principles for Social Impact Assessment. Principles and guidelines for social impact assessment in the USA. Impact Assessment and Project Appraisal, Volumen 21.
- International Principles For Social Impact Assessment. Impact Assessment and Project Appraisal, Volumen 21(1),
- Sitio web de la International Association of Impact Assessment (IAIA, Asociación Internacional de Evaluación de Impactos)
- Banco Mundial. Libro-Guía para el Análisis Social: Para la incorporación de las dimensiones sociales en proyectos apoyados por el Banco. Índice delictivo CIDAC. Centro de investigación para el desarrollo AC.
- 101 conceptos para entender la inseguridad. CIDAC 2012.
- México Evalúa (documentos). Centro de análisis para las políticas públicas.
- El sistema procesal penal y acusatorio oral en México. Carlos Montes Nanni. Investigador de la Dirección General de Estudios Legislativos: Política y Estado, del Instituto Belisario Domínguez.
- Plataforma México. Estructura base para el catálogo de delitos. SSP 2008.
- Evaluación de las políticas públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones. Myriam Cardozo, Revista de Administración Pública.
- Mandatory impact evaluation. www.thelancet.com Vol 375 January 30, 2010.
- Políticas públicas y seguridad en el marco de la acción del Estado. Mario Garza Salinas. INAP.
- Indicadores de la Seguridad Pública en México. Arturo Alvarado Mendoza. Sept. 2012.
- Guía para el Diseño de indicadores. SHCP 2010.
- Metodología para el análisis FODA. IPN, Dirección de planeación y organización. Marzo 2002.
- INEGI. Estadísticas poblacionales. www.inegi.org.mx
- Encuesta de Victimización y violencia 2013. INEGI.
- Indicadores de prevención social de la violencia y la delincuencia. Centro nacional de prevención del delito con participación ciudadana. 2012.
- Lineamientos metodológicos para la construcción de indicadores de desempeño. ILPES, CEPAL. 2009.
- Construcción de la Matriz de indicadores para la metodología del marco lógico. SHCP 2009.
- Medición del desempeño. ICMA 2010.
- Elementos para la construcción de una política de estado para la seguridad y justicia en democracia. UNAM 2011.
- Diseño de políticas públicas. Julio Franco Corzo 2013.
- Geopolítica de la inseguridad en México. Basilio Verduzco Chávez. 2012.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Anexos

Estado de Sinaloa

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Análisis sociodemográfico del Estado de Sinaloa

Estado de Sinaloa

IdeasFrescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Análisis sociodemográfico del estado de Sinaloa

El estado de Sinaloa se encuentra localizado al noroeste de México, colindante al norte con Sonora, al este con Chihuahua y Durango, al oeste con el Océano Pacífico y al sur con Nayarit. La superficie territorial de Sinaloa es de 58,092 km², lo cual representa el 2.9% del territorio nacional. Cuenta con una cantidad de habitantes de 2,984,751, representante del 2.5% de la población a nivel nacional.

Sinaloa	
Superficie territorial	58,092 km ²
Población	2,984,571
Densidad de población	47.6 hab/km ²
Subdivisión	18 municipios
Capital estatal	Culiacán
Principales ciudades	Mazatlán
	Los Mochis
	Guasave
	Guamúchil
Gobernador constitucional	Mario López Valdez



Fuentes: CONAPO. Proyecciones de la Población 2010-2050. Página de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Población estatal

La población del estado de Sinaloa es de 2,984,751 habitantes, según las cifras del Consejo Nacional de Población, en su documento de Proyecciones de la Población 2010-2050.

De acuerdo al INEGI, los municipios con mayor número de habitantes son Culiacán con el 31%, Mazatlán con el 15.8% y Ahome con el 15% de la población total en Sinaloa. La mayor acentuación poblacional se encuentra en la zona urbana, siendo el 72.8% de los habitantes del estado de Sinaloa, mientras que la población rural es el 27.2%.

- En Sinaloa, el 49.4% de la población son hombres y el 50.6% mujeres, la distribución por rangos de edad indica que la mayoría de los habitantes (65.3%) se encuentran en el rango de 15 a 64 años, seguido por el 27.0% el cual corresponde a personas entre 0 a 14 años y el 7.2% a personas de más de 65 años.
- En Sinaloa, la esperanza de vida al nacer es de 75.5 años.



Distribución de la población en los principales municipios

▪ Los municipios con mayor concentración de la población son Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave y Navolato, sumando el 77% de la población en Sinaloa.

▪ Los municipios que tienen una tasa media de crecimiento anual superior a la media estatal de 1.2%, son:

Escuinapa (1.8%)

Mazatlán (1.7%)

Ahome (1.4%)

Mientras que los municipios con una tasa media de crecimiento anual negativa, lo cual indica su desaceleración de acuerdo al incremento poblacional, son:

Elota (-1.53%)

Badiraguato (-1.42%)

Cosalá (-1.25%)

Municipio	Población	Concentración de la población
Culiacán	938,715	31.5%
Mazatlán	479,349	16.1%
Ahome	451,782	15.1%
Guasave	307,088	10.3%
Navolato	141,380	4.7%
El Fuerte	103,936	3.5%
Sinaloa	93,170	3.1%
Salvador Alvarado	84,235	2.8%
Escuinapa	58,713	2.0%
Rosario	52,245	1.8%
Mocorito	48,105	1.6%
Angostura	47,984	1.6%
Elota	42,914	1.4%
Choix	34,668	1.2%
Concordia	30,346	1.0%
Badiraguato	30,230	1.0%
San Ignacio	22,916	0.8%
Cosalá	16,795	0.6%
Total	2,984,571	100%

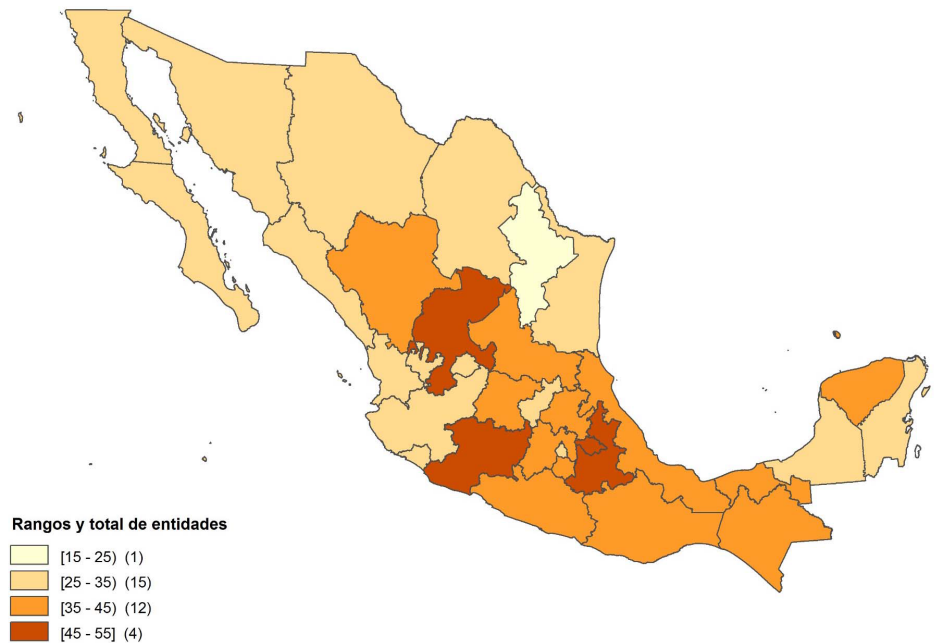
Fuentes: CONAPO. Proyecciones de la Población 2010-2050.

Indicador de rezago social

El índice de rezago social es una medida ponderada la cual resume cuatro aspectos sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda), este indicador considera únicamente a viviendas particulares habitadas.

Sinaloa cuenta con un índice de 39.4% de pobreza, y se ubica en el lugar 19 del contexto nacional, según parámetros utilizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2014.

- Sinaloa tiene 1,167.1 miles de personas en pobreza y 155.8 miles de personas en pobreza extrema.



Fuente: Medición de la pobreza 2014. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Indicadores de pobreza

Los indicadores de pobreza son aquellos que miden la incapacidad del individuo para satisfacer sus necesidades elementales y se componen de tres tipos de pobreza: alimentaria, de capacidades y patrimonial.

El 39.4% de la población en Sinaloa se encuentra en situación de pobreza y el 5.3% en pobreza extrema, según resultados del estudio de Medición de la Pobreza en México 2014, realizado por el CONEVAL.

Pobreza alimentaria

- La pobreza alimentaria son aquellas personas que tienen la incapacidad de obtener una canasta básica alimentaria.
- La media nacional de pobreza alimentaria es de 23.4%, Sinaloa se encuentra encima de esta con un 29.6%.



Pobreza de capacidades

- Son aquellas personas que el ingreso del individuo limita al acceso a los servicios básicos en la vivienda y los gastos necesarios en salud y educación.
- La media nacional de pobreza de capacidades es de 29.1%, Sinaloa se encuentra debajo de esta con un 25.4%.

Pobreza patrimonial

- Representa la insuficiencia del ingreso para adquirir calidad y espacios para vivienda.
- La media nacional de pobreza patrimonial es de 12.3%, Sinaloa se encuentra debajo de esta con un 10.8%.

Índice de desarrollo humano

Es un indicador que mide las mejoras de las condiciones de vida de sus habitantes basado en los indicadores de ingreso, de salud y educación.

En 2012 Sinaloa tuvo un Índice de Desarrollo Humano de 0.757, en salud (0.832), educación (0.649) e ingreso (0.805), de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Índice de Competitividad Estatal

Este mide la capacidad de las entidades federativas para atraer y retener talento e inversiones. Evalúa las capacidades estructurales y coyunturales de las entidades, para medir la productividad y el bienestar de los habitantes.

El Índice de Competitividad Estatal (ICE) está compuesto por 89 indicadores, los cuales son divididos en 10 subíndices (derecho, medio ambiente, sociedad, político, gobierno, mercado laboral, economía, precursores, relaciones internacionales e innovación), en los que cada uno evalúa una dimensión distinta de la competitividad.

- Sinaloa se encontró en el 2012, en el lugar número 14, teniendo un retroceso de cuatro lugares con respecto al año 2010, en el que se posicionó como el décimo estado con mayor competitividad a nivel nacional, según los resultados generales del Índice de Competitividad Estatal 2014 del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO).
- Sinaloa se encontró dentro de los 10 primeros estados mejor calificados en las siguientes categorías:
 - Mercado laboral, *lugar número 4*
 - Sectores precursores, *lugar número 5.*
 - Sistema Político Estable y Funcional, *lugar número 6.*
 - Economía Estable, *lugar número 7.*
 - Manejo Sustentable del Medio Ambiente, *lugar número 9.*

Vivienda

Sinaloa tiene un total de 850,136 viviendas particulares, de las cuales 713,142 (84%) se encuentran habitadas y 136,994 (16%) deshabitadas, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

- Sinaloa tiene una Tasa de Crecimiento Anual (TMCA) de 1.2%, por lo que se estima que en el año 2015 se tendrá un total de 902,376 viviendas particulares.
- El promedio de habitantes por vivienda es de 3.9 habitantes por hogar.



En Sinaloa el 6.1% de las viviendas son de piso de tierra y el 93.9% son de otro material. La disponibilidad de servicios en la vivienda en su mayoría es de electricidad (98.4%), seguido del servicio sanitario (94.9%), drenaje (91.3%) y agua entubada dentro de la vivienda (75.3%). La tecnología se encuentra presente en hogares Sinaloenses, siendo el mas utilizado el teléfono celular (74.6%), teléfono (42.6%), computadora (31.1%) e internet (23.6%).

Educación

En el estado de Sinaloa el 4.7% de la población es analfabeta. El 52% de la población ha cursado el nivel básico de estudios, el 22% el medio superior, el 20% nivel superior, 1% técnico, comercial u otros y el 5% sin ningún nivel de estudios.



Distribución de estudiantes, escuelas y docentes por niveles

La infraestructura de escuelas en el estado de Sinaloa el 41.1% corresponden a escuelas de nivel primario, el 37% a nivel preescolar, el 13% a secundarias, el 5% a escuelas de nivel medio superior y el 3% estudios superiores.

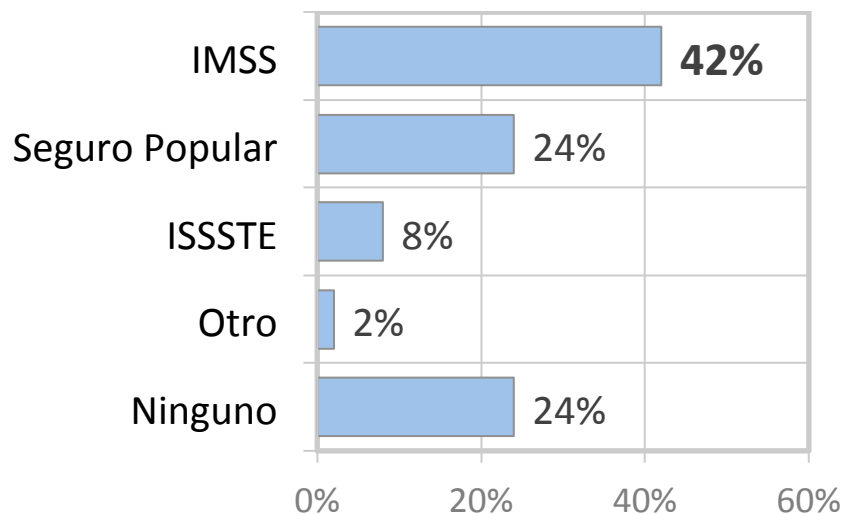
De los docentes en el estado de Sinaloa el 31% imparte clases en escuelas primarias, el 25% en escuelas secundarias, el 16% en escuelas de nivel medio superior y el 15% a nivel superior.

Salud

El 74.9% de la población del estado de Sinaloa es derechohabiente de las instituciones del sector salud.

En Sinaloa, el municipio que presenta mayor personal médico en relación a su población es Culiacán con 8.3 médicos por cada 10 mil habitantes, seguido de Mazatlán y Ahome, ambos con 2.6 médicos por cada 10 mil habitantes.

Distribución de la población según institución de derechohabencia



Fuente: Panorama Sociodemográfico de Sinaloa. INEGI.

Personal médico disponible por cada municipio

Municipio	Población	Personal médico	Personal médico por cada 10 mil hab.
Culiacán	938,715	2,303	8.3
Mazatlán	479,349	722	2.6
Ahome	451,782	715	2.6
Guasave	307,088	446	1.6
Navolato	141,380	222	0.8
El Fuerte	103,936	83	0.3
Sinaloa	93,170	97	0.4
Salvador Alvarado	84,235	142	0.5
Escuinapa	58,713	96	0.3
Rosario	52,245	77	0.3
Mocorito	48,105	71	0.3
Angostura	47,984	90	0.3
Elota	42,914	83	0.3
Choix	34,668	64	0.2
Concordia	30,346	74	0.3
Badiraguato	30,230	80	0.3
San Ignacio	22,916	48	0.2
Cosalá	16,795	43	0.2
Total	2,984,571	5,456	19.7

Fuente: México en cifras, información por entidad federativa y municipios. INEGI.

Empleo

La población económicamente activa (PEA) representa el 52% del total de la población del estado de Sinaloa, con base a la población económicamente activa por género el 69% corresponde al género masculino y 31% al género femenino.

La población ocupada en Sinaloa es del 96.1%, mientras que la desocupada es del 3.9%.

Los municipios que muestran mayor número de población ocupada respecto al total de la población son Mazatlán con el 41.9% y Culiacán con el 41%; los municipios de Cósala (29.8%) y Sinaloa de Leyva (31.1%) muestran niveles de ocupación inferiores al promedio estatal.



Distribución de la población ocupada por grupo de ocupaciones.

La población económicamente activa ocupada, el 44.36% corresponde a comerciantes y prestadores de servicios diversos, el 28.14% esta compuesto por profesionistas, técnicos y administrativos, el 8.28% se encuentra en la industria y el 8.32% esta en el segmento agropecuario.

- La población ocupada en el sector informal de Sinaloa es de 251,216 personas, según cifras del tercer informe trimestral 2014 del Banco de Información INEGI.

Nivel de ingresos

Las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al tercer trimestre de 2014 del INEGI, indica que la población ocupada en Sinaloa es de 1,222,939 habitantes (52%), de los cuales el 62% recibe hasta 3 salarios mínimos, el 22% recibe entre 3 y 5 salarios mínimos, el 11% recibe mas de 5 salarios mínimos y el 6% no recibe ningún tipo de ingreso.

De la población ocupada el 77% son trabajadores subordinados y el 23% laboran por cuenta propia.

El promedio del salario diario de cotización en el IMSS en el año 2013 fue de 197.54 pesos.

Distribución de la población por sector económico

Primario	17%
Secundario	20%
Terciario	63%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI. Proyecciones de población 2014.

Producto estatal bruto

Sinaloa tuvo un Producto Interno Bruto¹ de \$276,879,000, con los cuales aportó el 2.1% del PIB nacional en el año 2014, de acuerdo a cifras del Banco de Información Económica del INEGI.

- El sector primario contribuyó en 2014 con el 10.7% del producto interno bruto estatal
- El sector secundario representó el 21.3% del producto interno bruto estatal
- El sector terciario aportó el 68.0% al producto interno bruto estatal

Según el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2015, en el estado de Sinaloa se encuentran registradas 18,852 empresas, de las cuales 14,885 (92.8%) son micro, 1081 (6.7%) son pequeñas y medianas y 74 (0.5%) son grandes empresas.

Fuente: Banco de Información Económica. INEGI. SIEM. Secretaría de Economía.

Nota:¹ El Producto Interno Bruto es tomado a valores corrientes.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

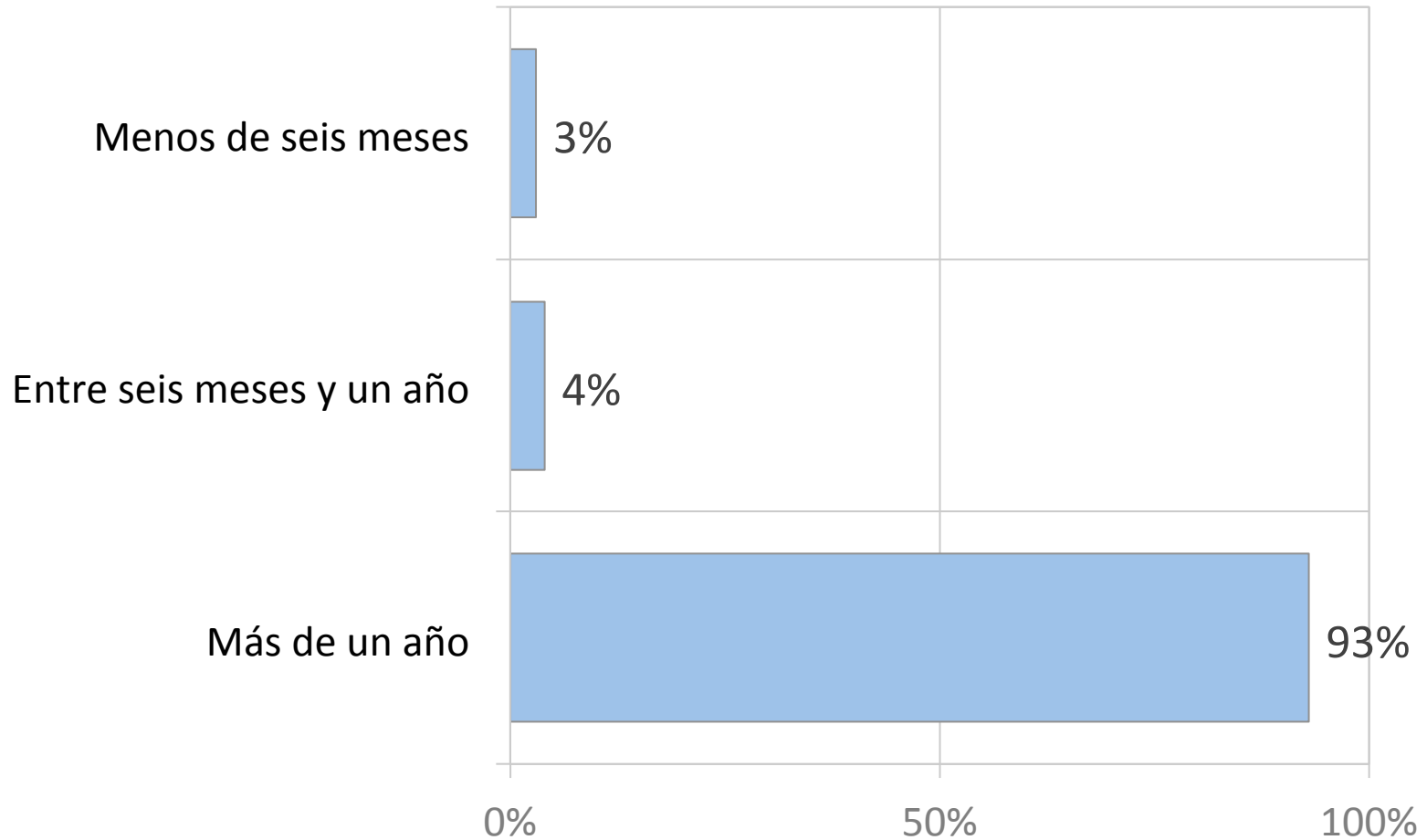


Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015

Percepción sobre Seguridad Pública

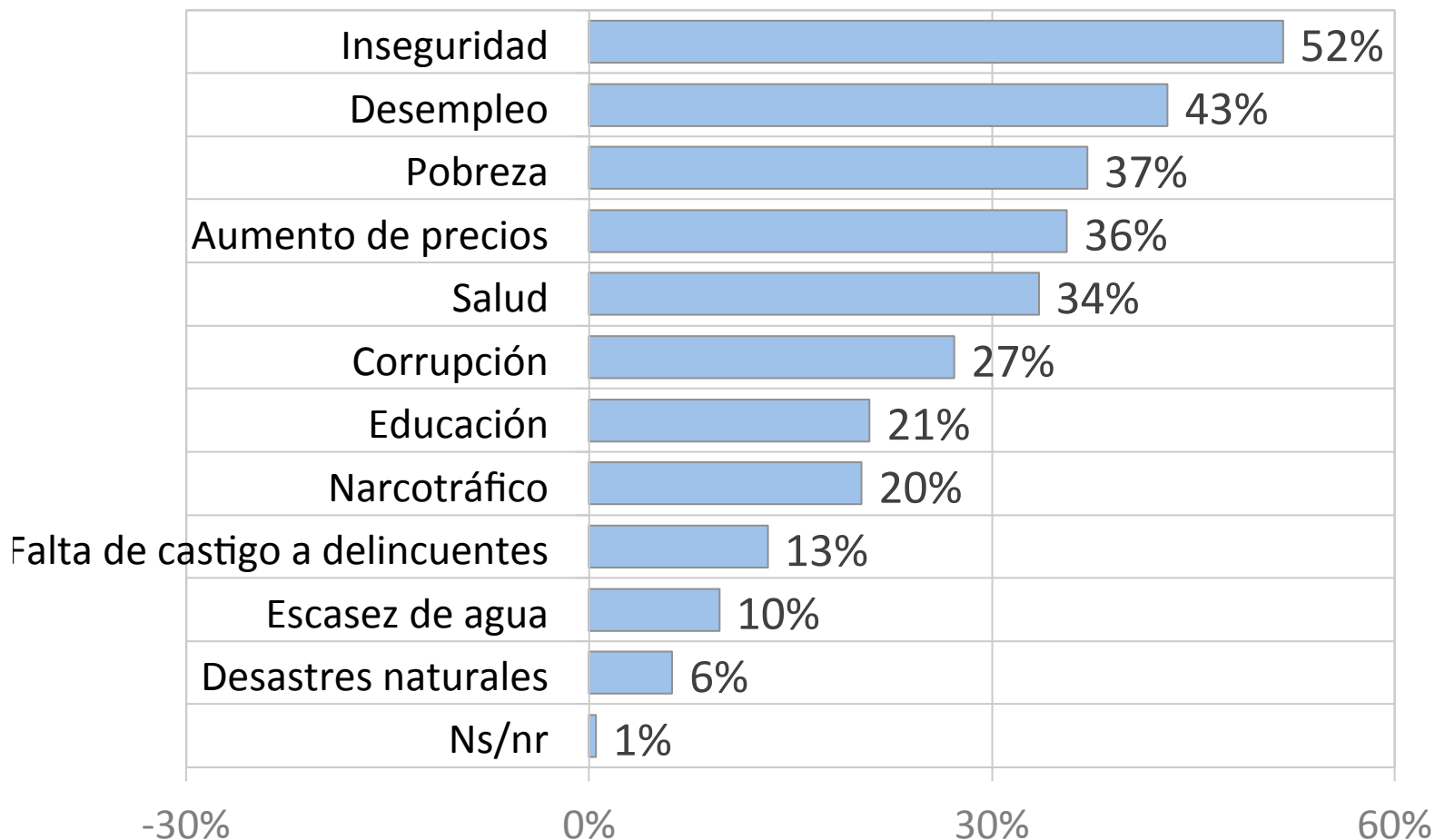
1. ¿Aproximadamente cuánto tiempo tiene habitando en esta vivienda?

(100% de los entrevistados)



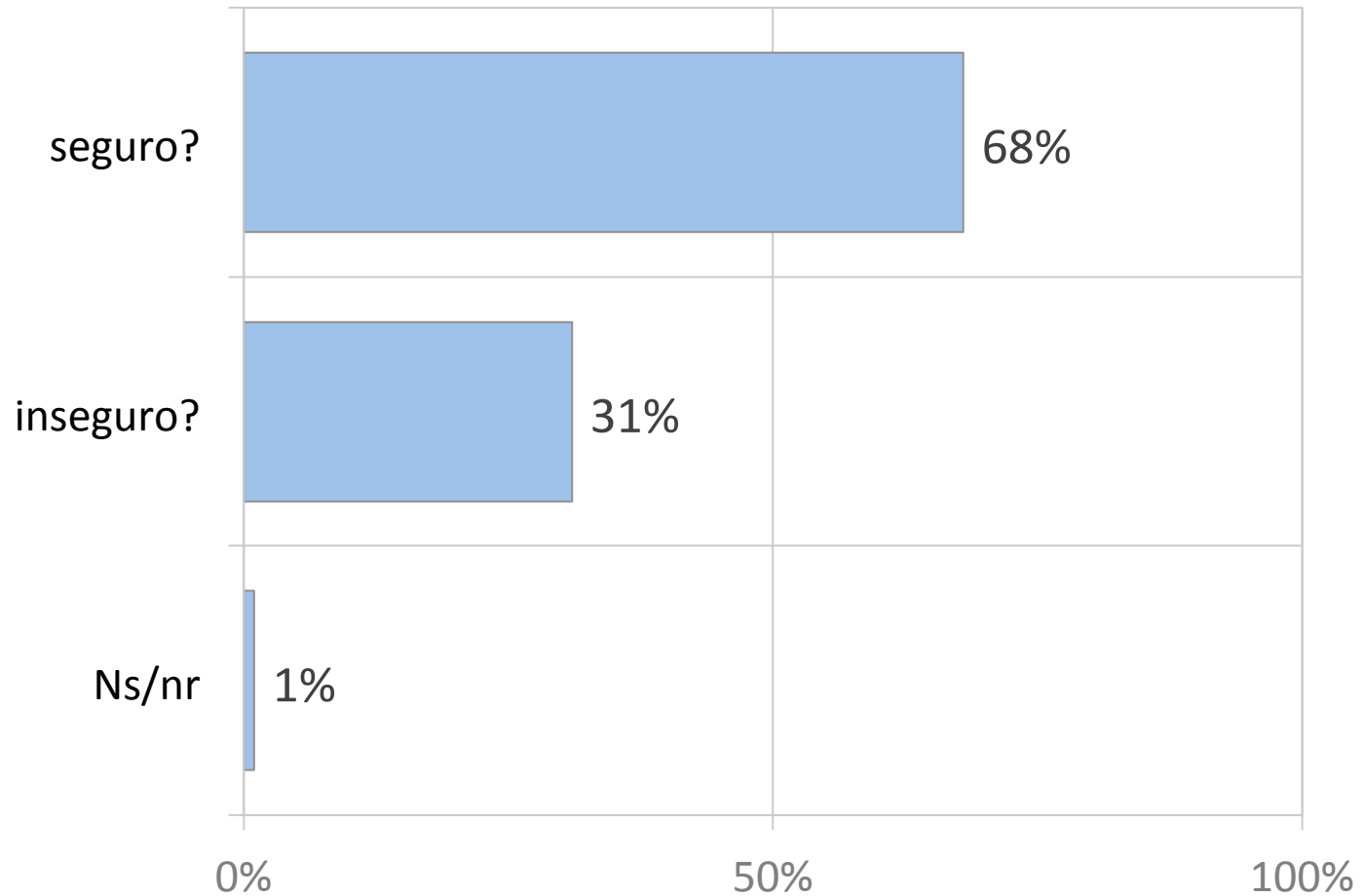
Percepción sobre Seguridad Pública

2. De los temas que le voy a mostrar, ¿cuáles son los tres que le preocupan más?
(100% de los entrevistados)



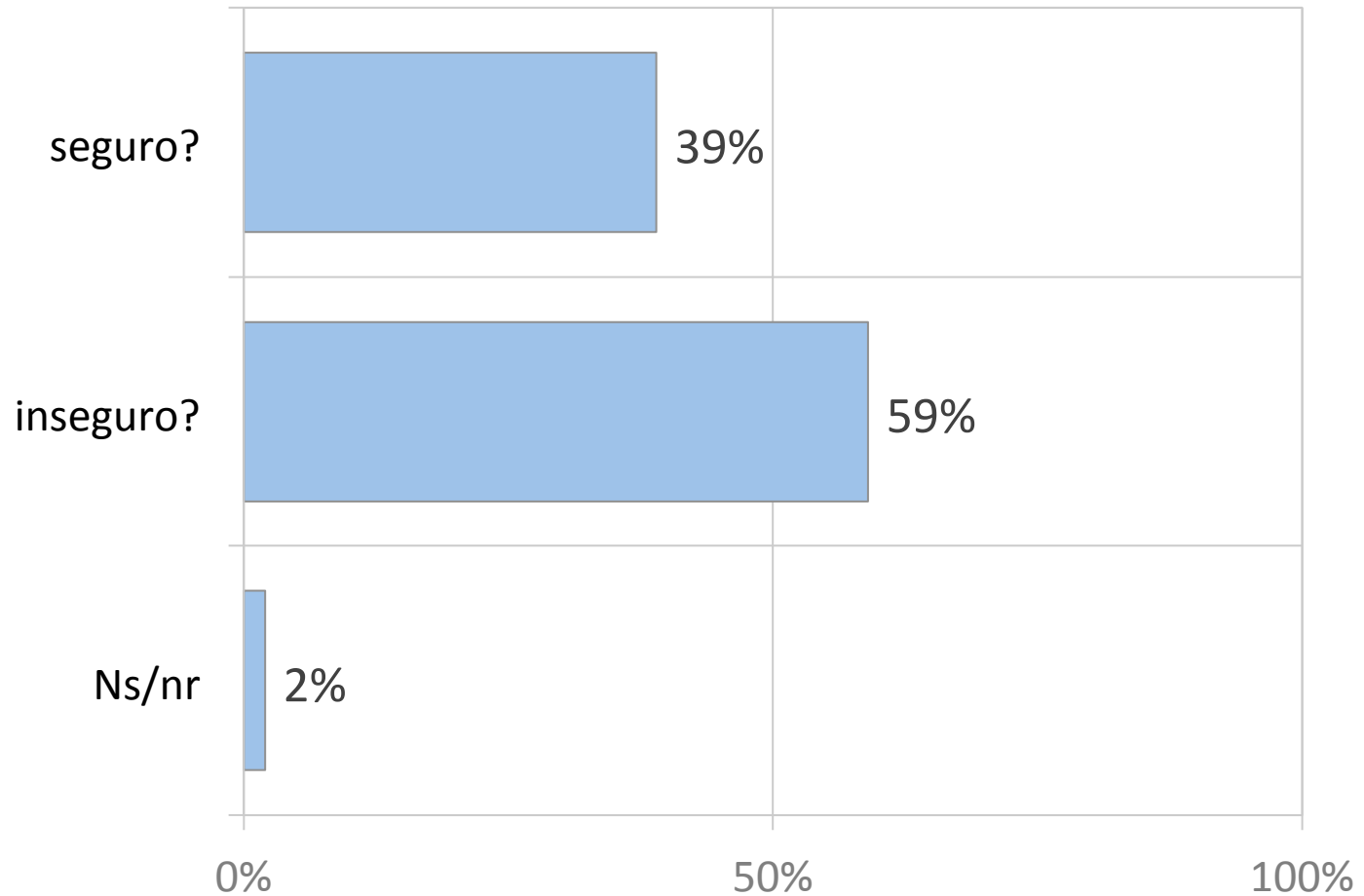
Percepción sobre Seguridad Pública

3. ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (COLONIA, LOCALIDAD) es...
(100% de los entrevistados)



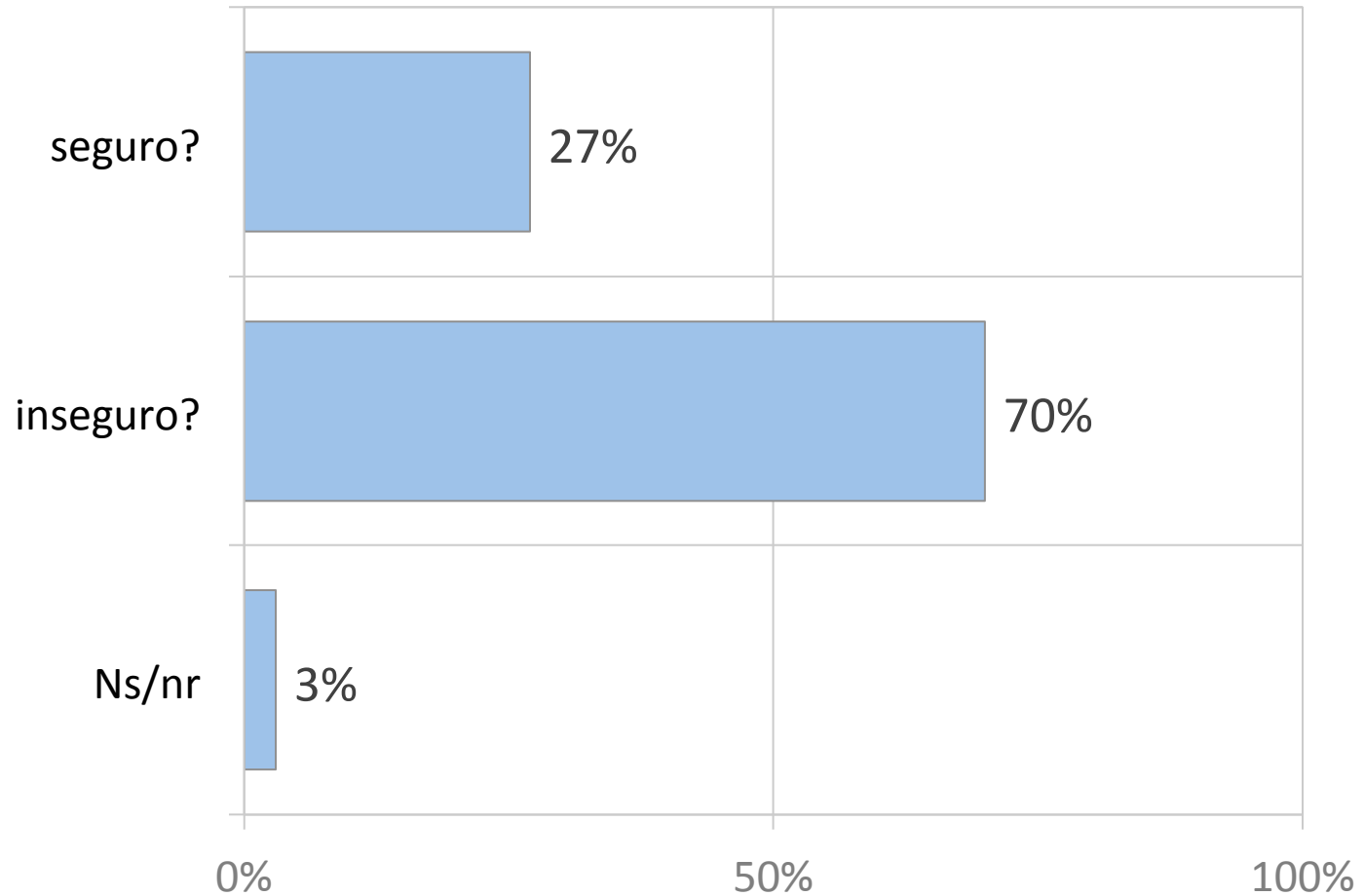
Percepción sobre Seguridad Pública

3.1 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (MUNICIPIO, DELEGACIÓN) es...
(100% de los entrevistados)



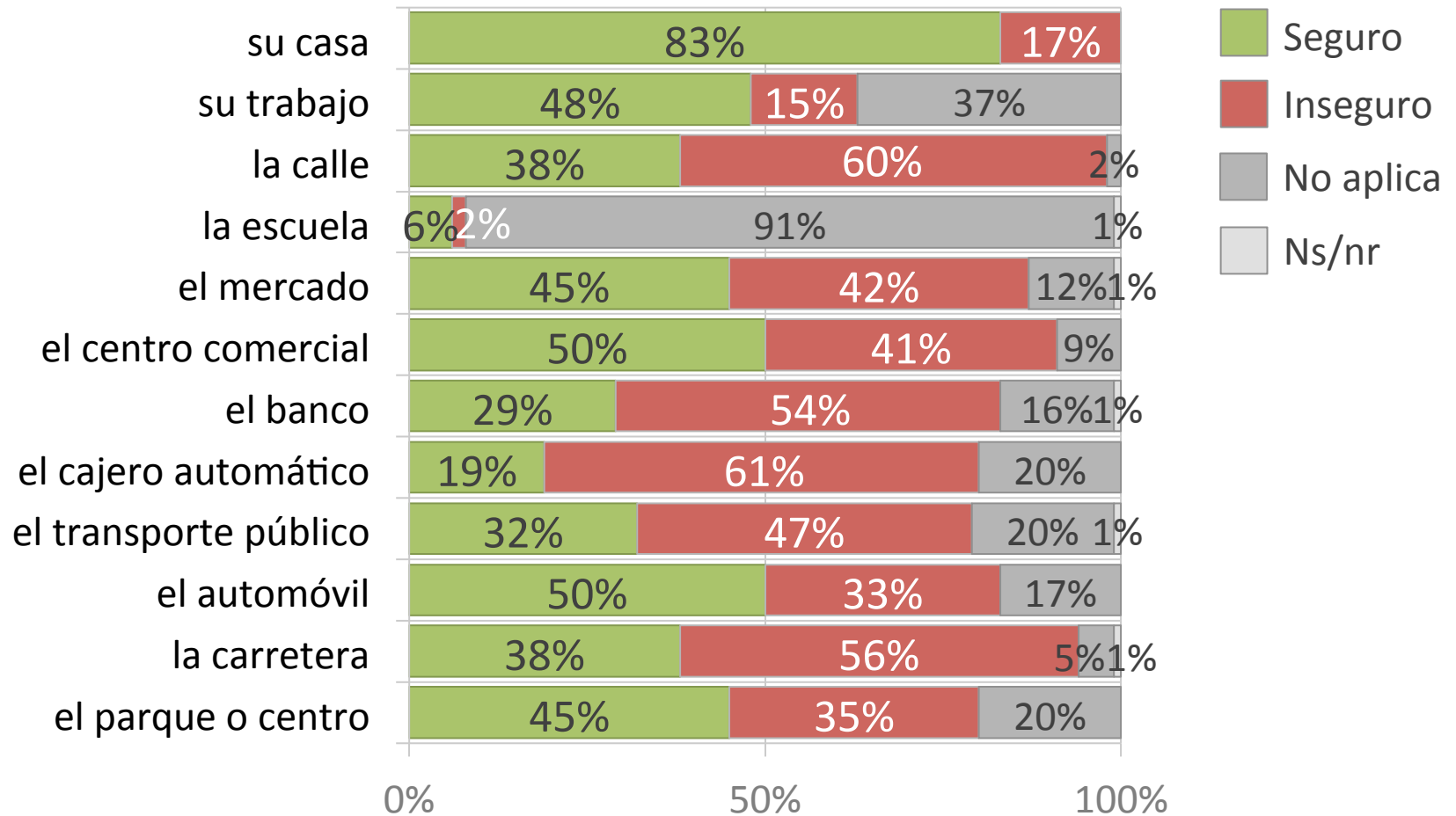
Percepción sobre Seguridad Pública

3.2 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (ESTADO) es... (100% de los entrevistados)



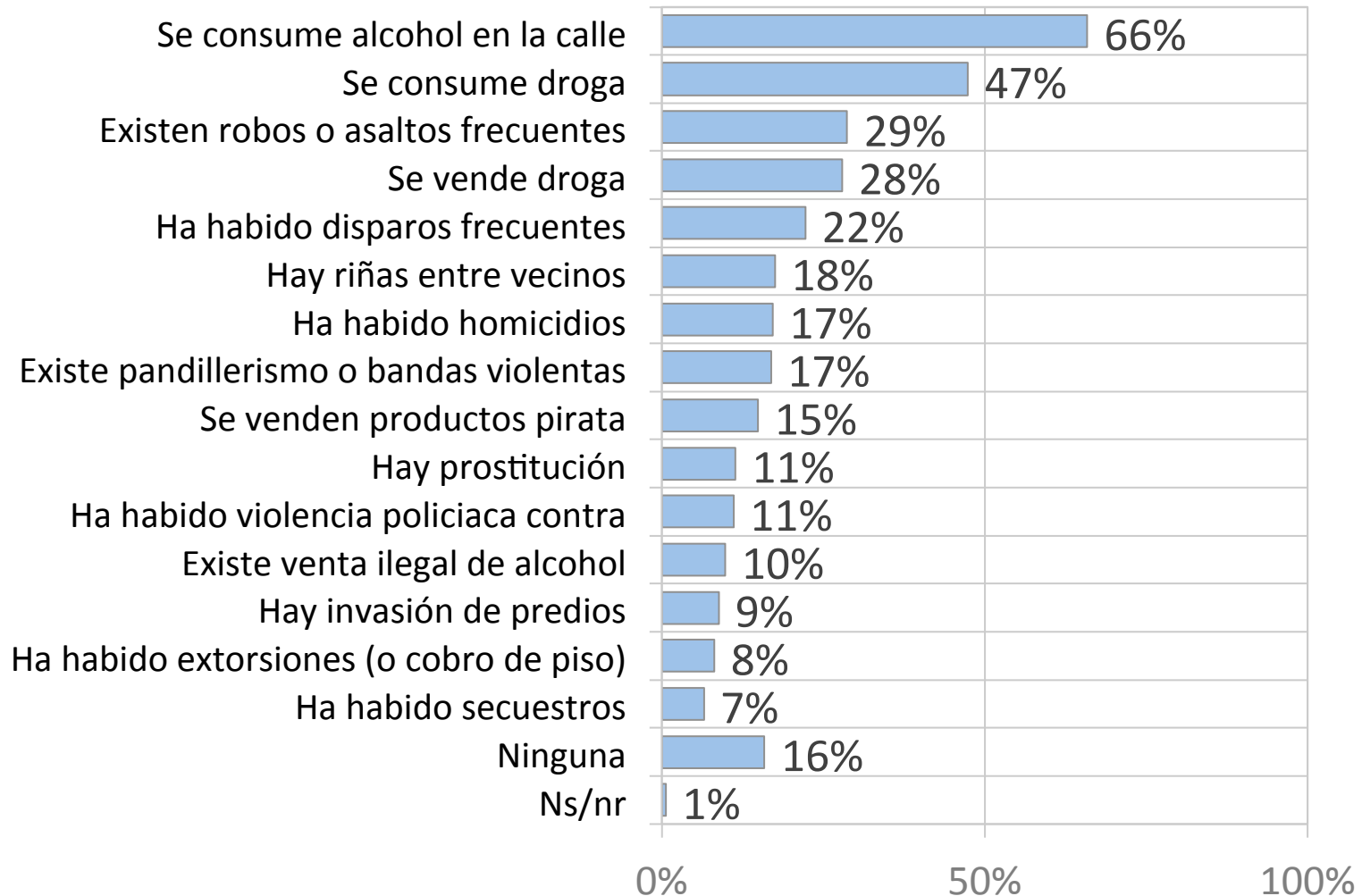
Percepción sobre Seguridad Pública

4. En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro o inseguro en...
(100% de los entrevistados)



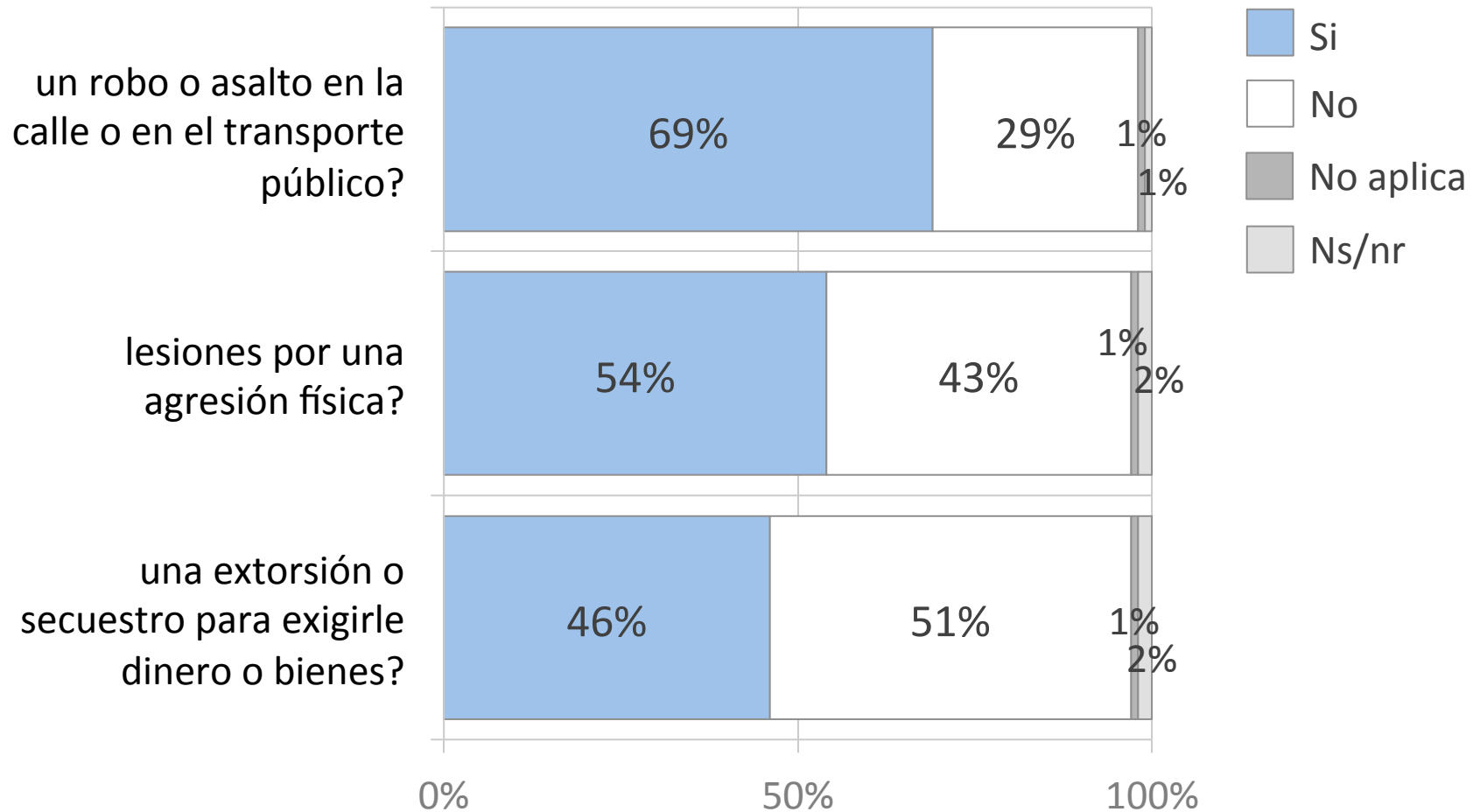
Percepción sobre Seguridad Pública

5. ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones? (100% de los entrevistados)



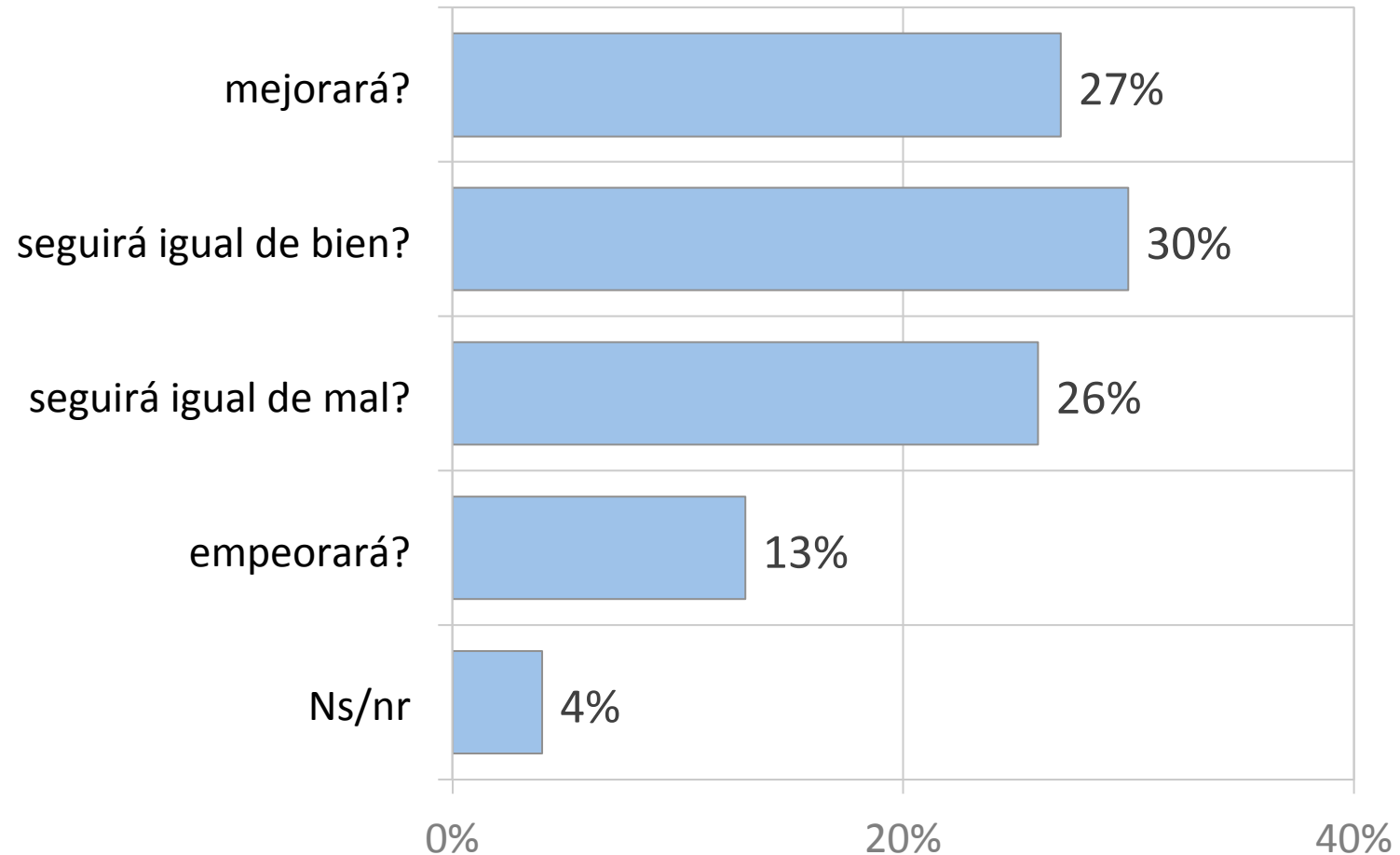
Percepción sobre Seguridad Pública

6. En lo que resta de 2015, por los lugares donde transita o por el tipo de actividades que realiza, ¿cree que a usted le pueda ocurrir... (100% de los entrevistados)



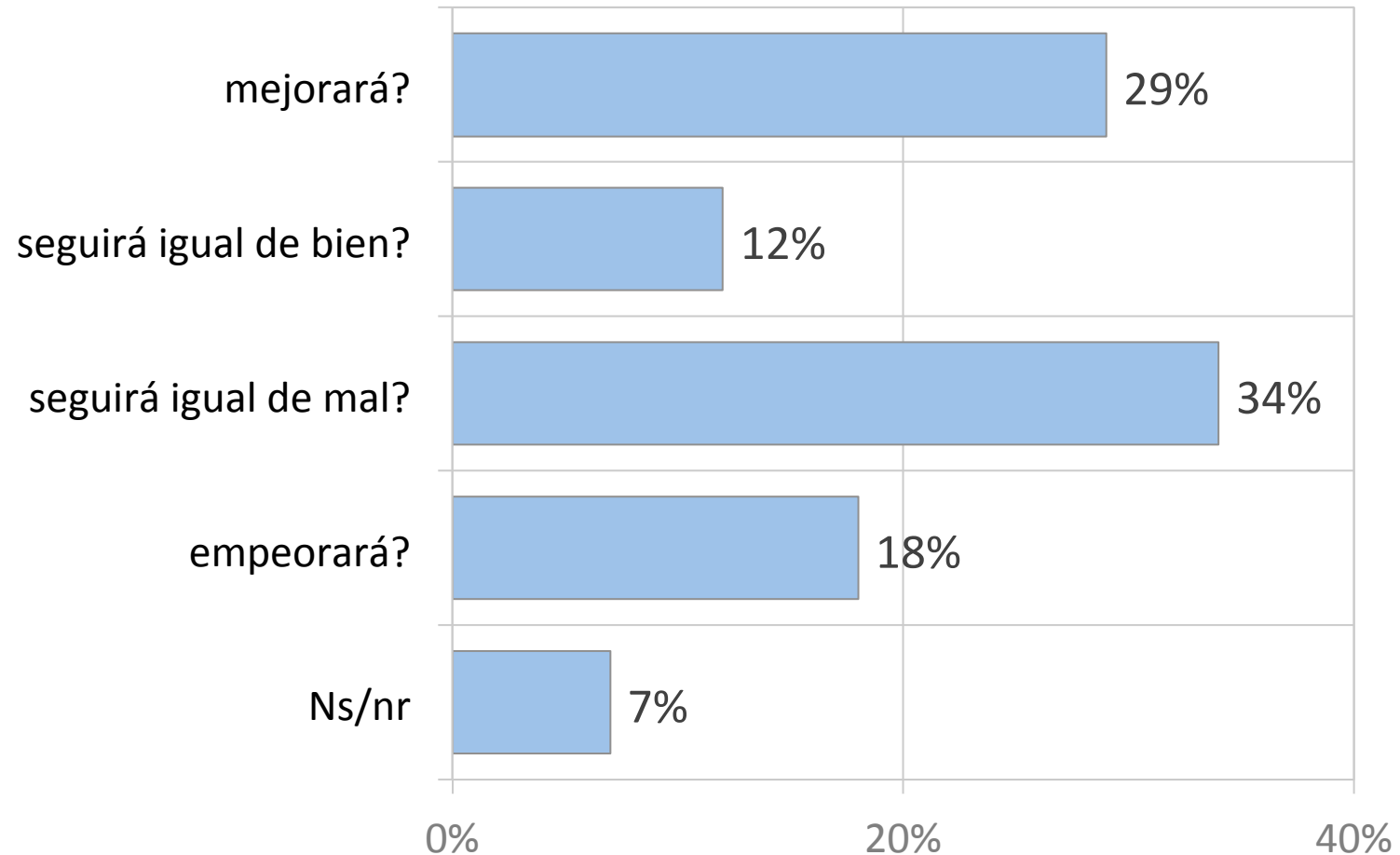
Percepción sobre Seguridad Pública

7. De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2015 la seguridad pública en (COLONIA, LOCALIDAD)? (100% de los entrevistados)



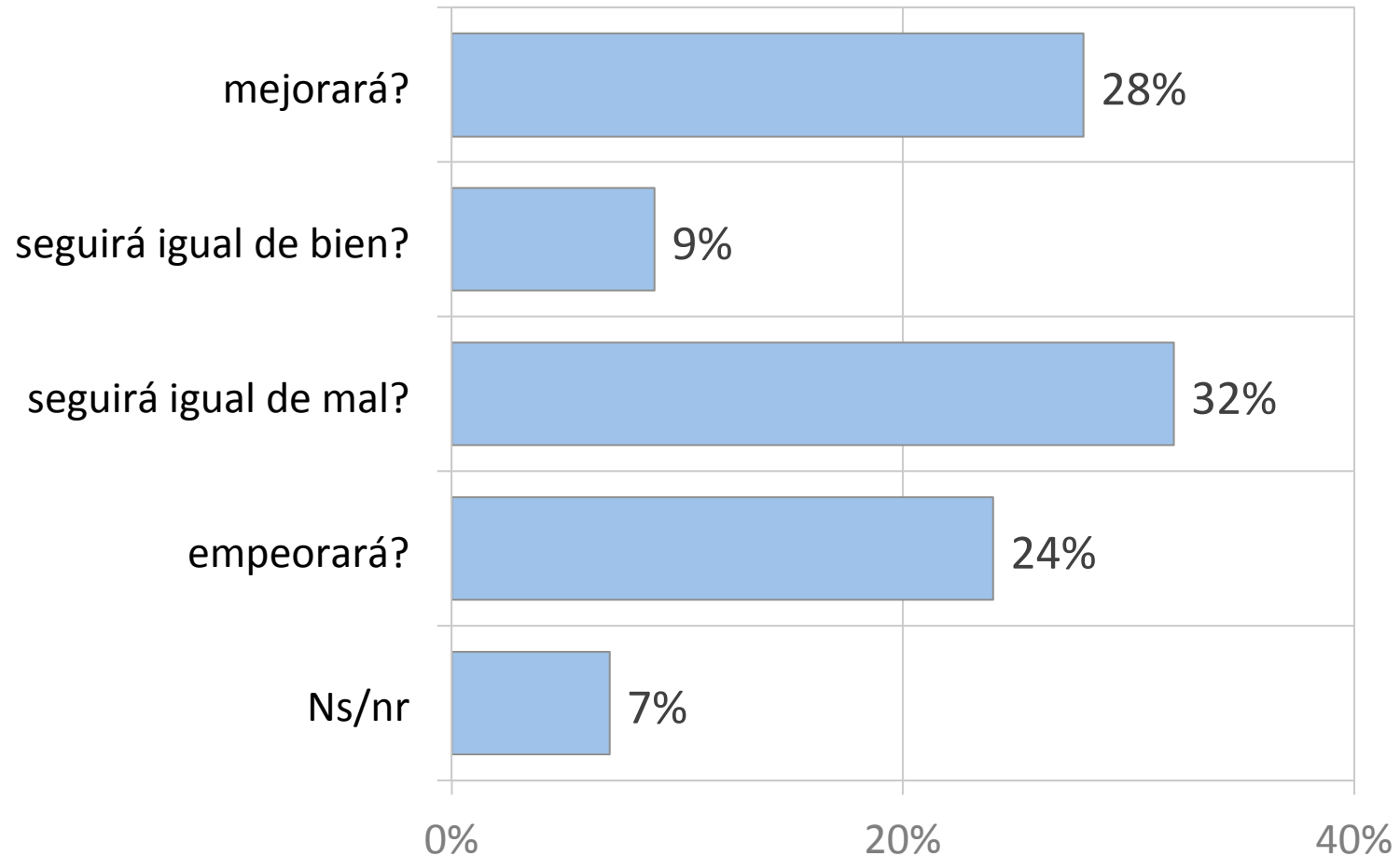
Percepción sobre Seguridad Pública

7.1 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2015 la seguridad pública en (ESTADO)? (100% de los entrevistados)



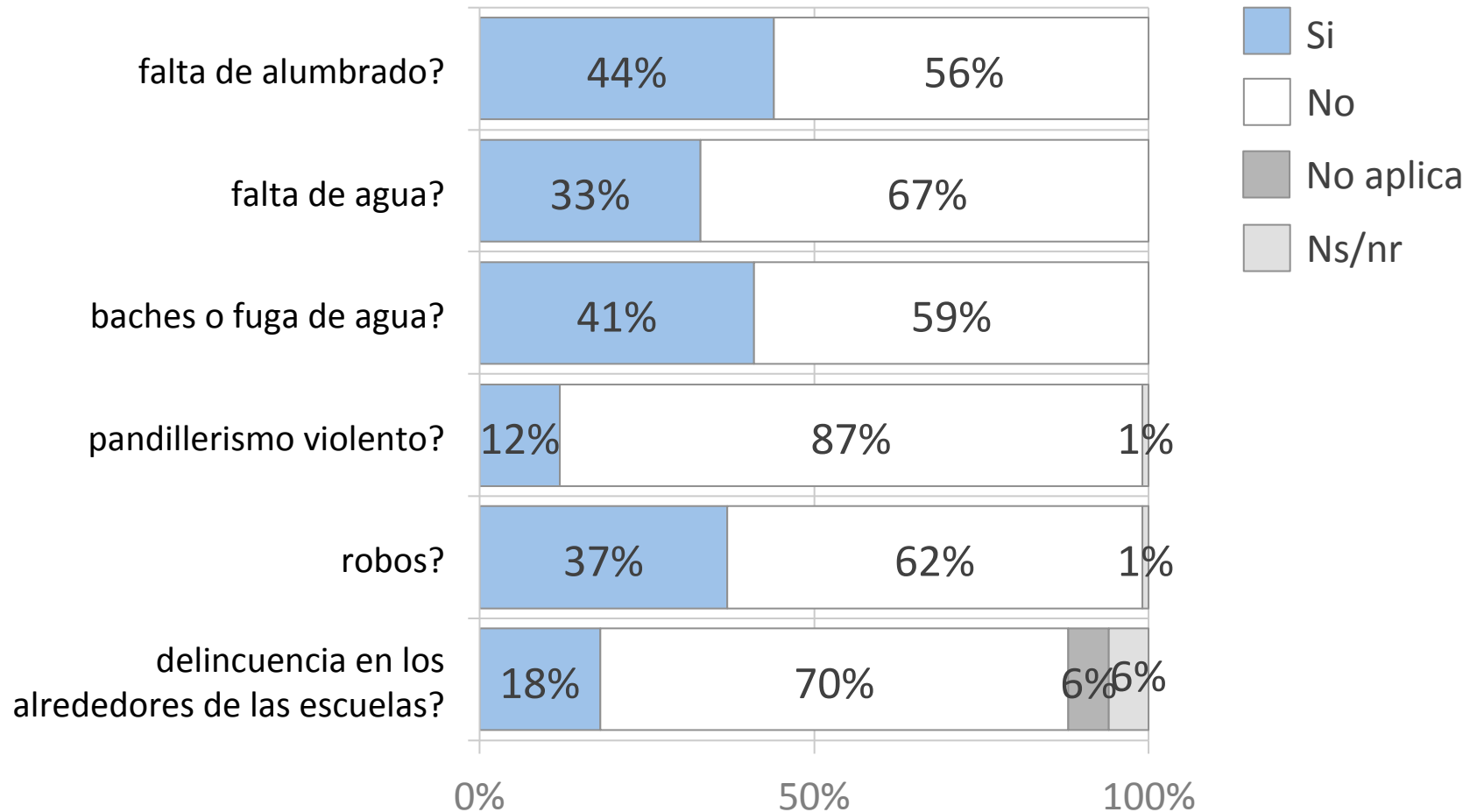
Percepción sobre Seguridad Pública

7.2 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2015 la seguridad pública en (PAÍS)? (100% de los entrevistados)



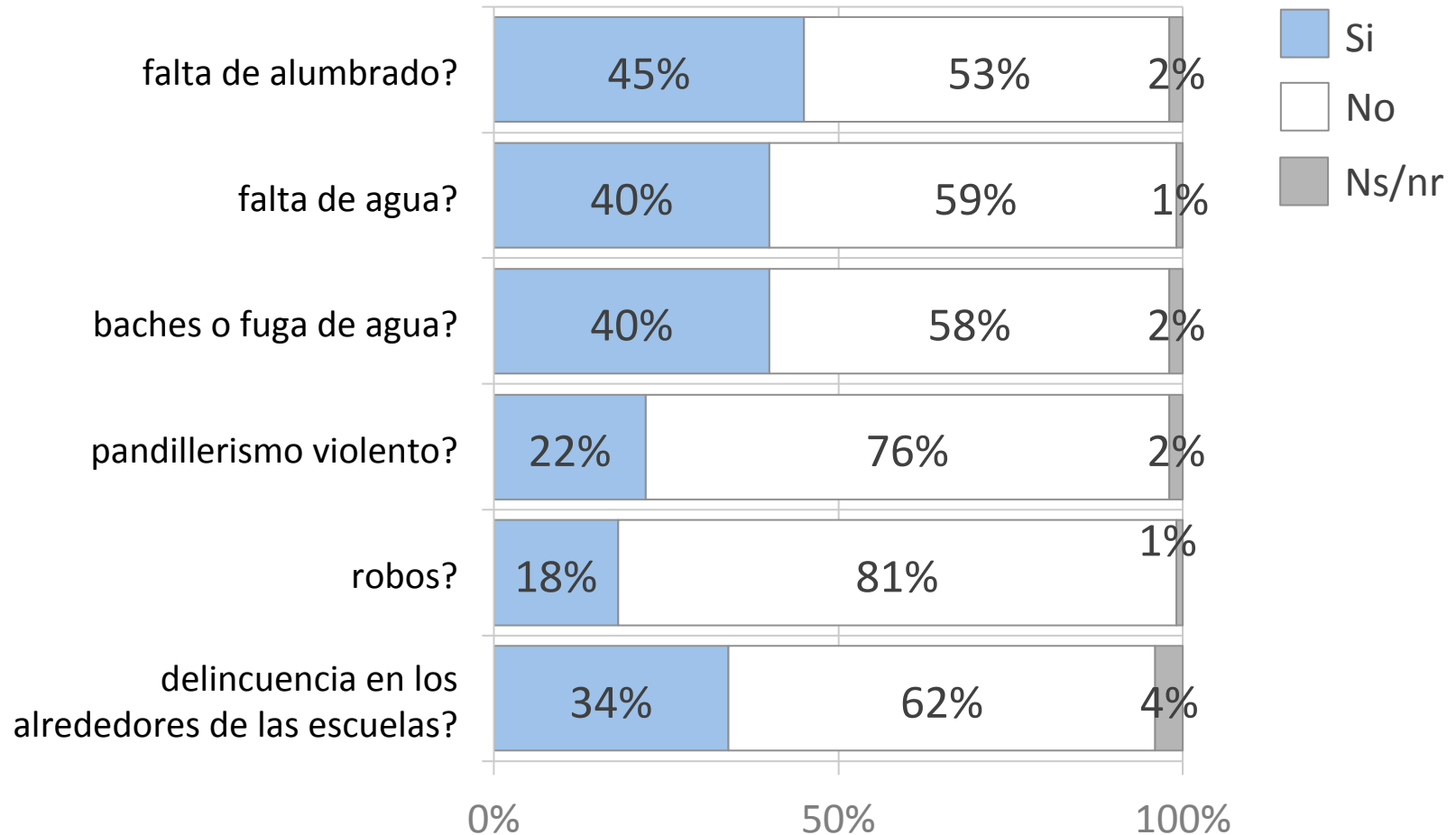
Percepción sobre Seguridad Pública

8. ¿En su colonia (LOCALIDAD) han tenido problemas de...? (100% de los entrevistados)



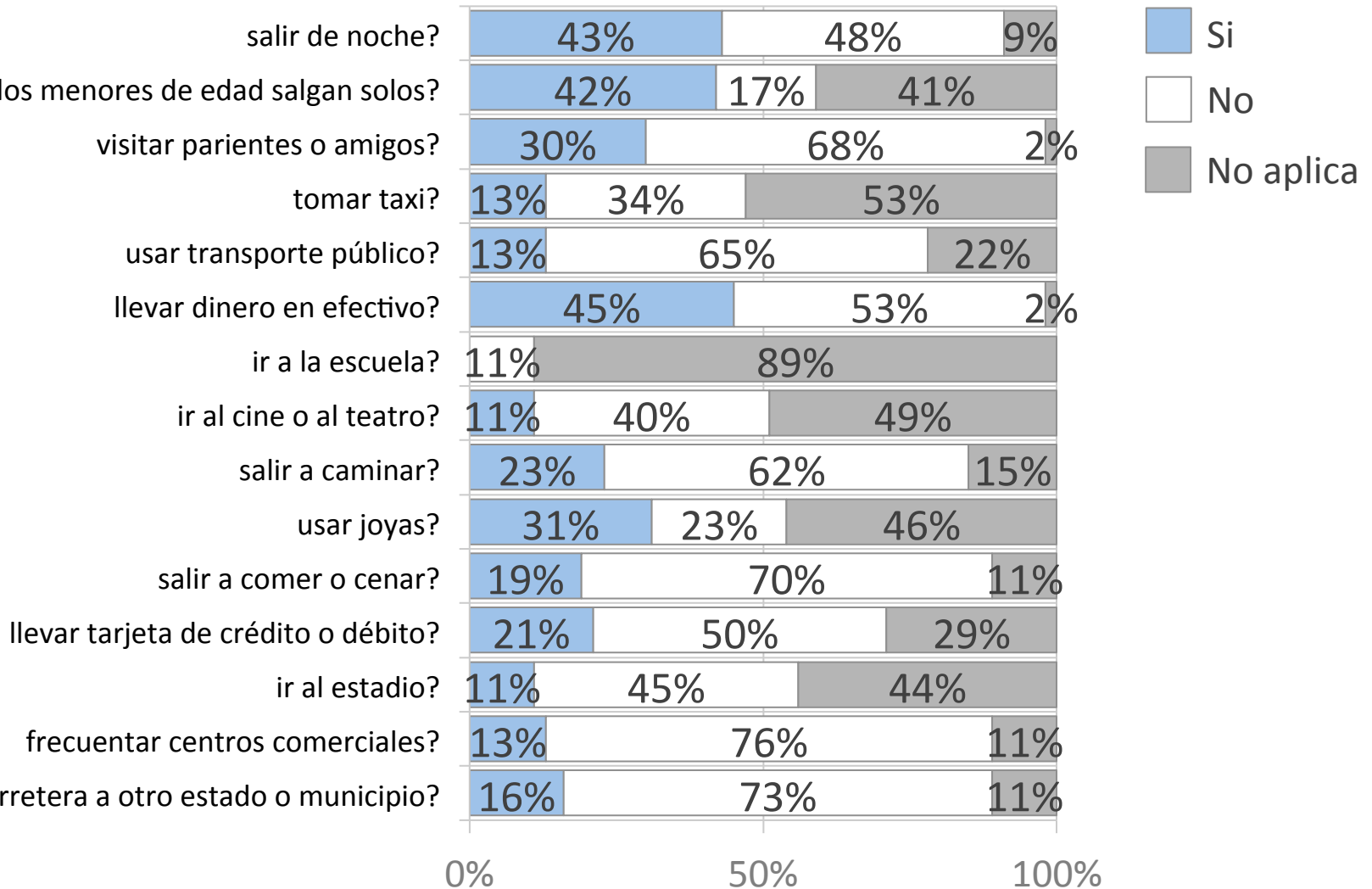
Percepción sobre Seguridad Pública

8.1 ¿Se han organizado la mayoría de los vecinos para resolverlos? (100% de los entrevistados)



Percepción sobre Seguridad Pública

9. Durante 2014, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿dejó de...? (100% de los entrevistados)



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

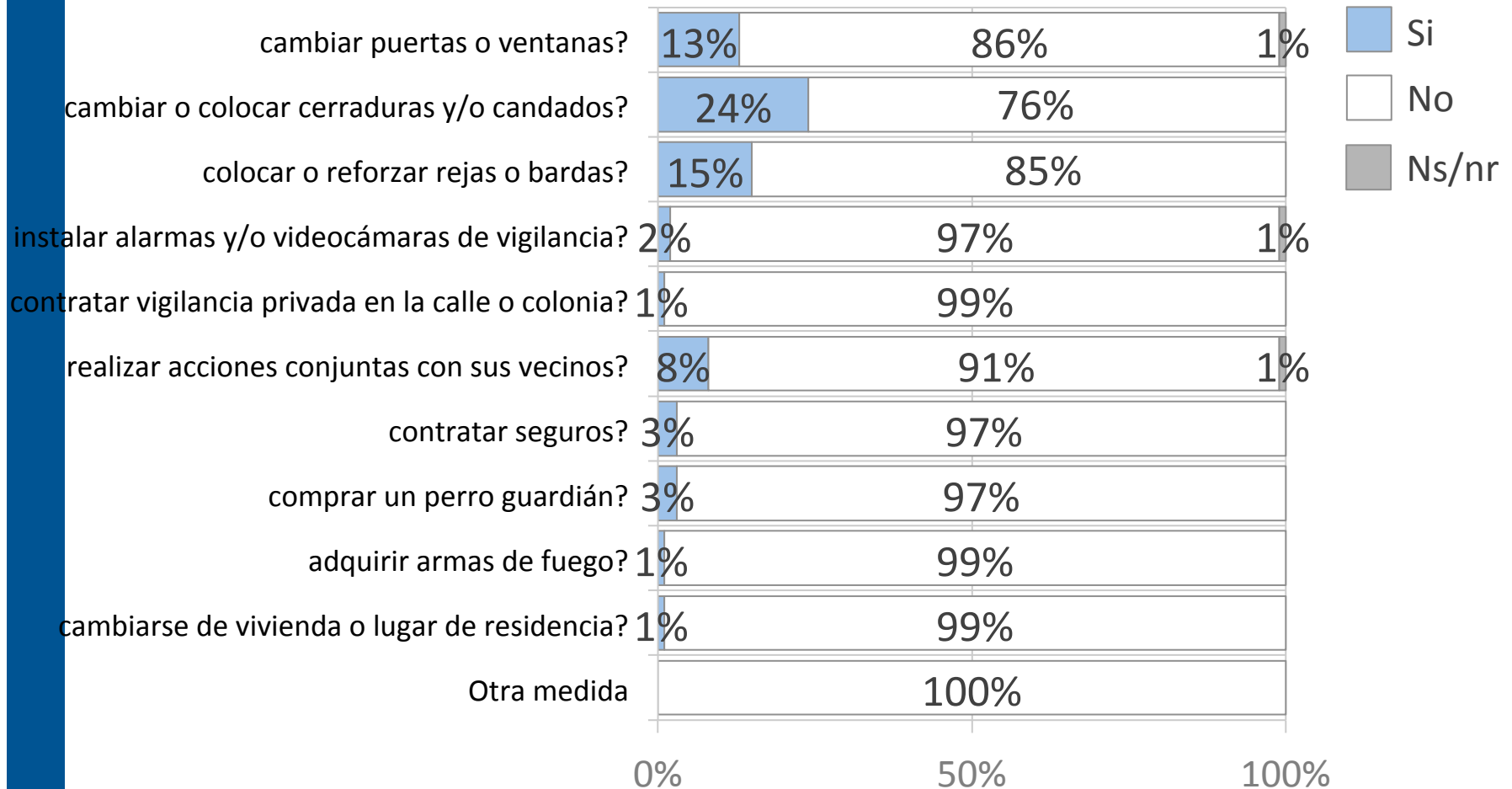


Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCATEO

(256)

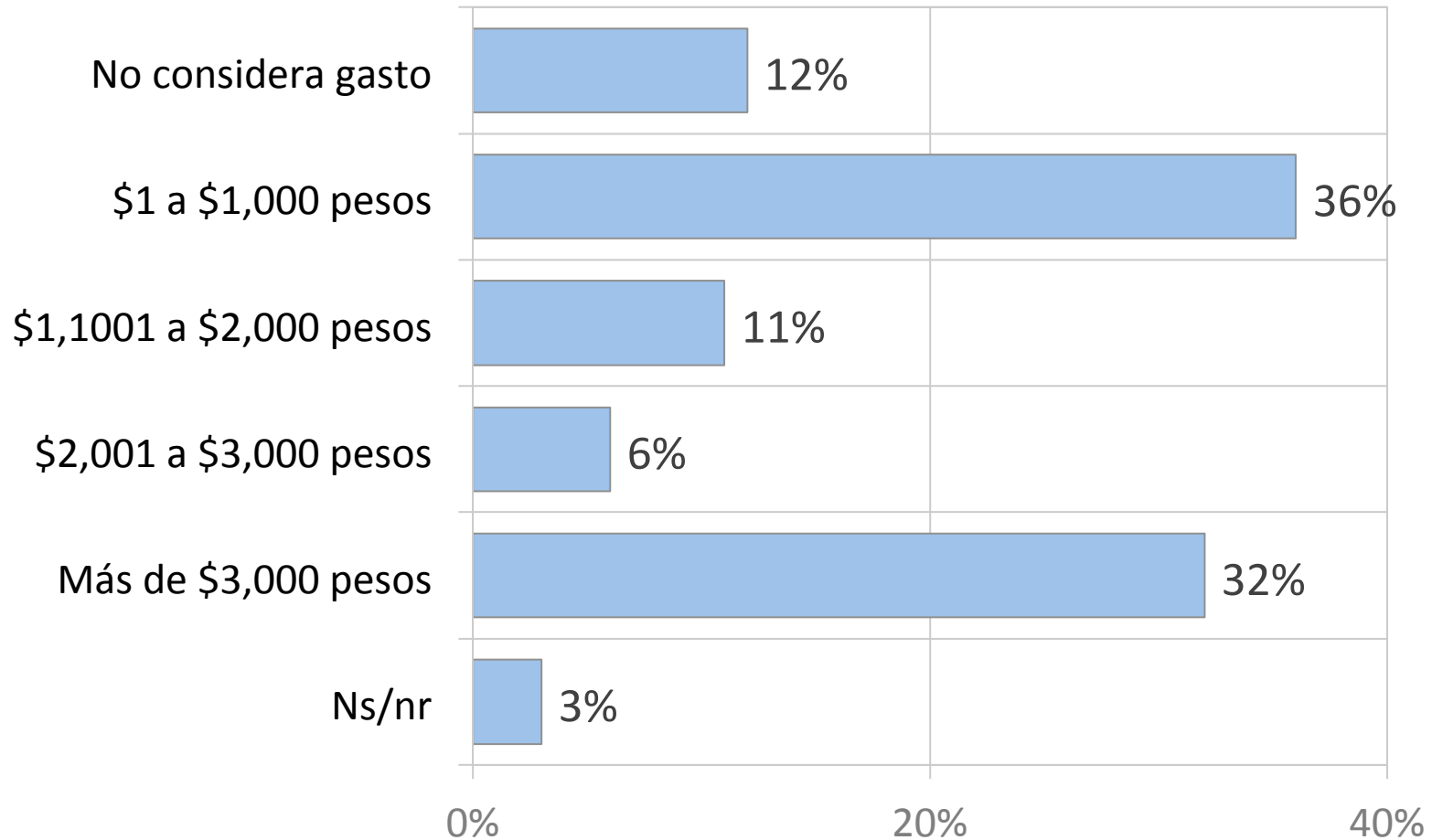
Percepción sobre Seguridad Pública

10. Durante 2014, para protegerse de la delincuencia, ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida como... (100% de los entrevistados)



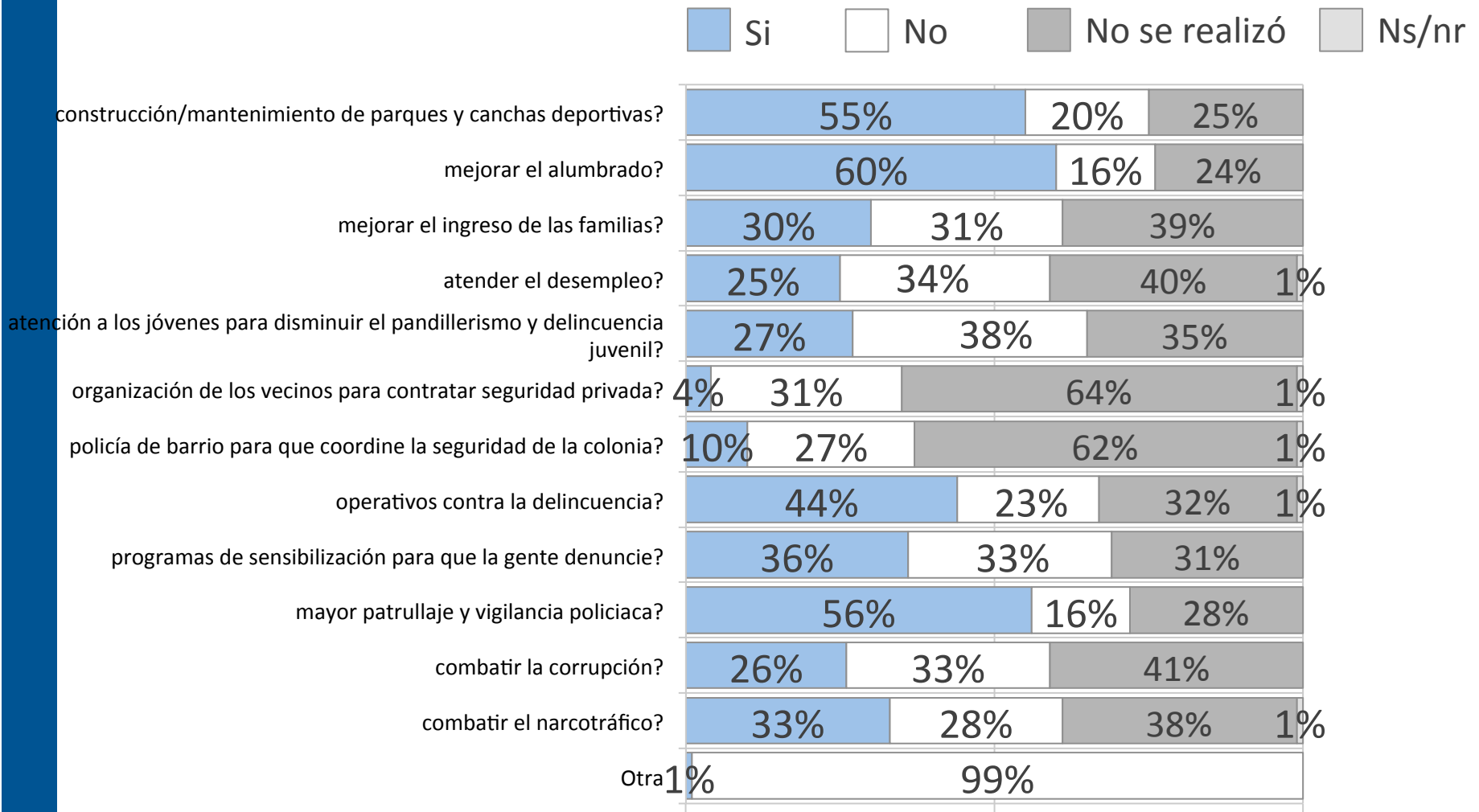
Percepción sobre Seguridad Pública

10.1 ¿Cuánto gastaron en total por esas medidas durante 2014? (100% de los entrevistados)



Desempeño Institucional

11. ¿Sabe usted si alguna de las siguientes acciones se realizaron en el 2014 en su (MUNICIPIO/ LOCALIDAD), como... (100% de los entrevistados)



0%



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

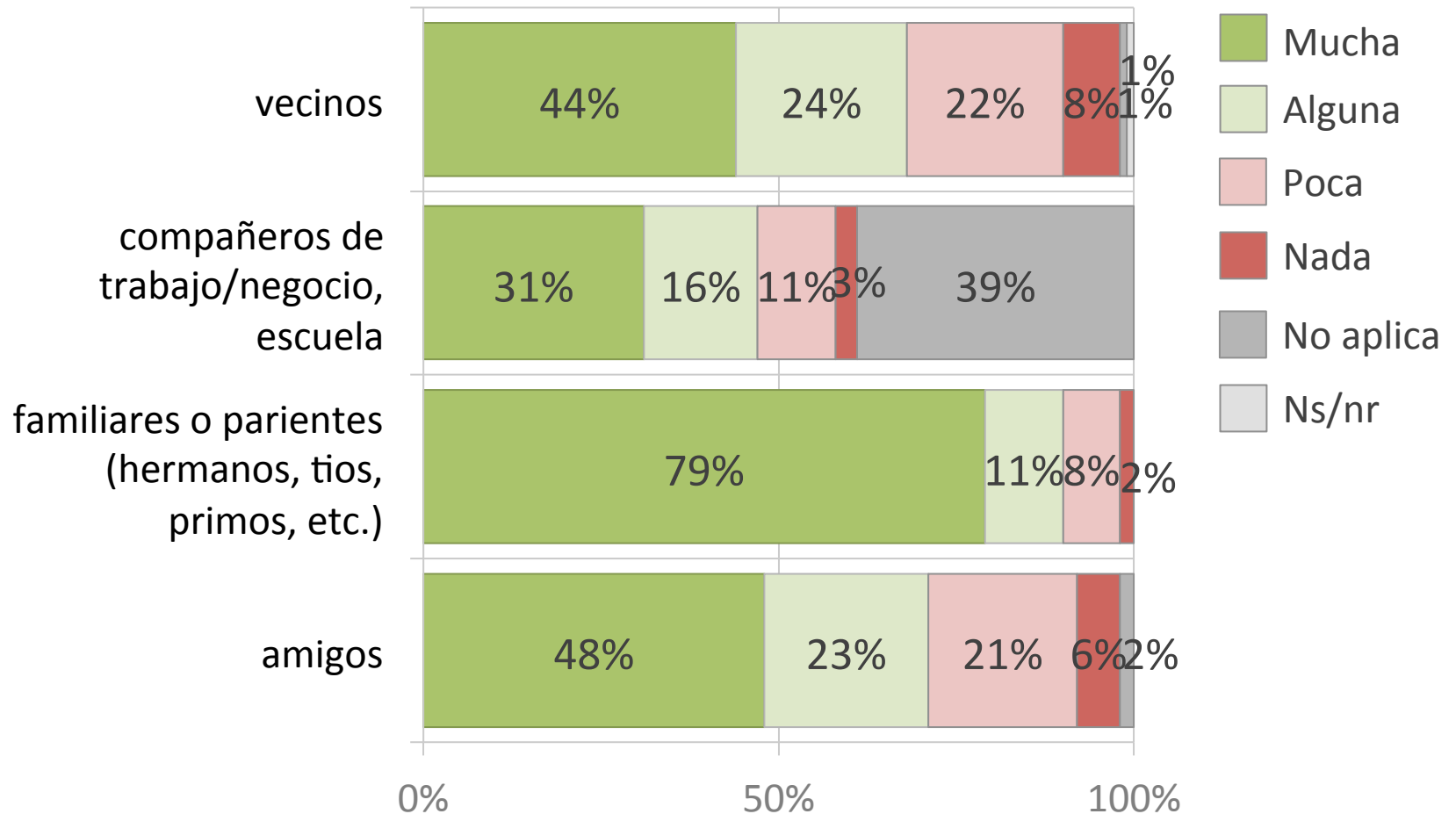


100%
Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MECENAZGO

(259)

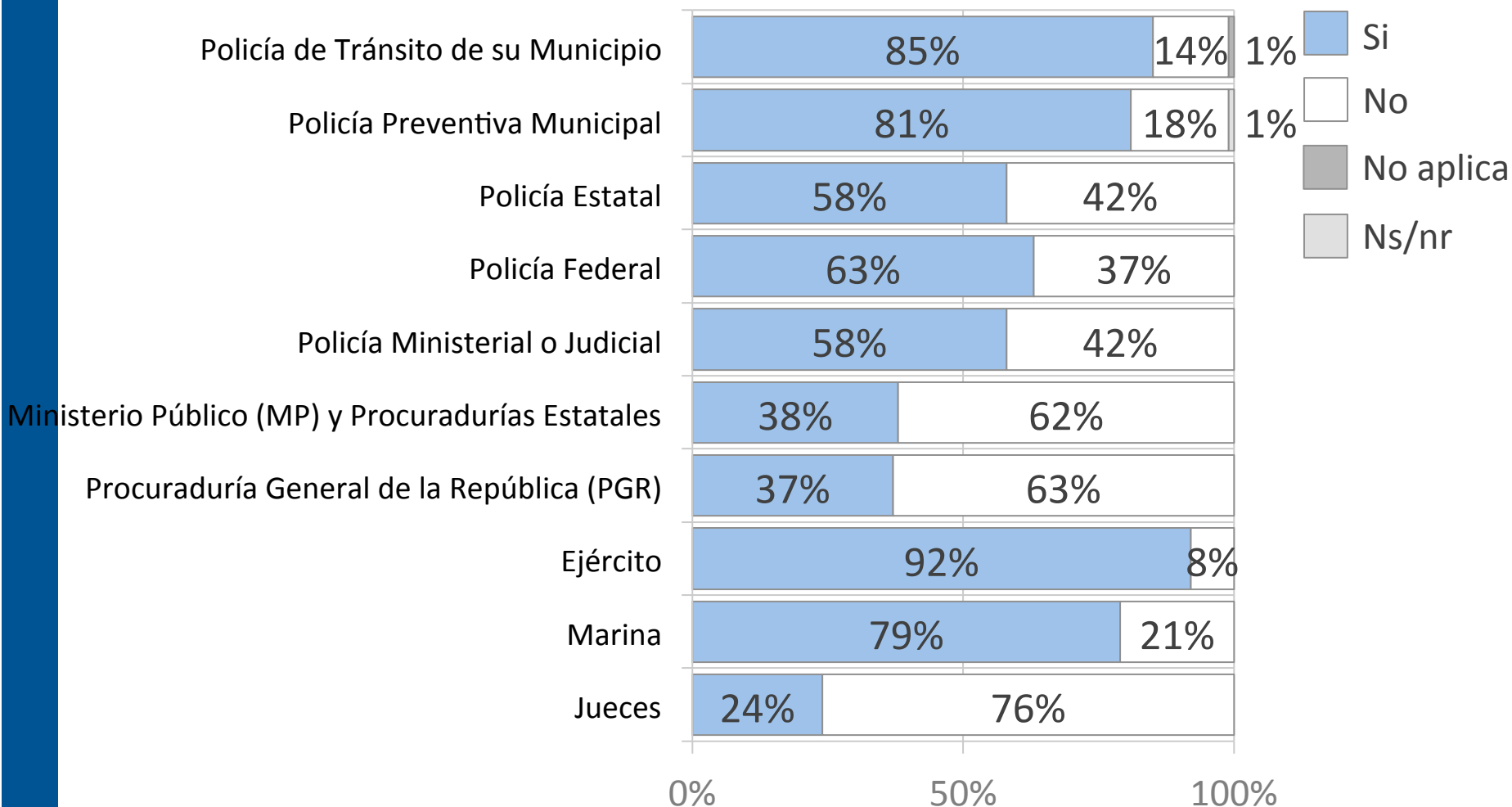
Desempeño Institucional

12. Dígame el grado de confianza que tiene en ... (100% de los entrevistados)



Desempeño Institucional

13. De las autoridades que le mencionaré, dígame a cuáles identifica:
(100% de los entrevistados)



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



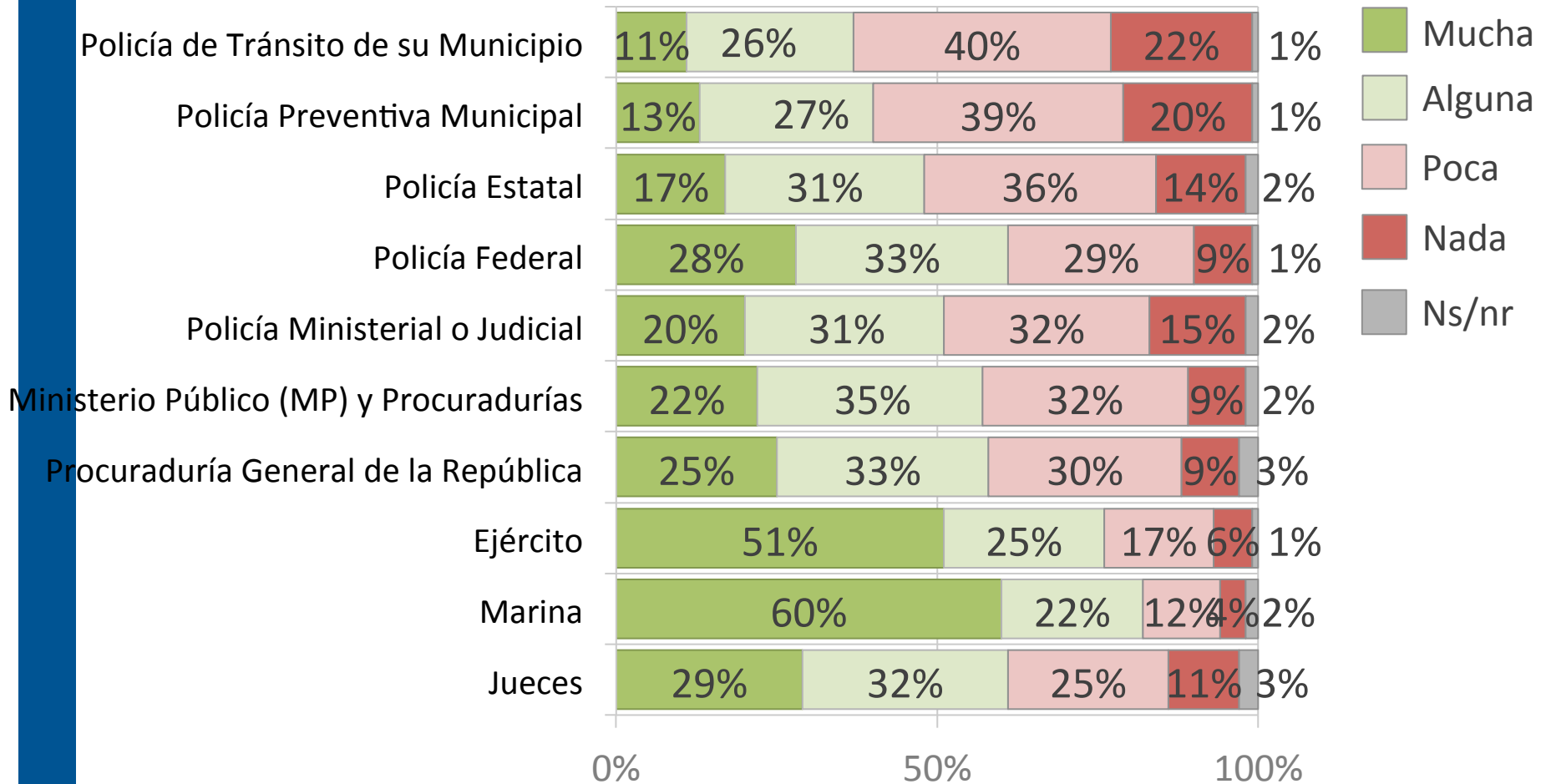
Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MECACENTENIA

(261)

Desempeño Institucional

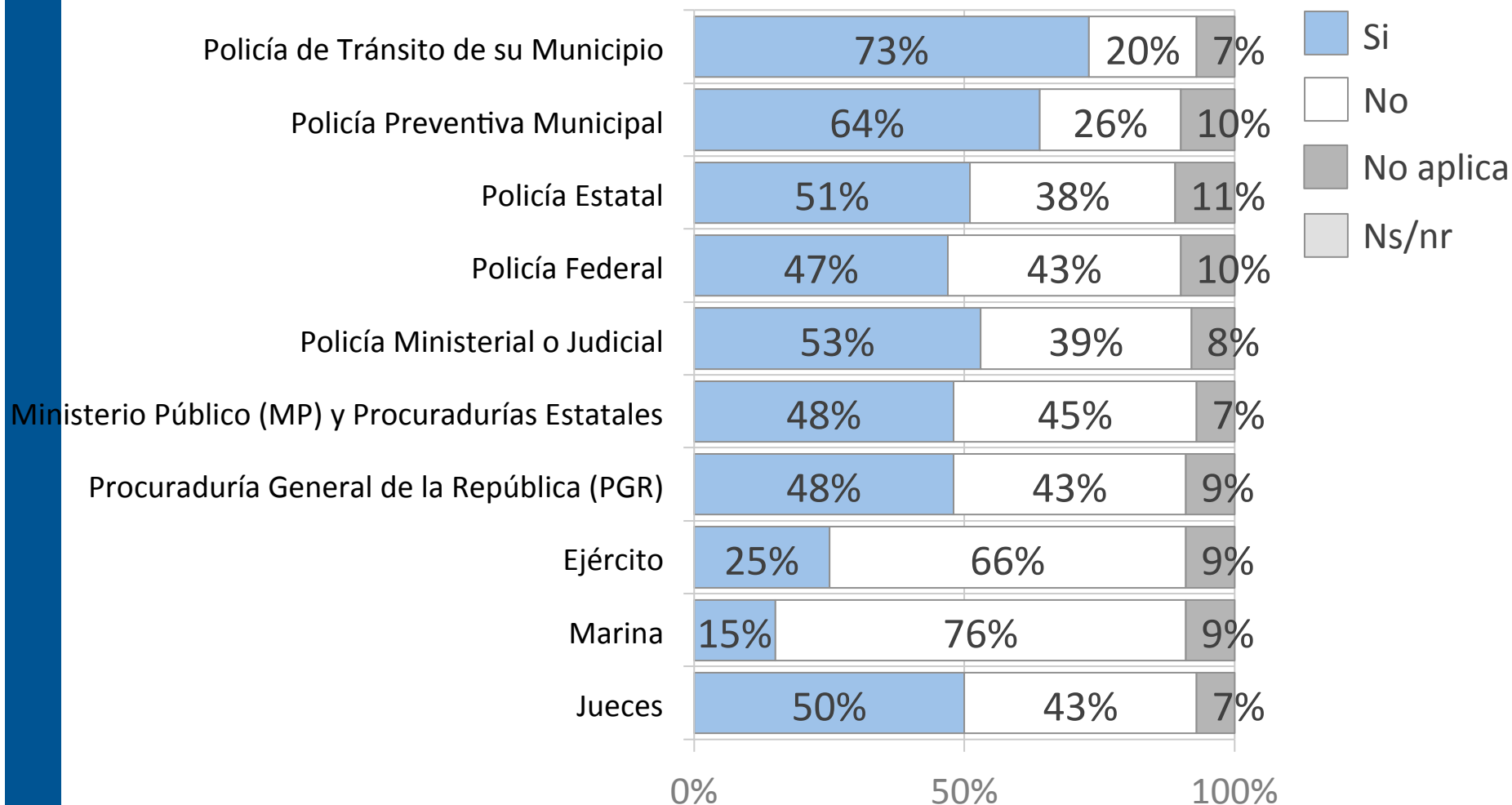
13.1 ¿Cuánta confianza le inspira la (el) (AUTORIDAD)?

(100% de los entrevistados)



Desempeño Institucional

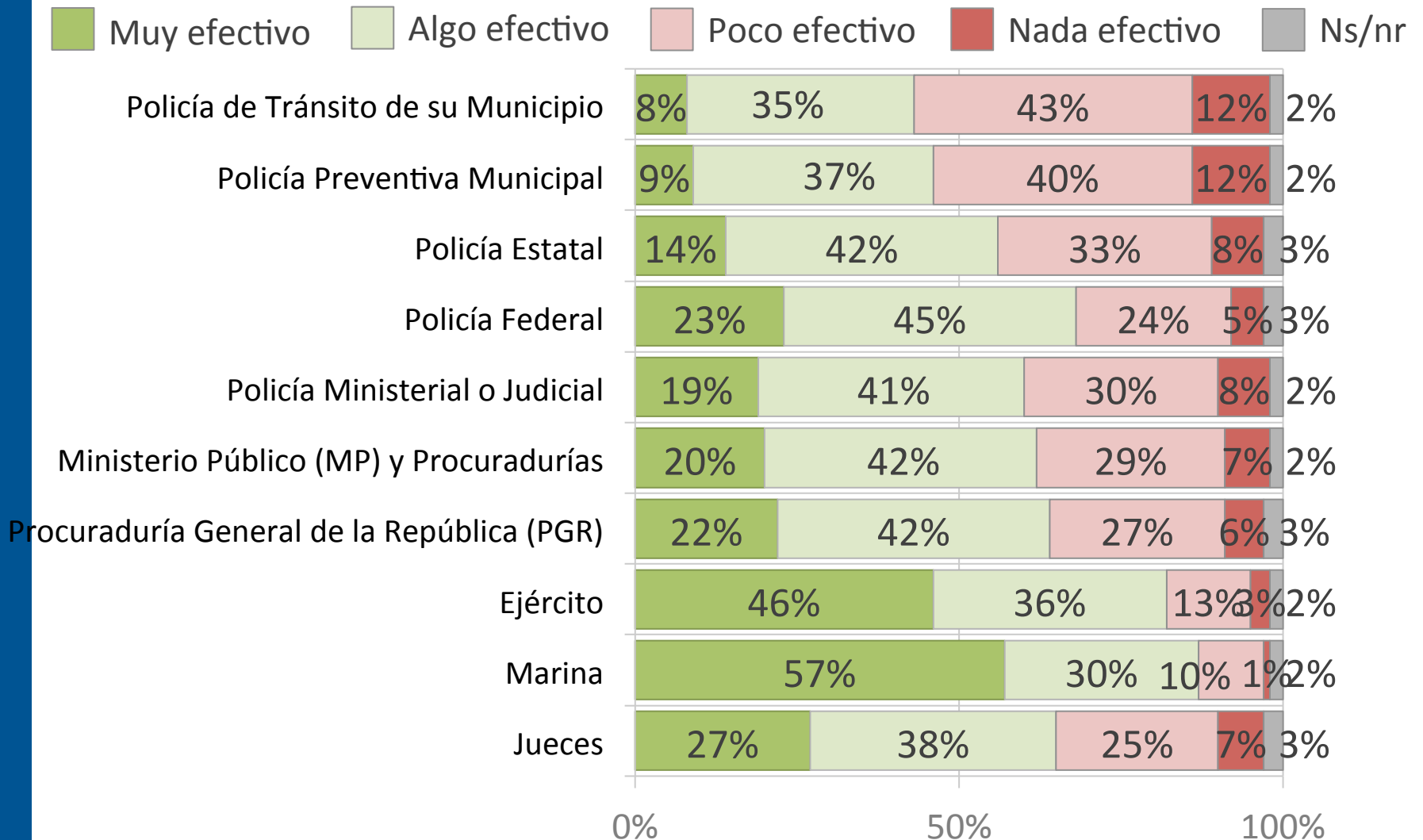
13.2 A su juicio, ¿la (el) (AUTORIDAD) puede calificarse como corrupta(o)?
(100% de los entrevistados)



Desempeño Institucional

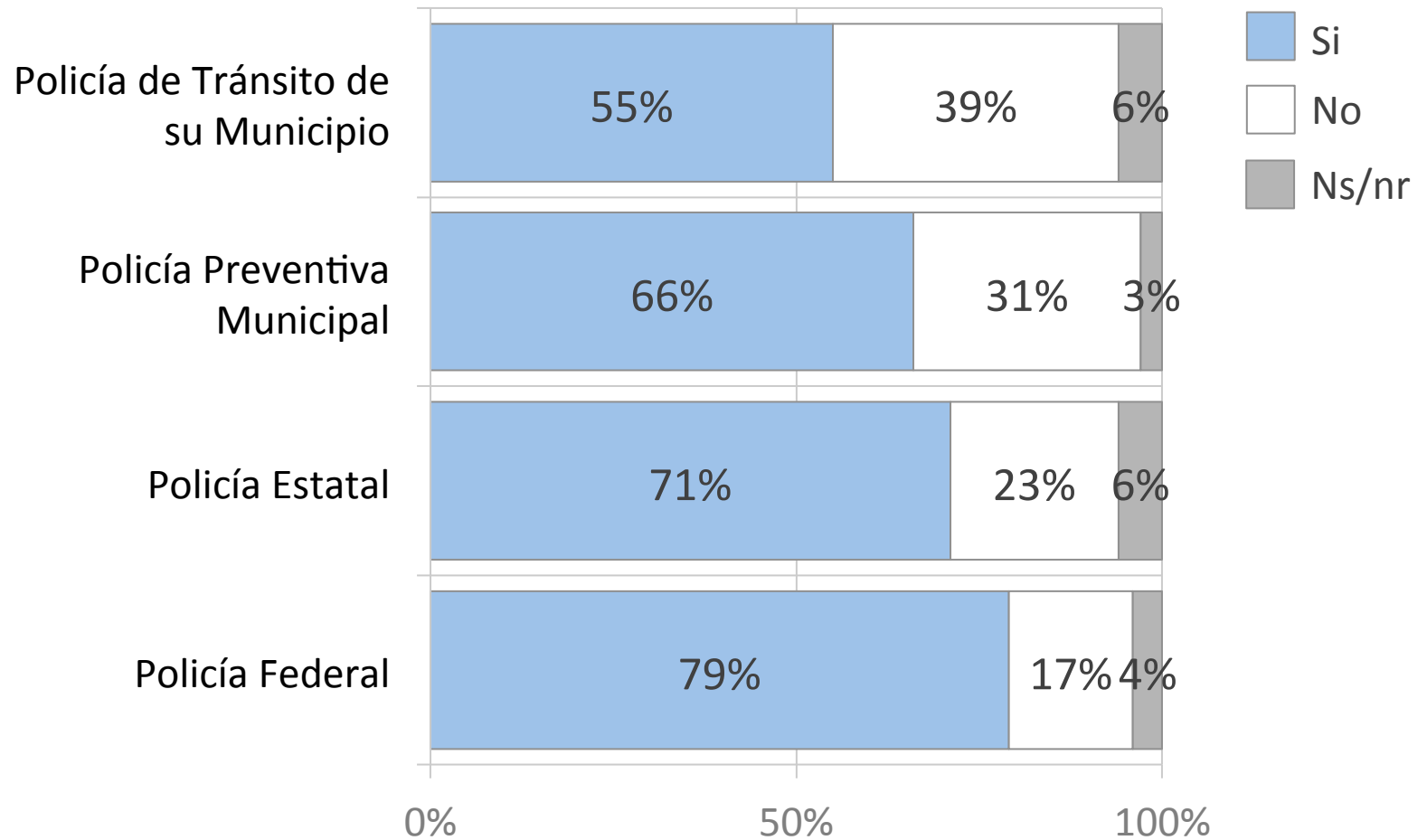
13.3 ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la (del)(AUTORIDAD)?

(100% de los entrevistados)



Desempeño Institucional

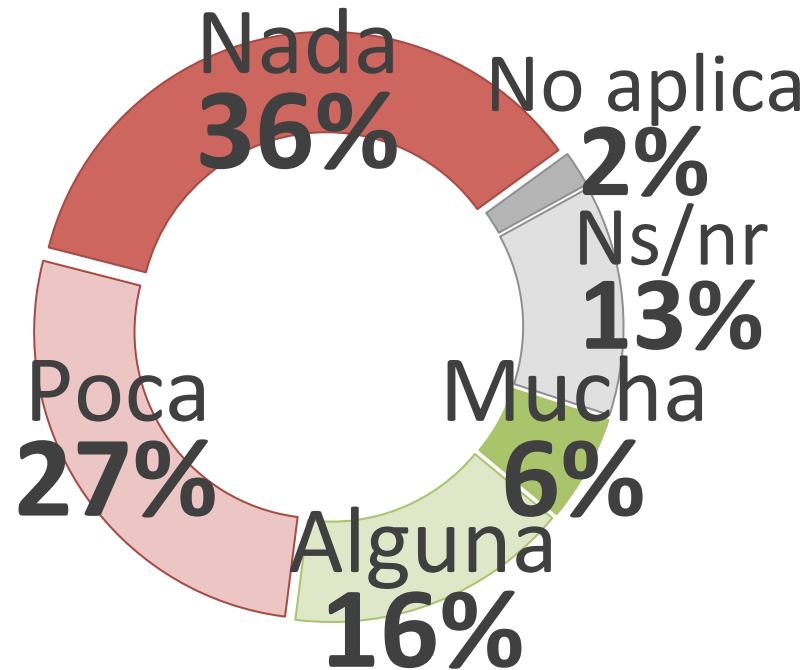
13.4 ¿Considera que la (AUTORIDAD) tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia? (100% de los entrevistados)



Desempeño Institucional

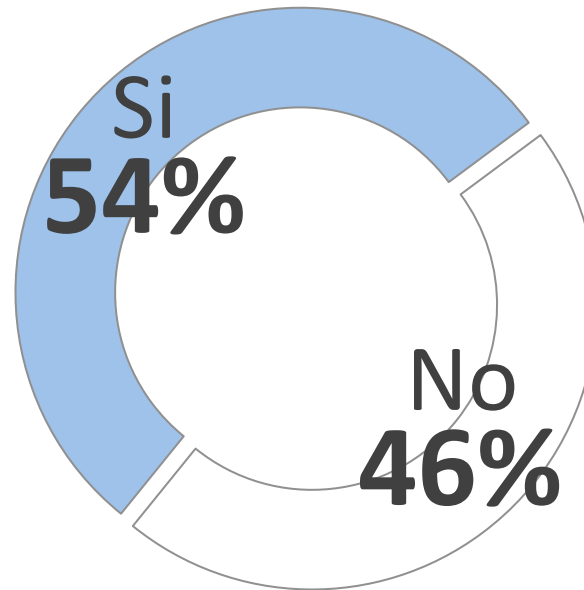
14. Dígame el grado de confianza que tienen en cárceles y reclusorios:

(100% de los entrevistados)



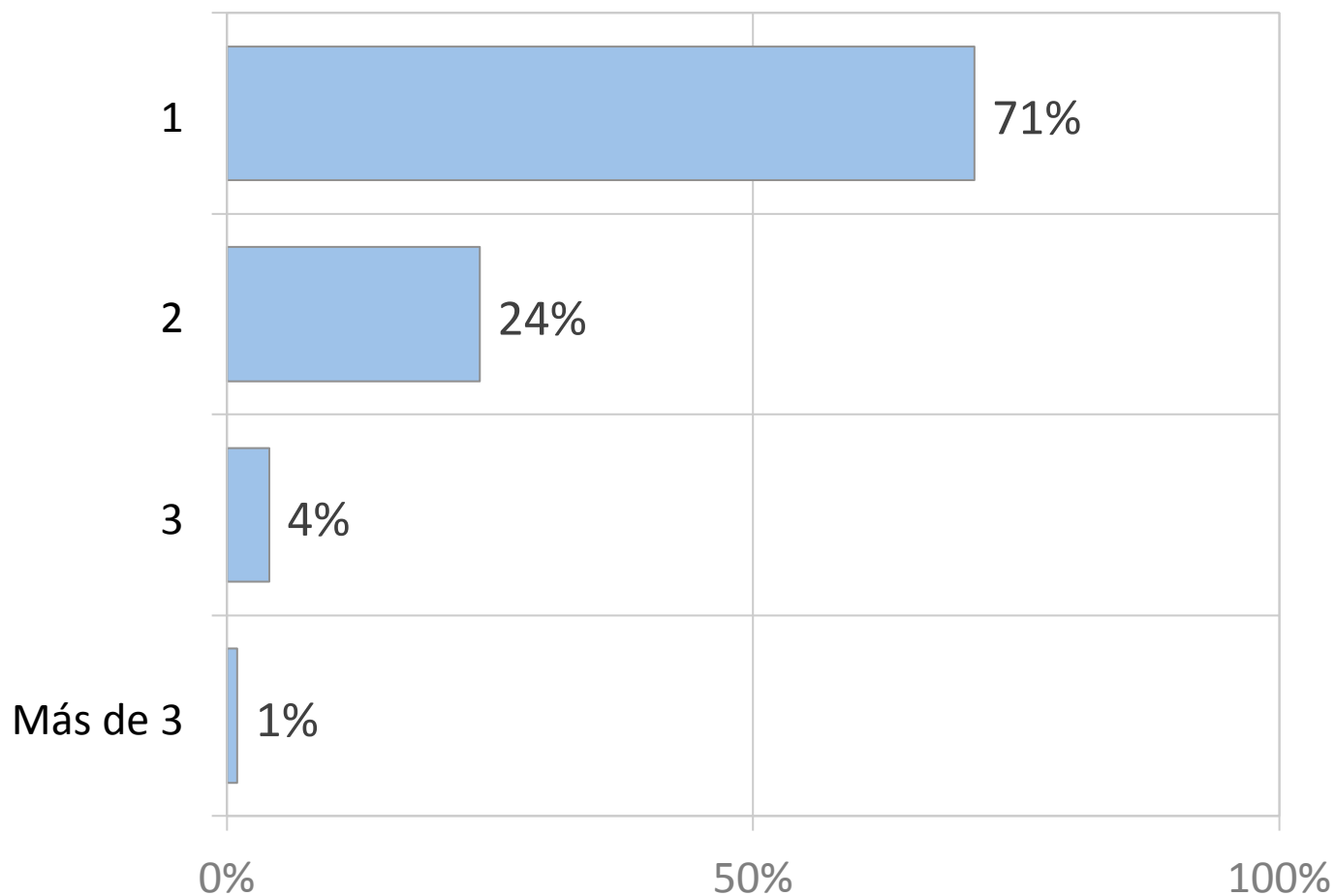
Victimización en el hogar

15. Durante 2014, es decir, el año pasado, ¿alguna persona de este hogar fue dueña de un automóvil, camioneta o camión? *(100% de los entrevistados)*



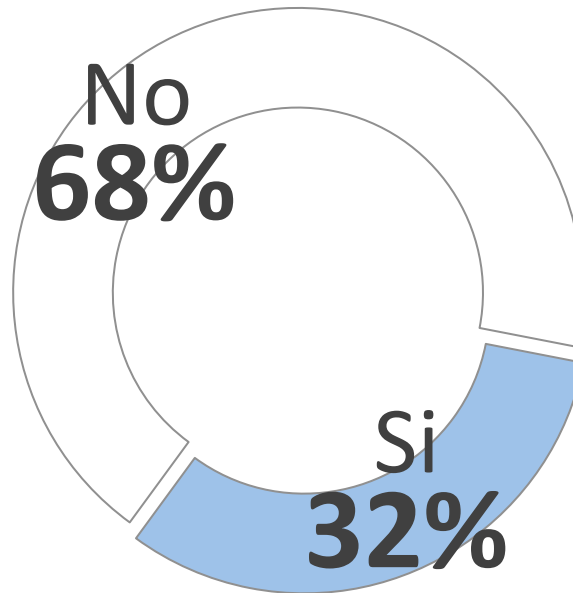
Victimización en el hogar

15.1 ¿De cuántos? (100% de los entrevistados)



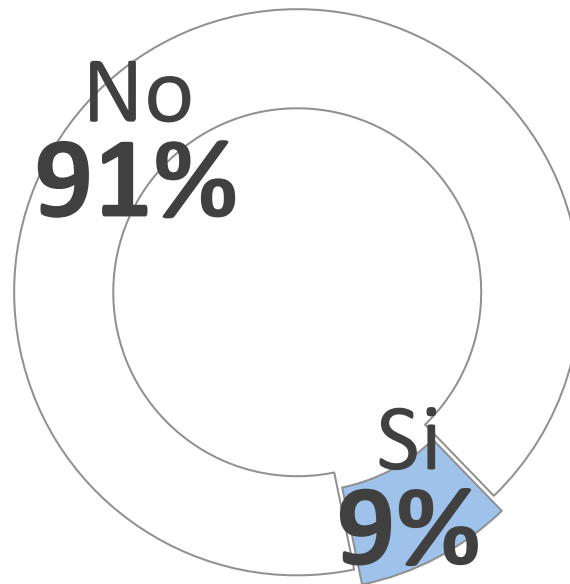
Victimización en el hogar

16. Antes de 2014, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron alguna de las situaciones de la tarjeta? *(100% de los entrevistados)*



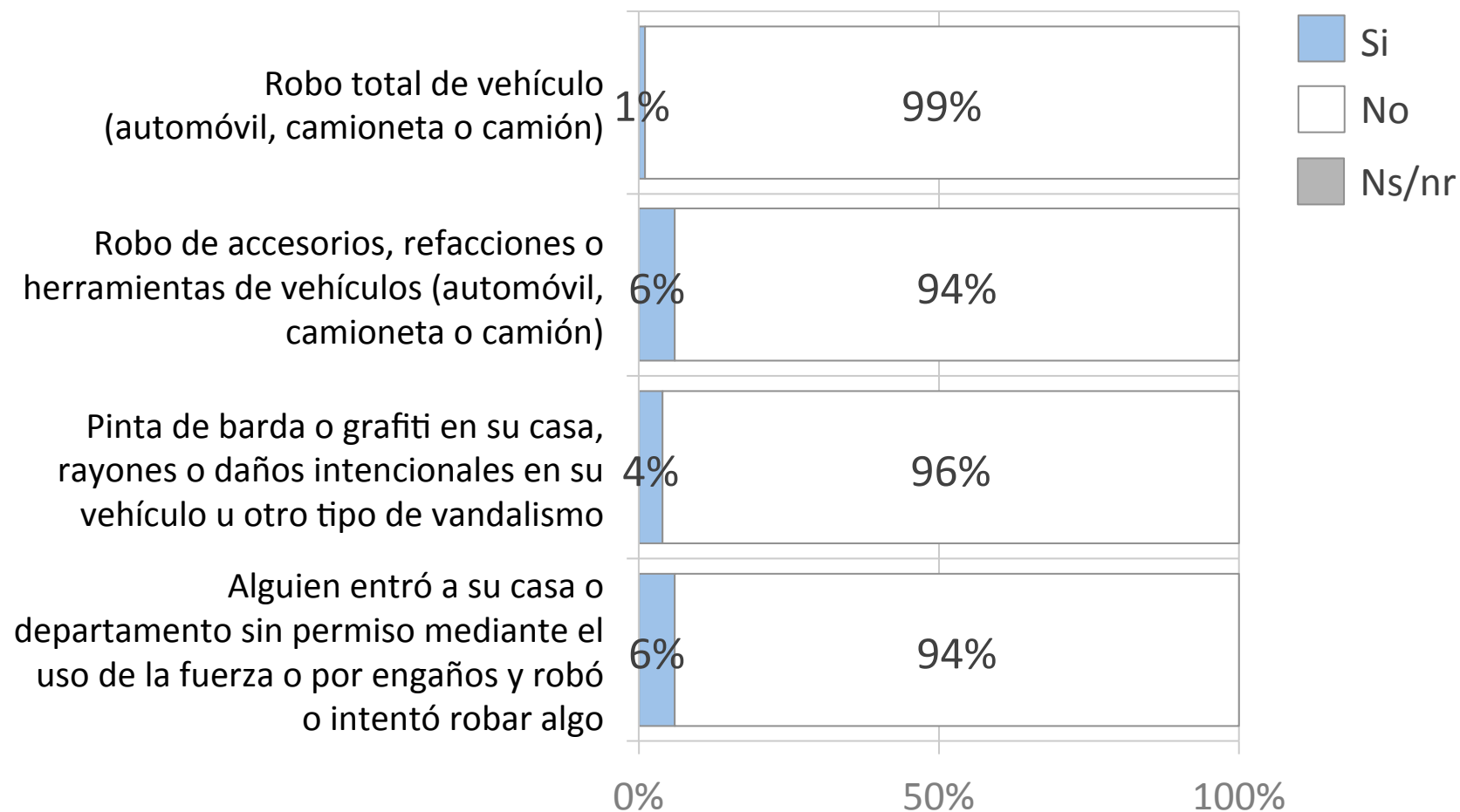
Victimización en el hogar

17. En lo que va de 2015, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, han sufrido alguna de las situaciones de la tarjeta? *(100% de los entrevistados)*



Victimización en el hogar

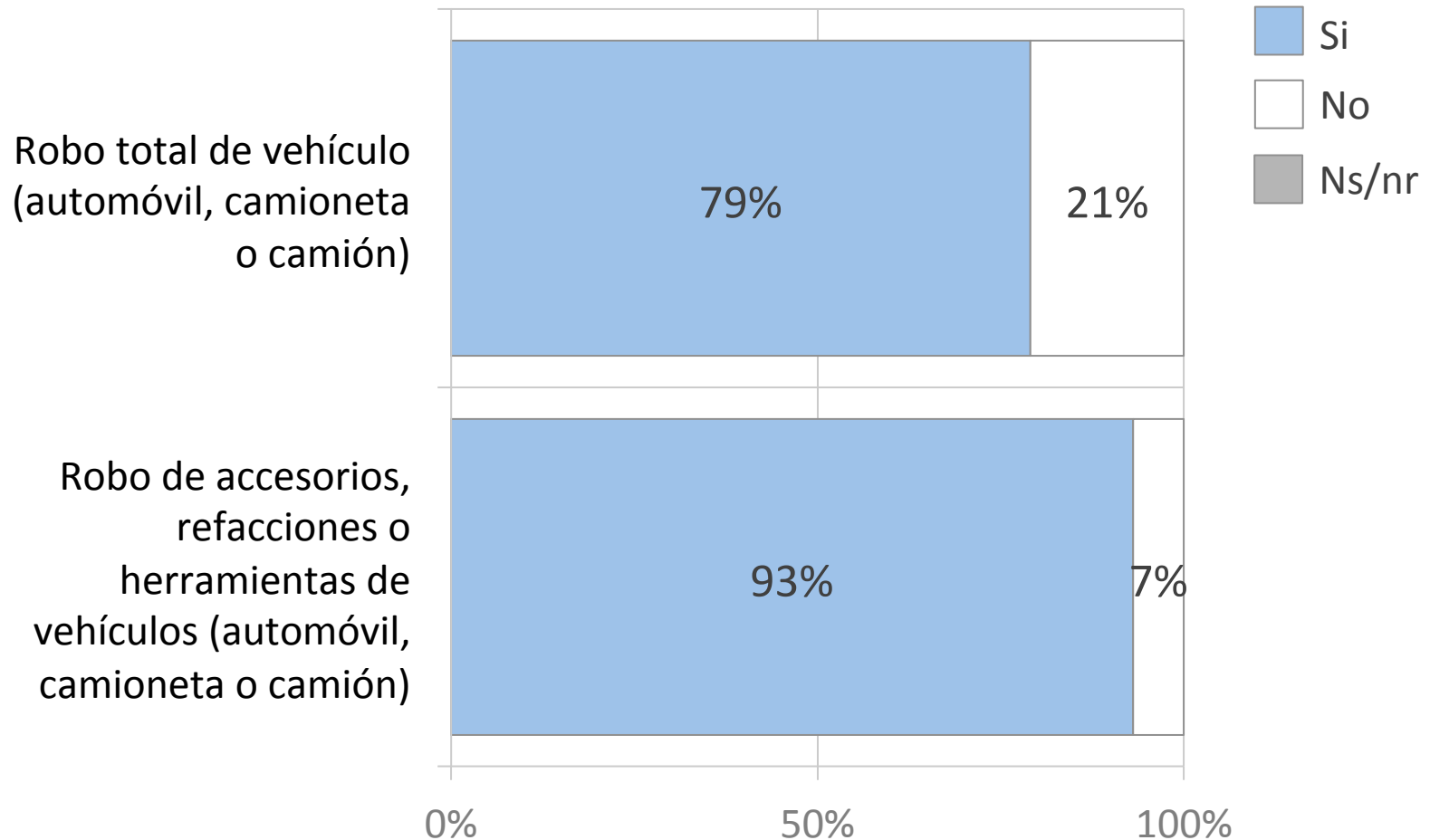
18. Durante 2014, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron la situación de ...?
(100% de los entrevistados)



Victimización en el hogar

18.1 ¿El o los vehículos pertenecían a algún integrante de este hogar?

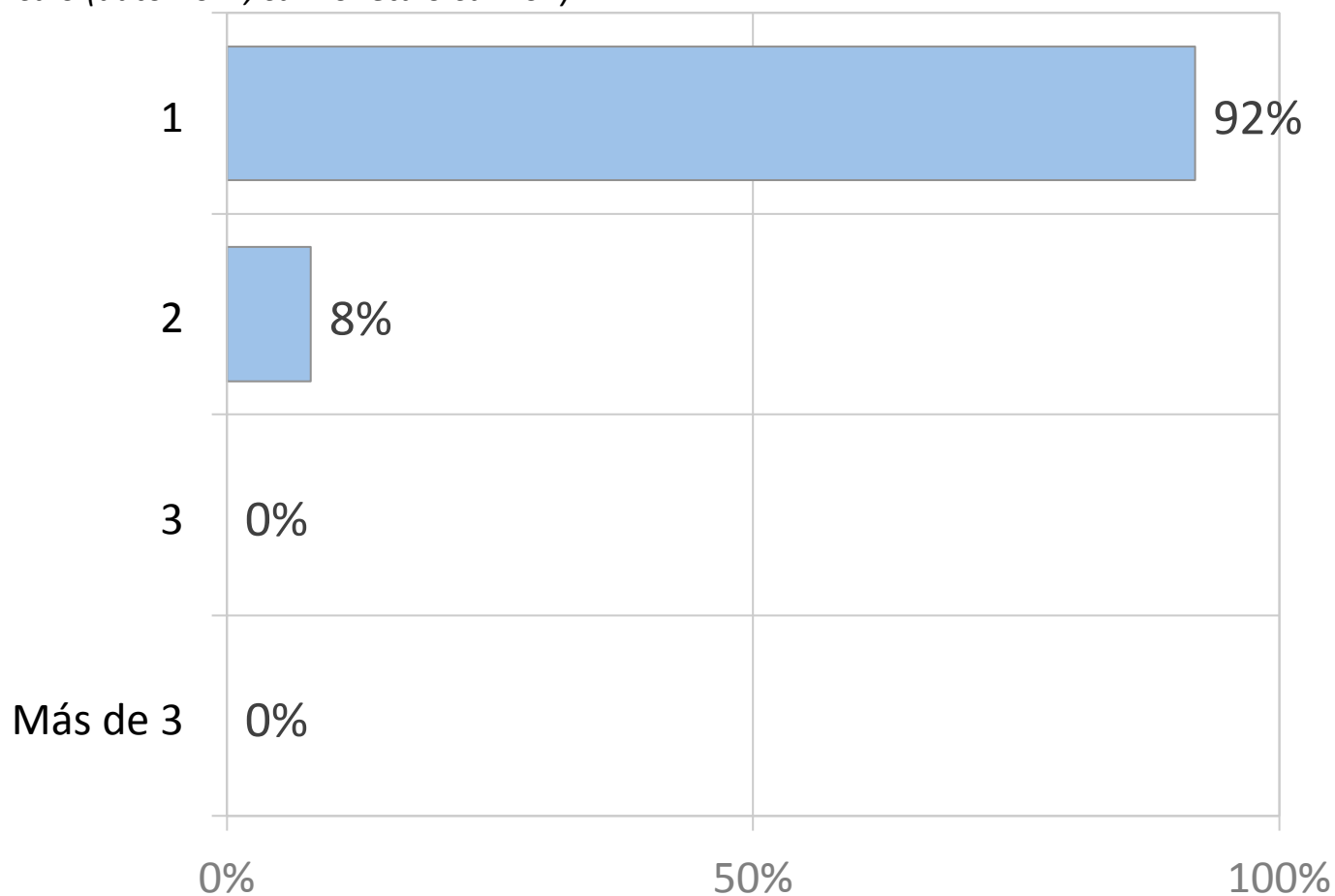
(100% de los entrevistados)



Victimización en el hogar

18.2.1 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014? (100% de los entrevistados)

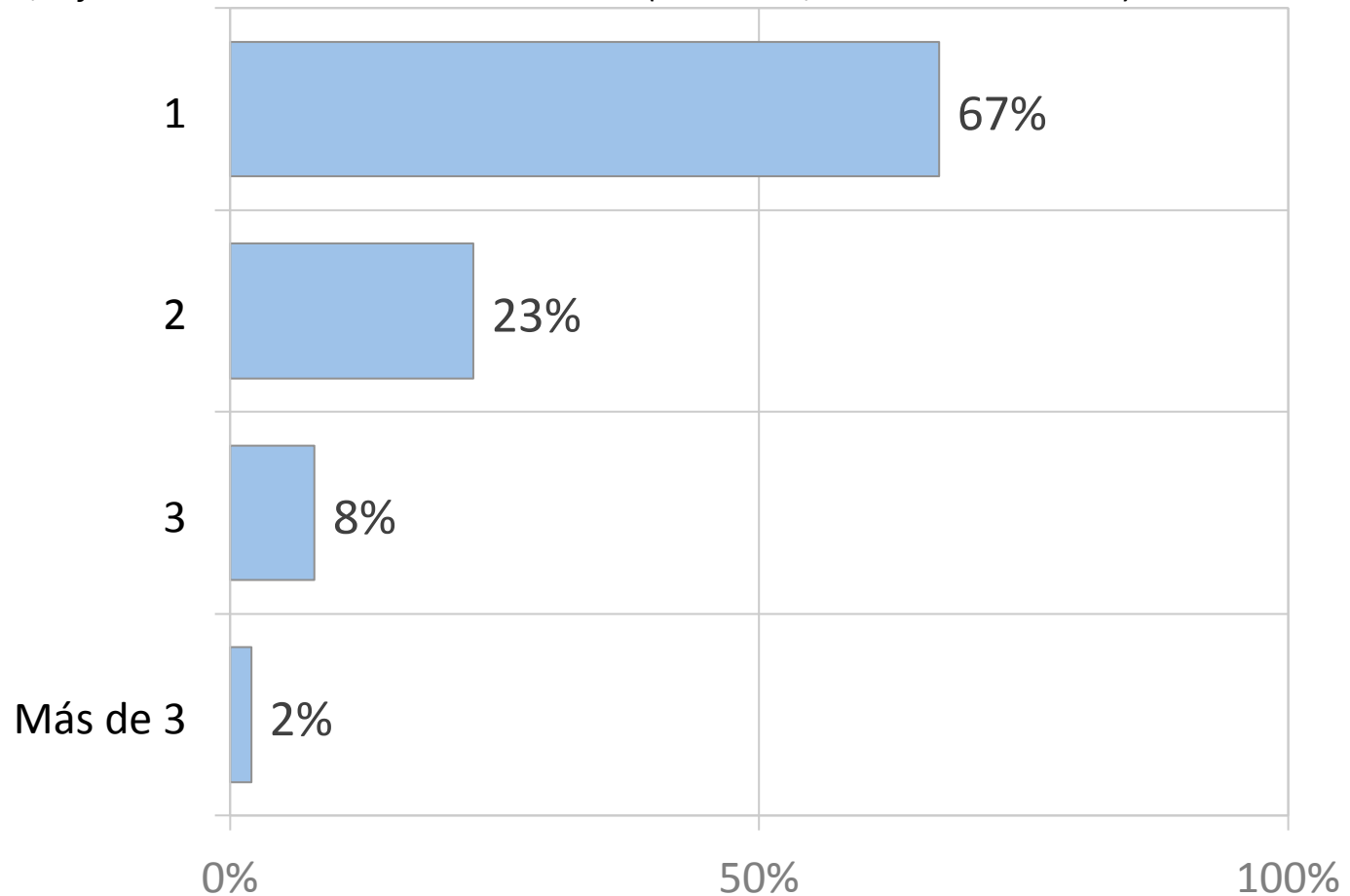
Robo total de vehículo (automóvil, camioneta o camión)



Victimización en el hogar

18.2.2 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014? (100% de los entrevistados)

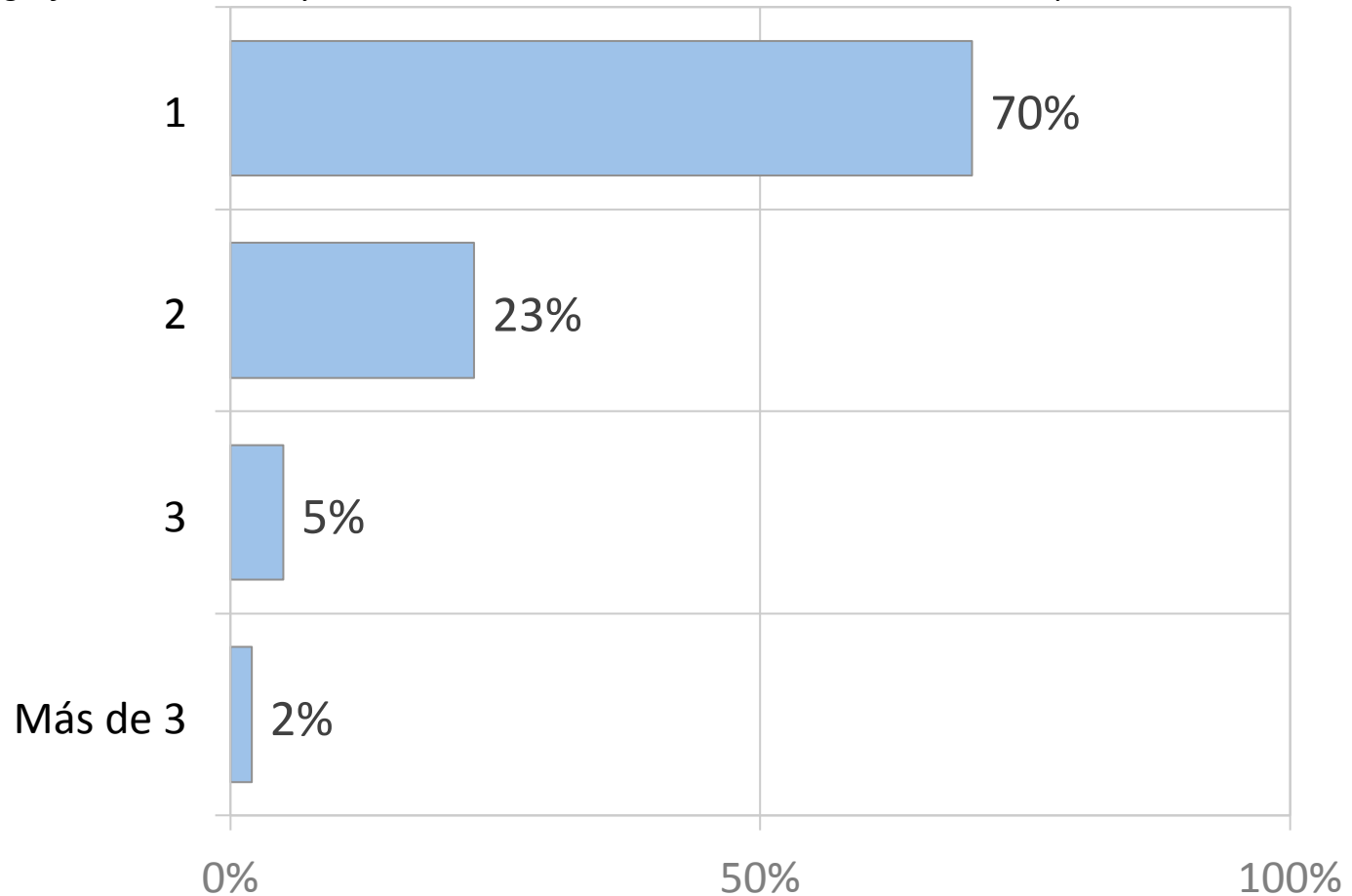
Robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos (automóvil, camioneta o camión)



Victimización en el hogar

18.2.3 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014? (100% de los entrevistados)

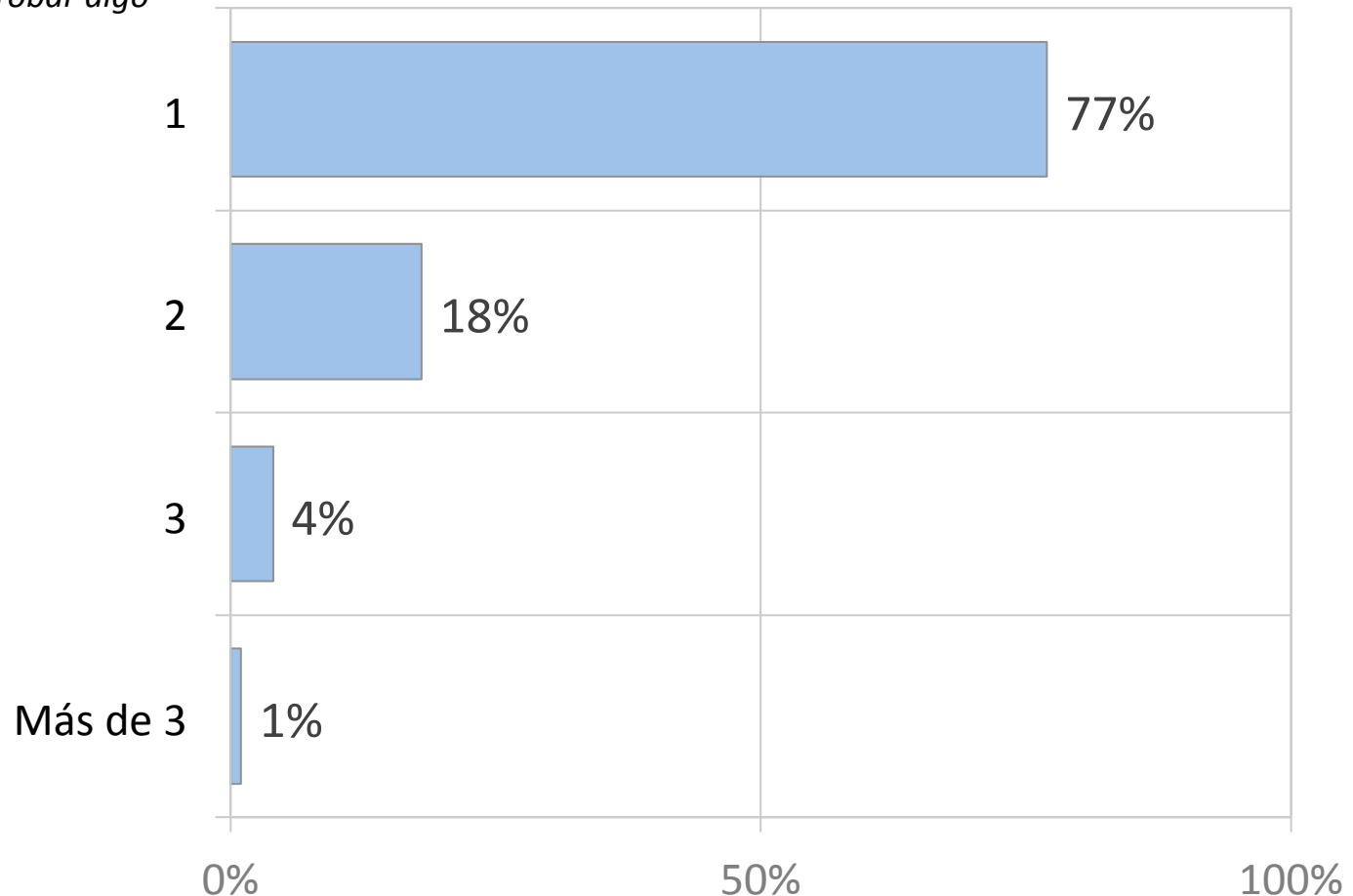
Pinta de barda o grafiti en su casa, rayones o daños intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo



Victimización en el hogar

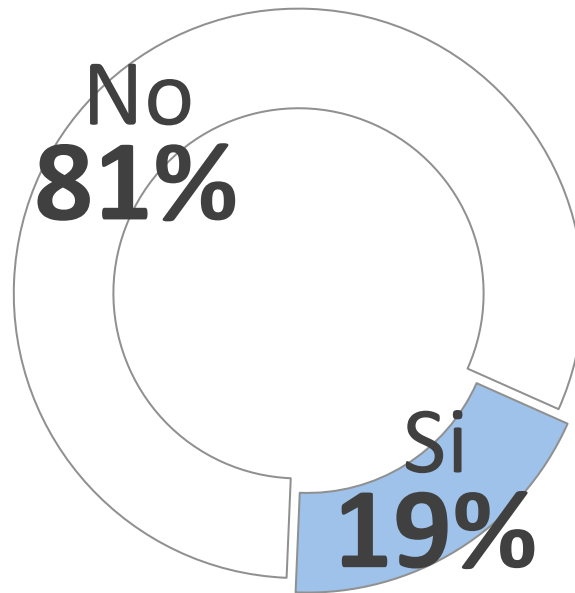
18.2.4 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014? (100% de los entrevistados)

Alguien entró a su casa o departamento sin permiso mediante el uso de la fuerza o por engaños y robó o intentó robar algo



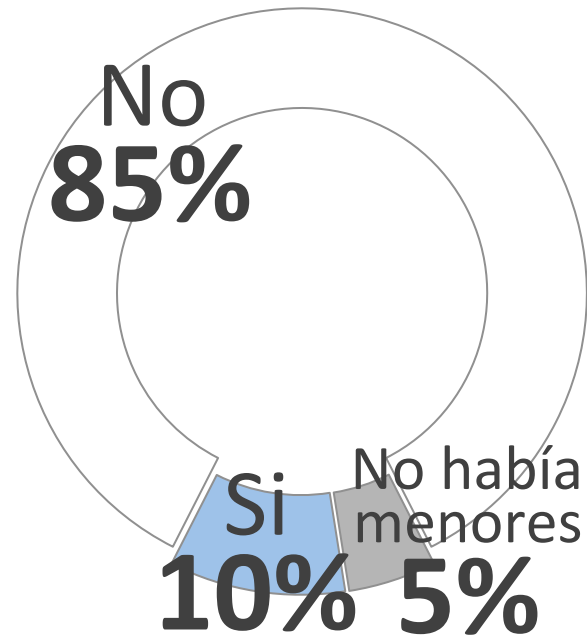
Victimización en el hogar

19. Durante 2014, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron alguna de las situaciones del grupo B? (100% de los entrevistados)



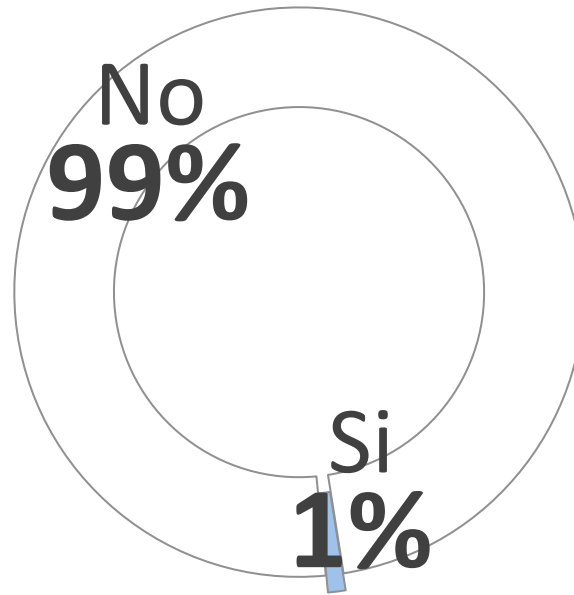
Victimización en el hogar

19.1 ¿La(s) persona(s) que sufrió(eran) la situación en 2014, era(n) menor(es) de 18 años?
(100% de los entrevistados)



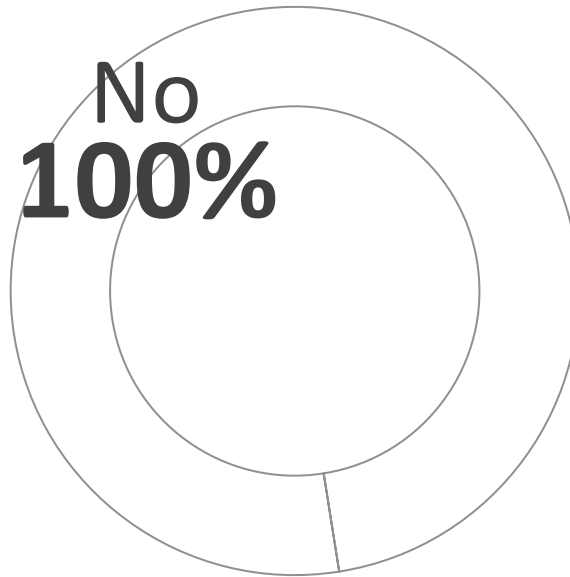
Victimización en el hogar

20. Antes de 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes? *(100% de los entrevistados)*



Victimización en el hogar

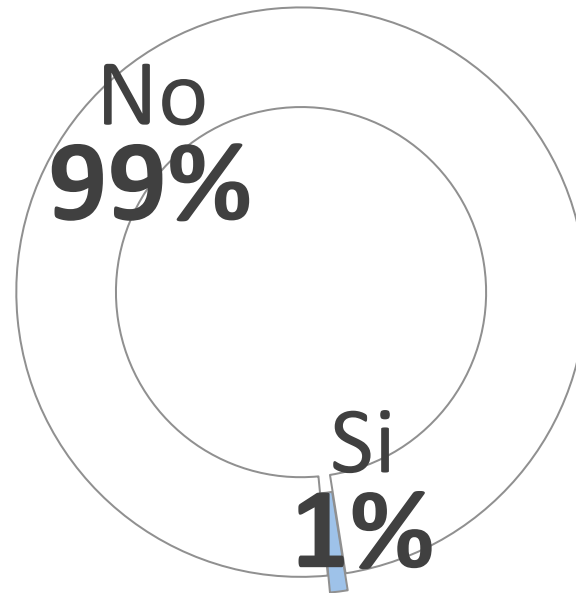
20.1 Durante el 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes? (100% de los entrevistados)



Victimización en el hogar

21. Antes de 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar desapareció de manera forzada o en contra de su voluntad, por la acción de una autoridad o un grupo delictivo?

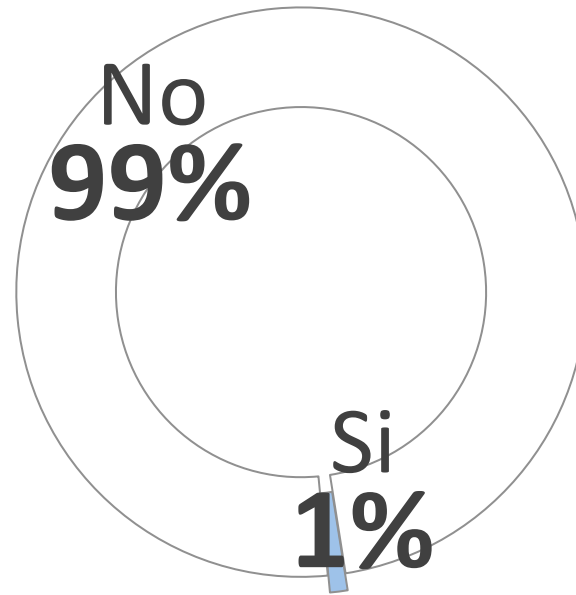
(100% de los entrevistados)



Victimización en el hogar

21. Durante el 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar desapareció de manera forzada o en contra de su voluntad, por la acción de una autoridad o un grupo delictivo?

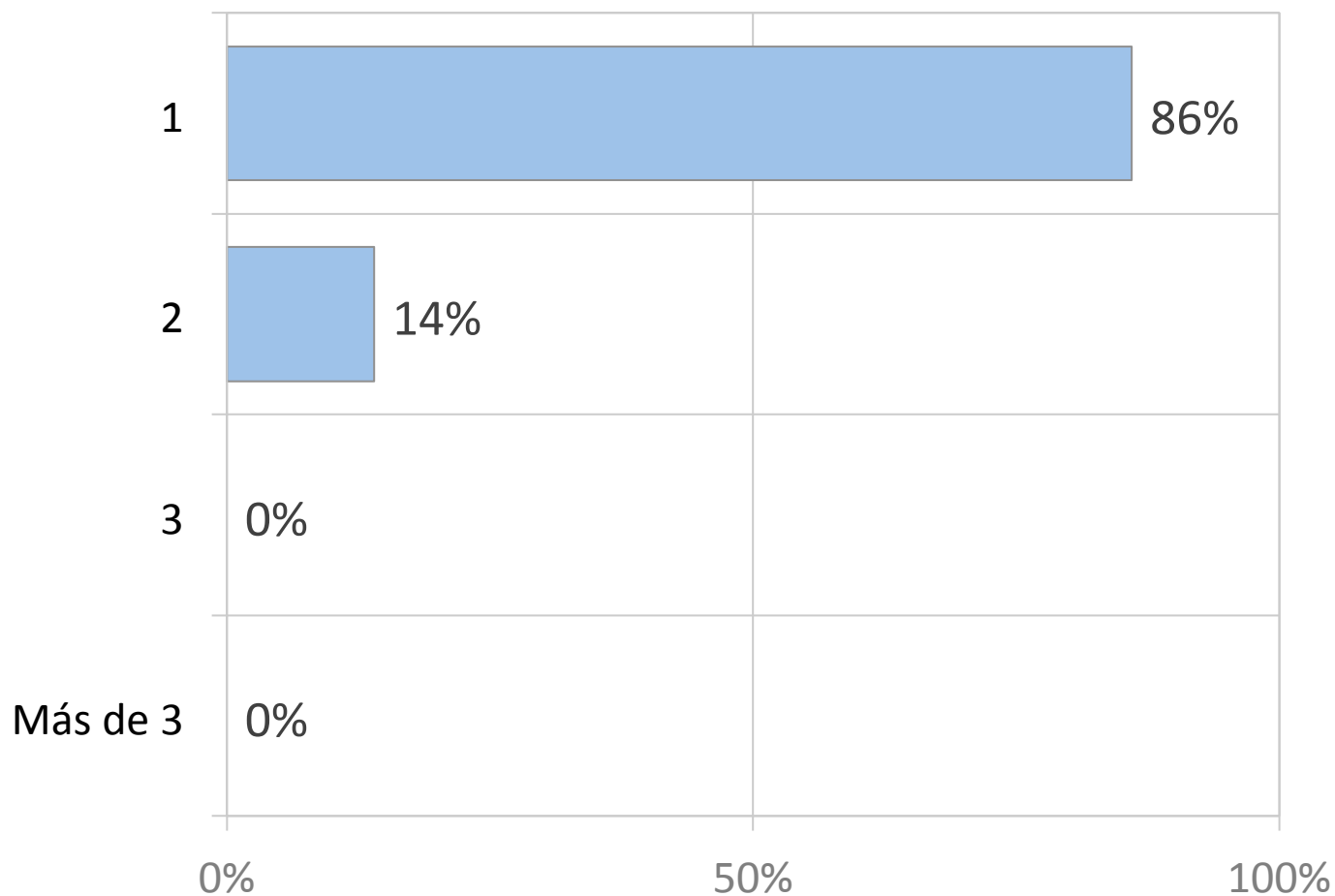
(100% de los entrevistados)



Victimización en el hogar

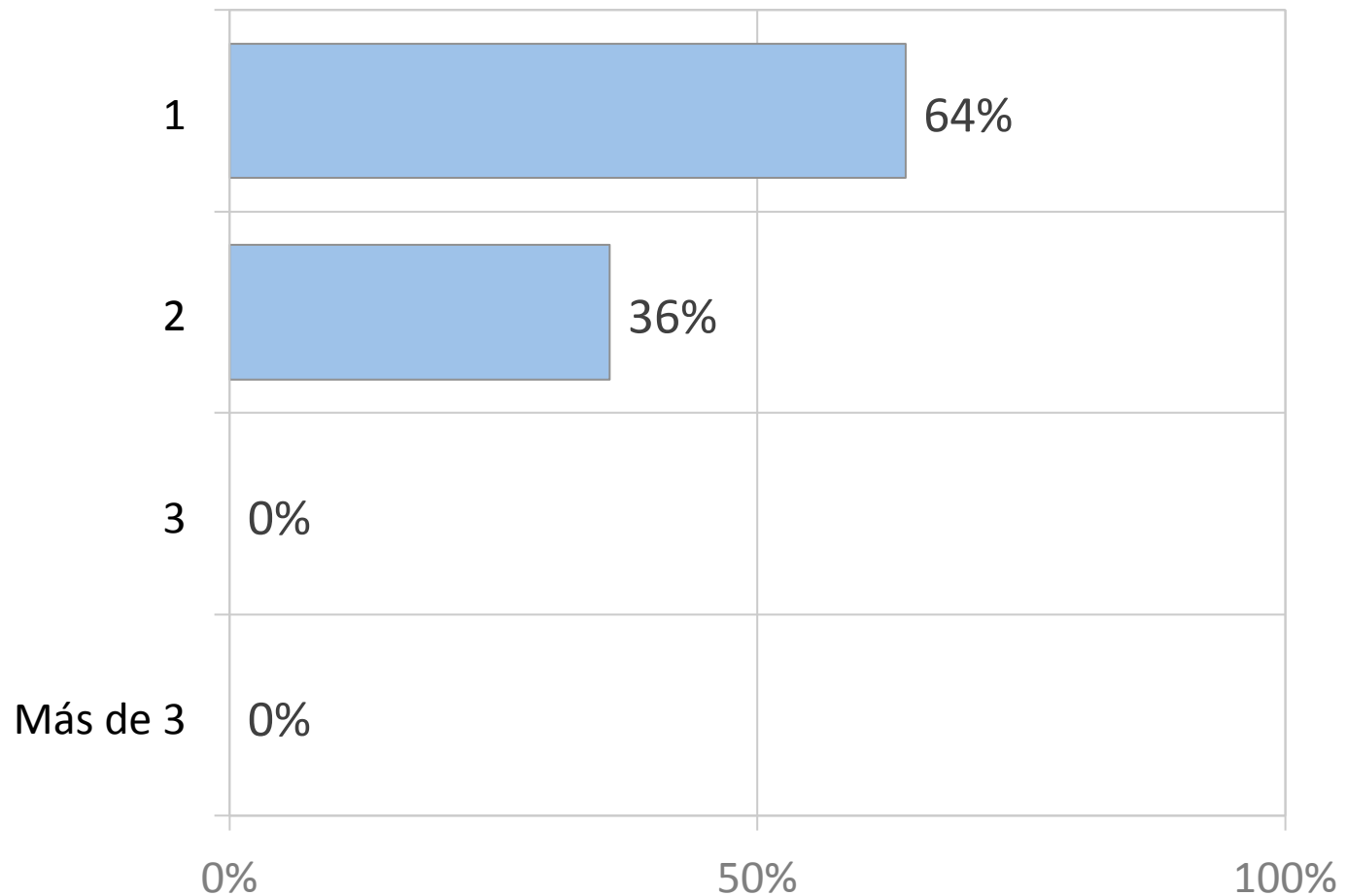
21.1 ¿Cuántos integrantes del hogar sufrieron desaparición?

(100% de los entrevistados)



Victimización en el hogar

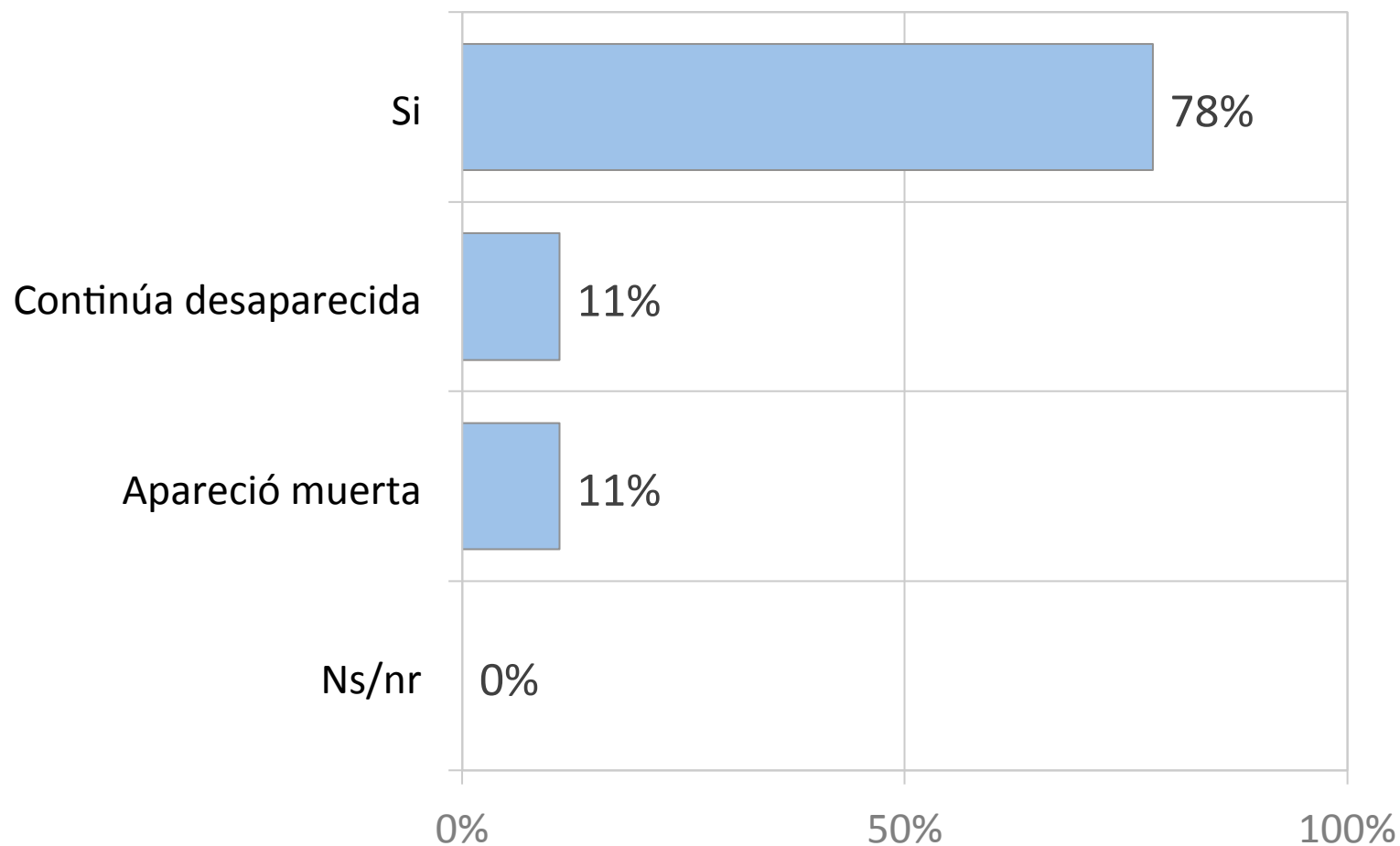
21.2 De los integrantes que me acaba de mencionar, ¿cuáles vivían y compartían los alimentos en este hogar? (100% de los entrevistados)



Victimización en el hogar

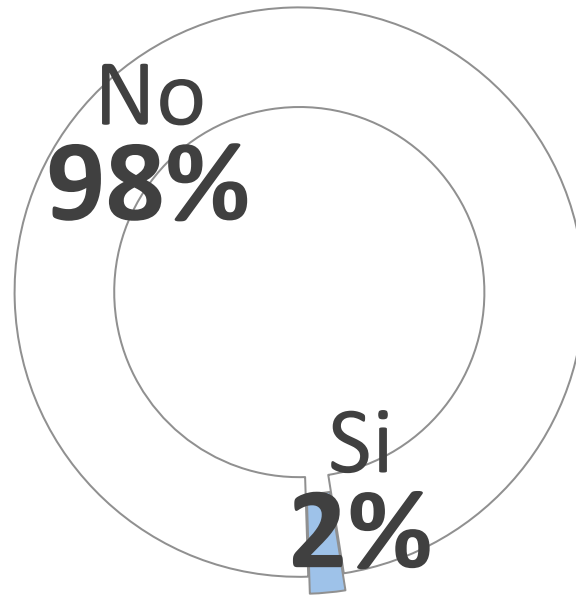
21.3 ¿El integrante víctima del hogar regresó o apareció viva?

(100% de los entrevistados)



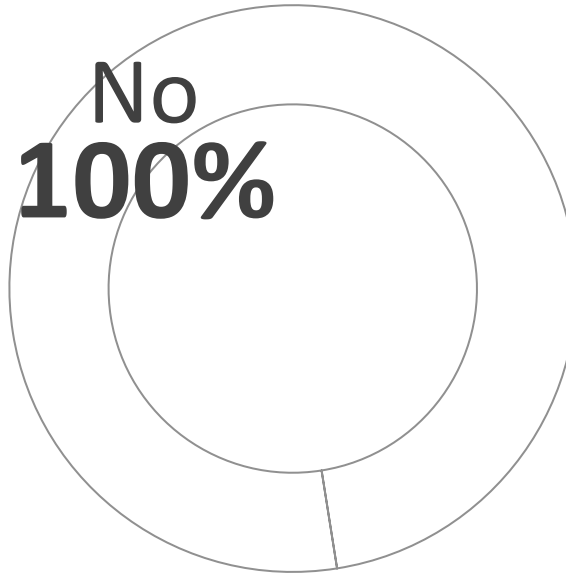
Victimización en el hogar

22. Antes de 2014 en este país (México), ¿a algún integrante de este hogar, le quitaron la vida intencionalmente, es decir, lo mataron a propósito? *(100% de los entrevistados)*



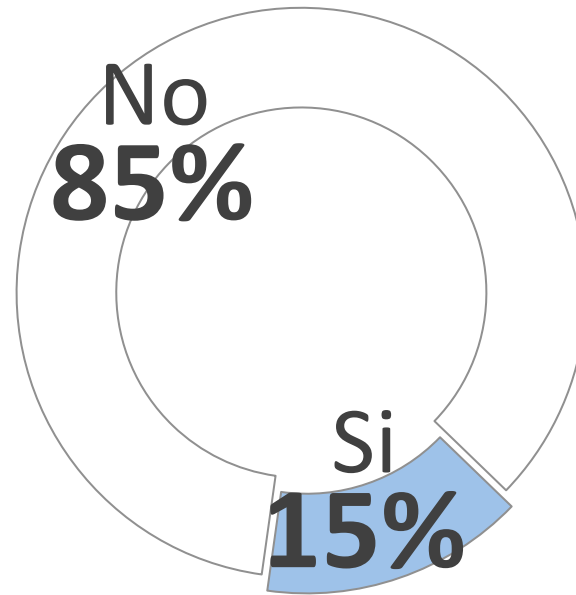
Victimización en el hogar

23. Durante el 2014 en este país (México), ¿a algún integrante de este hogar le quitaron la vida intencionalmente, es decir, lo mataron a propósito? *(100% de los entrevistados)*



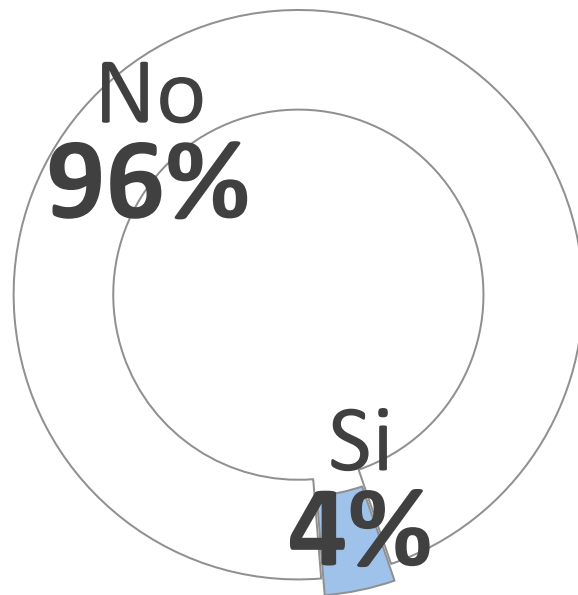
Victimización en el hogar

24. Antes de 2014, ¿usted sufrió directamente alguna de las situaciones del grupo B?
(100% de los entrevistados)



Victimización personal

25. En lo que va del 2015, ¿usted ha sufrido directamente alguna de las situaciones del grupo B?
(100% de los entrevistados)



Victimización personal

26. Durante 2014, ¿usted sufrió directamente la situación del grupo B? (100% de los entrevistados)

Si No Ns/nr

	Si	No	Ns/nr
Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)	4%	96%	
Robo en forma distinta a la anterior	1%	99%	
Alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos o para extraer dinero de sus cuentas (fraude bancario) o le dio dinero	2%	98%	
Entregó dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude al consumidor)	1%	99%	
Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión)	5%	95%	
Amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona diciendo que le va a causar un daño a usted, a su familia, a sus bienes o su	2%	98%	
Alguien sólo por actitud abusiva o por una discusión lo(a) golpeó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortadas, etc.)	1%	99%	
Lo secuestraron para exigir dinero o bienes		100%	
Alguien en contra de su voluntad lo(a) agredió mediante hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación		100%	
Fue obligado(a) mediante violencia física o amenaza por alguien conocido o desconocido a tener una actividad sexual no deseada (violación sexual)		100%	
Otros delitos distintos a los anteriores		100%	

Victimización personal

26.1 ¿Me podría decir cuántas veces sufrió la situación? (100% de los entrevistados)

# de veces	1	2	3	Más de 3 veces
Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)	84%	14%	1%	1%
Robo en forma distinta a la anterior	84%	13%		3%
Alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos o para extraer dinero de sus cuentas (fraude bancario) o le dio dinero falso	87%	8%	5%	
Entregó dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude al consumidor)	79%	8%	5%	8%
Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión)	76%	14%	8%	2%
Amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona diciendo que le va a causar un daño a usted, a su familia, a sus bienes o su trabajo	67%	22%	7%	4%
Alguien sólo por actitud abusiva o por una discusión lo(a) golpeó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortadas, etc.)	78%	10%	9%	3%

Datos del evaluador externo



Datos del evaluador		
Fracción	Datos	
I	Coordinador de la evaluación	
	1.1 Evaluación a su cargo:	Informe anual de evaluación 2014
	1.2 Evaluador:	Ideas Frescas de Mercadotecnia S.C.
	1.3 Coordinador de la evaluación:	Lic. Fernando Mellado Meza Dirección de estudios cuantitativos
	1.4 Principal Equipo colaborador:	Lic. Fernando Fuentesvilla Santos, Lic. Olga Ocampo Patiño, Lic. Patricia Acosta, Lic. Felipe Suarez Villaseñor.
II	Unidad Administrativa responsable en la Entidad Federativa	
	2.1 Nombre completo:	Lic. Gustavo Guzmán Cazares
	2.2 Cargo:	Dirección de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales.
	2.3 Teléfono y ext.:	6678465800
	2.4 E-mail:	gustavo.guzman@sinaloa.gob.mx